

La Libertad

CONTENER TODA CLASE DE DEMAGOGIAS ES EL PRINCIPAL DEBER DE UN GOBIERNO REVOLUCIONARIO

El Gobierno, legítimamente dueño del Poder, debe adoptar una actitud neta y terminante en defensa de todos los derechos y de todas las libertades democráticas de la República, porque el pueblo exige que se defiendan su victoria electoral por todos los medios

Somos decididamente enemigos de toda demagogia. Precisamente porque somos partidarios de la revolución encalzada «sobre el impulso que produzca inmediatamente resultados substanciales y tangibles», según la certera frase del líder socialista francés León Blum, que nosotros reproducimos al día siguiente de su discurso en París. Afrontar toda clase de demagogias es el principal deber de un Gobierno revolucionario. Sobre todo cuando, después de jornadas políticas inspiradas en un amplio espíritu democrático—política de generosidad que ha permitido la colaboración de cuantos quisieran cooperar a la construcción de un período histórico de la vida española—, se recibe como respuesta la acción subversiva, subterránea—y en cierto modo confusa—de los enemigos del régimen republicano.

El Gobierno del Frente Popular tiene, indudablemente, una orientación y unos recursos firmes para afrontar la situación. Pero cabe preguntar: ¿Estamos en el final de una jornada republicana caracterizada por el exceso de convulsiencia, de juridicidad y de la mediocre política partidista, o en la iniciación de una nueva etapa que nos conduzca rápidamente a la meta de las aspiraciones del Frente Popular? Todo lo que en este sentido se avance es forzoso que redunde en beneficio del pueblo, generoso y decidido sostenedor y defensor de la República. Por eso opinamos—y vaya por delante la declaración de nuestra incompetencia para mediar en tan delicado asunto, aunque en ello puséramos nuestra mejor voluntad—que no parece oportuna ninguna polémica que pueda dar como resultado el resquebrajamiento del Frente Popular. Sobre todo porque las masas sienten el ideal con una conmovedora y ejemplar convicción, y tienen la experiencia de las agitaciones estériles, que son las posibilidades más lejanas de una revolución—y no digamos nada de la táctica evolucionista—que debe realizarse sobre movimientos unánimes y posibilidades efectivas. Las agitaciones esporádicas no consiguen sino yugular los auténticos planes revolucionarios, que en este caso de España son la imposición de la República y desarrollo íntegro del programa del Frente Popular. No habrá un solo sector de éste—ni siquiera una organización de carácter acráctico para llevar la tesis a sus límites—que no esté conforme con este resultado, deducido de distintas experiencias históricas.

Legítimamente dueño del Poder, el Gobierno—el actual o el que se forme con representaciones designadas por el Frente Popular—ha de imponer la voluntad de la República sin pérdida de momento. El pueblo, que ha acumulado pacientemente todas sus fuerzas morales para sotenerse firme en la lucha, tiene derecho a que se defienda por todos los medios su victoria. Por otra parte, éste o cualquier otro Gobierno del Frente Popular conoce perfectamente las condiciones en que obtuvo el Poder. Dentro de ellas se mantiene exactamente, aunque—y volvemos a reconocer el trabajo agobiador que pesa sobre él—con un ritmo no todo lo ligero que fuera de desear. (Hoy, sin embargo, tenemos que señalar con elogio la actitud del ministro de Justicia, perfectamente definida en su interesante discurso de ayer en el Parlamento.) Al aceptar el mandato se impuso a sí mismo la defensa de la República—las libertades democráticas, el orden, la legislación social, la justicia...—, cosa que ha de realizar, puesto que todos los hombres que lo forman llevan en el alma el culto al régimen y tienen consciencia de lo que exige el triunfo electoral del 16 de Febrero.

Pues bien; la enorme cantidad de experiencias—¡cincos años consecutivos de agresión a la República!—y la actividad acrecida de los enemigos del régimen requieren una actitud neta y terminante. Aunque haya que modificar algunos viejos conceptos de la democracia. Porque ello también modificaría con ventaja los principios de acción, hoy imprescindibles para sostener los regimenes.



LA BREVA DE YESTE, por Bluff

—No es de las que mejor me sientan; pero hay que viciar la atmósfera todo lo posible.

das de arma de fuego, una en una muñeca y otra en la tetilla izquierda, de carácter gravísimo. También fué trasladado al citado establecimiento benéfico el cadáver del agresor. El Sr. Malumbres había sido ya víctima de otros atentados, de los que, afortunadamente, había salido ileso o resultado con lesiones de poca importancia.

EN EL AERODROMO DE TABLADA

Un teniente aviador gravemente herido

Sevilla, 4.—Como en días anteriores, esta noche salió de la base de Tablada, en vuelo de prácticas, la tercera escuadrilla.

Los vuelos se realizaron sin novedad, merced a la claridad de la luna. Después de permanecer próximamente una hora en el aire, los aparatos enfilaron Tablada para tomar tierra. Todos efectuaron esta operación sin novedad, excepto el tripulado por el alférez D. Francisco Ballesteros, que, a pocos metros de haber tomado tierra, capotó y dió una vuelta de campana, quedando destrozado.

El personal de servicio en la base acudió rápidamente en auxilio del piloto, que, con toda urgencia, fué trasladado al botiquín del aeródromo, donde los médicos de guardia le apreciaron gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Después de asistido de primera intención fué trasladado en una ambulancia al Hospital Militar, donde se halla en estado gravísimo.

Se ignoran las causas del accidente. Cabe suponer que se debiera a una pérdida de velocidad del aparato o a que el aviador no calculase bien la distancia que le separaba del suelo.

Se trata de un piloto muy experto, que goza de grandes simpatías entre sus compañeros, por lo que la desgracia ha producido gran sentimiento.

COPLAS DEL DIA

De capita

¡La familia del Negus camina triste!... ¡Y hay que ver, mis amigos, cómo se viste!...

¡Viste la tal familia con gran bombolla; pero tiene más capas que una cebolla!...

¡Todos su capa llevan muy bien cortada!... ¡(Nunca vi dinastía mejor capada!...)

¡Debiera el rey huido (que Italia acosó) ir de capa caida!... ¡Mas no hay tal cosa!

¡En cualesquier viaje y en cualquier fiesta el rey de reyes luce la capa puesta!...

¡Y no sé si hará el socio lo que se estima cuando la capa puesta se lleva encima!

¡Oportuna es la prenda con que se tapa!... ¡Un rey que escapa a escape, claro que es capal!...

¡Y ya conservar puede la capa al brazo; pues que dar tendrá en Londres su capotazo!...

¡Y tendrá en Inglaterra, por las señales, que bogar capeando mil temporales!...

¡Y es que están hoy los cielos de los Estados, y el futuro y los reyes, encapotados!

La familia del Negus (porte andaluz y abundancia de capas) sólo ve luz y salida a una calle... (La de la Cruz.)

LUIS DE TAPIA

Una pobre mujer es destrozada por el tren al intentar salvar a su hija

La niña gravísimamente herida. Palencia, 3.—En la línea férrea se encontraba cogiendo carbonilla una mujer llamada Cristina Vallejo López, de treinta y nueve años, con una hija suya de tres años, llamada Carmen Covarrubias.

La niña intentó cruzar la vía en el momento en que avanzaba el tren rápido, y la madre, para salvar a la criatura, se precipitó a los rieles, y ambas fueron arrolladas por el convoy.

La madre falleció a poco de ingresar en la Casa de socorro, y la niña sufrió heridas gravísimas.

Hiere a su ex novio por no cumplir la promesa matrimonial

Almagro, 3.—En el lugar denominado Eras de la Estación fué agredido a tiros Tomás Villaverde Escobar, y recibió un balazo en la boca y otro en el costado izquierdo. En grave estado fué conducido al hospital de Ciudad Real. Parece que le agredió Emilia Sánchez Martín, con quien sostuvo relaciones amorosas, por no cumplir la palabra de casamiento que le había dado.

Se realizan investigaciones, pues se sospecha que los verdaderos autores de la agresión son un hermano de Emilia, llamado José, y su primo Manuel Martín.

EN EL FINAL DE LA TOLERANCIA REPUBLICANA

Hay que tomar la ofensiva contra los enemigos del régimen

Sería empeño pueril pretender ocultar que vivimos instantes graves y difíciles. Arrecia la ofensiva de los enemigos del régimen, sin que en las esferas gubernamentales aparezca el ímpetu salvador, la decisión tajante, aquella energía resuelta que demanda y exige el pueblo. Continuamos, en fin de cuentas, en plena defensiva. Se siguen esperando los ataques del adversario para procurar darles la réplica adecuada.

Mala táctica, en verdad. Mala desde todos los puntos de vista. Mala, sobre todas las cosas, para un régimen nuevo que cuenta con la savia y el apoyo de las masas populares. Era comprensible la defensiva en una monarquía caduca, asentada sobre los más injustos privilegios. Comprensible porque, falta de razón y masas, todo su ideal se cifraba en resistir el mayor tiempo posible, sin poder soñar siquiera con tener las fuerzas necesarias para lanzarse a la ofensiva. La República, por fortuna, no está en ese caso. Y, sin embargo, cometió el error gravísimo de encerrarse en una defensiva absurda.

«La defensiva—decía un teorizante comunista—es la muerte de la insurrección.» La defensiva es siempre la mifad de la derrota. Para vencer al adversario, para reducirle, sólo hay un camino: atacar. Es la mejor defensa posible. Dejar la iniciativa al enemigo es entregarle las máximas probabilidades de victoria.

Aquí, en la táctica seguida hasta hoy, estriba, a nuestro entender, gran parte de la gravedad del momento que vivimos. «Ha llegado la hora de la agresión republicana», decía recientemente D. Alvaro de Albornoz. Y tenía razón. Mientras no se haga eso, mientras la República no inicie la ofensiva contra sus adversarios, no saldremos de la situación actual.

Hemos llegado, a fuerza de transigencias, al límite de la tolerancia republicana. ¡Basta ya de agresiones y de ofensivas de los enemigos del pueblo! Es preciso tomar la iniciativa. Y a los que no quieren respetar la República será menester hacérsela temer.

MOMENTO

Sentido social de la obra de Miró

Por Mario de la Viña

Hace cinco años que se fué de entre nosotros Gabriel Miró. Y en estos días que, ante el recuerdo, sentimos que una brevedad instantánea, y al mismo tiempo una largura inacabable, nos separan de él—porque es muy nuestro todo lo suyo y, por ello, su muerte parece que fué ayer y que fué hace siglos—, queremos descifrar en lo posible, para entregársela a todos, una emoción pura que late hondamente todo a lo largo, y cada vez con más intensidad, de la obra del gran clásico levantino. Que Miró ya lo es, y lo es para siempre.

Y así, todo lo que él nos entrega es íntimo, cordial, cercano. Miró está siempre, se mueve siempre, en el espacio de lo muy suyo: en la provincia, en el Municipio, en el término. Para él patria es eso, y afinando más la idea, patria es para Miró la casa donde se vive, y la tierra que se ara, y los animales y los árboles que nos dan sus esfuerzos y frutos.

De su amor, de su pasión, recogida y temblorosa, llena de sudores e inquietudes, por eso, por lo que vive calladamente, por lo humilde, por lo sencillito, además del aire imponderable que vibra constante, oliendo apretadamente a ese amor, todo a lo largo de su obra, encontramos en esa misma obra cumbres inigualables. A la memoria nos llega, volando por encima de una infinidad de recuerdos, un capítulo de «El libro de Sigüenza», titulado, creo—no tengo el volumen a mano—, «Campos de Tarragona», en el que se puede gozar diáfananamente esa inclinación firme y perseverante del artista, ese deseo siempre expresado por él, clara o fácilmente, de que nadie se vaya a vivir a tierra extranjera y de que se ame mucho la propia, la de uno, que es la que nos vió nacer, trabajando con ella hasta acabar en ella para que sus fuerzas crezcan y dé de comer a nuestros hijos.

Todo en Miró es íntimo, apretado, caliente, y todo a través de él cobra un valor inigualable de cosa poseída por entero. Lo lejano se hace cercano; lo desconocido, conocido; lo ajeno, de uno. Sufriendo y martirizándose como nadie en el hilar los capullos difíciles de las emociones, Miró coge delicadamente todo lo que se coloca ante sus sentidos y lo sumerge en un baño tibio de aire quieto, de calma, de retiro sereno, de agua muy vieja y muy amiga, y lo deja reposar allí hasta que la distancia lo envuelve en su humo dormido y lo limpia de durezas y de aristas, y después aún decanta con mucho amor esa agua, esas purezas suyas de los últimos posos, y, al fin, consigue los cristales coendrados de su arte único.

En él, en ese capítulo del 11.

Visado por la censura

LOS CRIMENES DE LA REACCION

El director del periódico socialista "La Región", gravísimamente herido a tiros

El agresor, muerto a tiros por uno de sus perseguidores

Santander, 3.—A las cinco de la tarde se encontraba con unos amigos, jugando una partida de dominó en el establecimiento llamado La Santina, el director del periódico santanderino «La Región», de filiación socialista, don Luciano Malumbres. Penetró en el local un sujeto desconocido, el cual hizo varios disparos sobre el citado periodista, causándole dos heridas. Inmediatamente se dió a la fuga, perseguido por algunas personas. El desconocido se refugió

en un urinario; pero al ver la avalancha de gente trató de huir, llegando hasta el Astillero.

En este sitio cayó muerto a consecuencia de las heridas que sufrió. En un principio se creyó que la muerte se la había producido él mismo al verse acorralado por la gente; pero posteriormente se supo que había sido alcanzado por los disparos que le hizo uno de sus perseguidores.

El Sr. Malumbres fué trasladado a la Casa de Salud de Valdecilla y se le apreciaron dos heri-

bro citado—libro que es una verdadera maravilla, y que, con el «Platero y yo», de Juan Ramón Jiménez, debían ser los únicos que se leyeron en las escuelas primarias de España...

DIPUTACION PROVINCIAL LA COFRADÍA DEL SILENCIO

¿Se aprueba el dictamen? ¿Queda aprobado!

El orden del día de la sesión de ayer no contenía asuntos de importancia; pero hubiera sido igual que el glorioso autor dejara caer al final del capítulo.

«¿Dónde vas, muchachito mío?... viene a decir, sin decirlo, Miró, empapado en tristezas dolorosas...»

«No ves que cuando vuelvas, cuando vuelvas rico de Barcelona, que hasta rico puedes volver de allá, habrá muerto tu abuela, y tu madre, y tu padre, y te serán extraños tus hermanos, y no conocerás nada de tu tierra, y te ladrará tu perro, y huirán de ti tus animales, y preguntarán por muchas cosas que ya son idas, y no conocerás nada de lo nuevo, porque nada has hecho tú, porque nada es tuyo, porque has consumido tus años mejores entre gentes ingratas, enemigas, y aunque consigas volver rico, rico, señor, rico, volverás muy pobre y muy desgraciado, porque tus manos no habrán cerrado los ojos muertos de tu madre y tu mismo estarás ciego, solo, perdido...»

«Habla así Miró con el corazón en la boca. Y es eso lo mejor que late en lo profundo de su obra, y es ése el sentir social de ella. El de que la salvación de todos está en un amor, en un cariño y desvelo caliente por nuestra tierra, por nuestra provincia. Que el Mundo va como perdido, con su carga de plomo, y sus luchas, y sus traiciones, y sus rutas de ambición y de engaño. Y que lo único limpio y claro que nos queda es nuestra madre, nuestra tierra, nuestro jardín amigo. Que tenemos que cultivar nuestro jardín, que tenemos que cuidarlo, que amarlo mucho. Y que eso es lo eterno, lo que no se mueve ni vacía, lo que no cambia, lo que nunca nos hará traidor, y que tenemos que ser así, y rendirnos a eso nuestro, tuyo y sereno, que nos rodea, que nos abraza, que se nos está ofreciendo de buena fe, con honradez, con lealtad y con belleza.»

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuproniques por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina

Se pone en conocimiento de las afiliadas que mañana viernes tendrá lugar en el domicilio de esta Asociación, calle de Fuencarral, número 4, asamblea general ordinaria, correspondiente al mes de Junio, a las siete, en primera convocatoria, o a las siete y media, en segunda.

Se ruega la puntual asistencia de todas las afiliadas.

Izquierda Republicana.—Secretariado técnico de funcionarios y obreros municipales

Este Secretariado celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día: Renovación de cargos y formación del Frente Popular en el Ayuntamiento.

Unión Republicana Femenina y la Guna y Madrinazgo del Niño

Hoy jueves, de seis a siete de la tarde, dará comienzo un ciclo de conferencias a cargo de las doctoras Arteaga, Lois y Cruz sobre los siguientes temas: «Embrazo y lactancia», «Destete», «Higiene infantil», «Peligro de la diarrea de verano en los niños» y «Dentición y cuidados de la boca en la primera infancia».

Dichos actos se celebrarán en el domicilio social de esta Asociación, calle de Fuencarral, 4, y tendrán lugar todos los jueves, a la hora indicada.

Se ruega a las madres favorecidas con cuna asistan a los mismos. El acto es público.

Entrega de un nuevo grupo de cunas

Mañana viernes se entregará un nuevo grupo de veinte cunas y otros tantos equipos dobles entre niños de familias necesitadas.

Dicho acto tendrá lugar en el domicilio social de dicha institución, calle de Fuencarral, número 4, a las cinco de la tarde.

«Este sistema ahorra tiempo y trabajo a los gestores, y en este aspecto es plausible; pero deja a la opinión pública completamente ignorante de la labor que realiza la Comisión gestora.»

Ayer leímos en el orden del día un epígrafe que decía: «Nombrar, con carácter interino, un auxiliar de farmacia y un farmacéutico interino para que presten sus servicios en el Hospital de San Juan de Dios, etc.»

Los gestores modificaron levemente el dictamen y convinieron en que los nombramientos no se hagan adscribiendo a los nombrados al mencionado hospital, sino que se les dé con carácter de generalidad.

«Ya está mal que se hagan nombramientos interinos; pero con azúcar están peor; es decir, dándoles carácter de generalidad, para que los envíen donde les acomode a los gestores, está muchísimo peor.»

Después se aprobó el reglamento para el régimen interior del Laboratorio provincial. «Crean ustedes que se debía dar alguna explicación a la opinión pública sobre los puntos esenciales de ese reglamento, por si hubiera en él algo que pudiese interesar a la gente?»

Pues los gestores estimularon que con que lo sepan ellos, basta, y nada se dijo ayer en el salón que nos pusiera en autos del contenido de ese documento que ha redactado el Consejo técnico administrativo de la Beneficencia provincial.

También se aprobó la propuesta elevada por el vocal D. Ramón Ariño, juez instructor del expediente instruido en relación con el funcionamiento y organización del garaje provincial.

Asimismo juzgarán ustedes que, después de ciertas insinuaciones hechas sobre posibles abusos en las primeras sesiones de esta Gestora, no habría estado de más que se nos diera cuenta del contenido de esa propuesta.

Pues el mutismo más absoluto precedió a su aprobación. ¿Que se ha gastado demasada gasolina? ¿Que no se ha gastado? ¿Que se abusa de los coches oficiales? ¿Que no se abusa? ¿Que han aparecido estas o las otras anomalías? ¿Que no han aparecido? Eso con que lo sepan los gestores, basta. ¡A ver si lo van a preguntar delante de los periodistas, que luego lo cuentan todo, o delante de las decenas de personas que desde la tribuna pública presenciaban la sesión!

Reconocemos que esta Gestora, en el poco tiempo que lleva en la Diputación, ha hecho algunas cosas buenas, y esperamos que hará

más; pero también reconocemos que pasará a la posteridad sin pena ni gloria, y que sus componentes no se acreditarán de grandes oradores.

«Ya los llaman por ahí la «cofradía del silencio!»

Se nos da la razón

Después de hecha la reseña de la sesión, en la que aludimos al asunto del garaje provincial, recibimos una nota en la que se da cuenta del resultado del expediente instruido por el Sr. Ariño. Esta nota viene a subsanar la omisión que subrayamos del silencio en la sesión pública. Lo celebramos, pues con ella se nos da la razón cuando combatimos el silencio. La nota dice así:

«En el expediente acordado instruir para depurar las irregularidades que pudiese haber en el Servicio del garaje provincial, la Comisión gestora, en sesión de hoy, ha acordado destituir al encargado del garaje y maestro de taller, por falta de probidad en el desempeño de su cargo, y apercibir al interventor y secretario general de la Diputación; al primero, por no fiscalizar los libros de contabilidad y control del garaje, y al segundo, por no cumplir acuerdo de la Comisión gestora para la redacción de un reglamento que regulase el servicio de dicha dependencia y no observar las formalidades reglamentarias en la tramitación de los expedientes.»

Asimismo ha acordado hacer el estudio conveniente de la reorganización de este servicio, cuyo gasto se eleva en el año último a 239.000 pesetas.»

MOVIMIENTO OBRERO

Los Dependientes de los Casinos y Centros de Madrid celebran su quinto aniversario

La Sociedad de Dependencias de Casinos y Centros de Madrid celebrarán en los días 6 y 7 del corriente mes dos actos con motivo del quinto aniversario de la constitución de la Sociedad.

El primero de ellos consistirá en un acto de carácter político-sindical que, organizado por la Juventud de la organización, se celebrará el sábado próximo, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en el que tomarán parte los compañeros Alvaro Morejón, Alejandro Postillo, José Mateo y Aristide Andrés, todos dependientes de Casinos; también tomará parte Federico Melchor, del Comité de la Juventud Unificada, y Lina Odena, por el partido comunista.

Para el día siguiente, domingo día 7, se ha organizado un almuerzo fraternal en el restaurante Biarritz, Almansa, 64 y 66, a la una y media de la tarde, al que asistirán varios diputados socialistas y representantes de varias

organizaciones de la industria hotelera.

Las tarjetas para este acto pueden adquirirse en la Secretaría de la organización, calle de Hortaleza, 102, piso segundo, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche, al precio de ocho pesetas.

Grupo O. S. R. de Seguros

Se convoca a todos los compañeros de este Grupo para mañana viernes, día 5, a las diez de la noche, en el sitio de costumbre, aconsejando a todos la máxima puntualidad por tener que tratarse asuntos de gran interés.

Grupo Socialista de Artes Gráficas

El Comité de este Grupo pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que las elecciones para delegados al XXI Congreso de la Federación Gráfica Española tendrán lugar mañana viernes, día 5, de siete a nueve, en la Secretaría del Arte de Imprimir.

Grupo Sindical Socialista de Tranvías

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Grupo u junta general extraordinaria mañana viernes, día 5 del corriente, a las diez de la noche, en Piamonte, 7.

El Arte del Libro, Sociedad de Obreros Encuadernadores

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, día 4, a las siete de la tarde en el salón teatro de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del orden del día del XXI Congreso de la Federación.
2.º Nombramiento de delegados al mismo.

Tanto para la entrada al salón como para tomar parte en la votación, deberá presentarse el carnet de afiliado.

Partido comunista de España

El próximo sábado, día 6, se celebrará en el Círculo Socialista del Oeste (Hermosa, 2) una conferencia a cargo del camarada Francisco Antón, del Secretariado del Comité provincial, sobre «El partido comunista ante las M. A. O. C.».

Presidirá el camarada Agustín Lafuente.

Grupo Sindical Socialista de Espectáculos Públicos

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria el día 7 de Junio de 1936, a las diez y media de la mañana, en la calle de Raimundo Lulio, 5 (Círculo Socialista del Norte).

Por ser de suma trascendencia los asuntos a tratar, se ruega no falte ningún afiliado.

Carnet del día

Sociedad de Cirugía de Madrid.—A las siete y media de la tarde, en el Colegio de Médicos sesión científica.

Centro Cultural Adventista.—A las siete y cuarenta y cinco, conferencia de O. A. Succar, sobre el tema «Fue Cristo una creación mitológica o un personaje histórico?»

Antiguos Alumnos del Liceo Francés.—A las siete, concierto de violín por D. José Guajardo de la Roza.

Un nuevo golpe para contribuir al hundimiento de la colonia de Fernando Poo

Sinceramente creemos que en la redacción del proyecto de ley sobre recargos transitorios en los derechos de importación que aparece en la «Gaceta» del día 30 de Mayo con la firma del señor ministro de Hacienda se ha sufrido un error material.

Ateniéndonos al pie de la letra al mismo, resultaría que el cacao y café de la colonia de Fernando Poo, que viene vendiéndose con dificultad por la restricción del consumo, la sufrirían aún mayor.

Si esto ocurre, los agricultores de la colonia se encontrarán en situación de verdadera angustia.

La redacción de ese proyecto de ley, si no hubiera error material, significaría un trato de castigo y guerra a los productos de la colonia, bien distinto al que se da a los de procedencia extranjera y a los que alude en su artículo 2.º el referido proyecto de ley.

En efecto, el recargo del 20 por 100 de los derechos de importación se aplicaría no sólo a las mercancías que se embarquen en lo sucesivo para España desde Fernando Poo, sino que, abandonando la pauta seguida en los recargos de Aduanas, y que se establecen en el artículo 2.º del citado proyecto para otras mercancías, grava las pendientes de despacho o en ruta desde Fernando Poo.

El aumento del 20 por 100 de aduanas equivale a la ruina de la agricultura colonial a plazo corto.

Hacerlo con efectos retroactivos, dándole así un trato de enemigos, significa para muchos la muerte inmediata.

Por eso es de creer que ha habido un error material en este proyecto de ley al incluir en su artículo 1.º las partidas números 1.378 y 1.381, en cuanto afecta a producción de la colonia.

Aun cuando no tiene relación con la colonia, ese gravamen viene a recargar, si no hay error, a un producto de consumo tan popular como el bacalao.

Esperamos que el señor ministro ordene la rectificación en este sentido.

Necrológica Cosas de toros

Miguel España

A la edad de diecisiete años, y cuando la vida ofrecía a este joven sonrisas a su juventud y su inteligencia, ha fallecido en Madrid Miguel España. Era el fallecido hijo del distinguido periodista D. Miguel España, que fué hasta hace unos meses muy querido compañero de Redacción.

Al padre del joven fallecido y a sus hermanos Manuel, Amparo y Pilar, le acompañamos en el dolor de estas horas amargas.

Estado de Marcial Lalanda

El doctor Segovia ha reconocido nuevamente a Marcial Lalanda, confirmando el pronóstico que emitió cuando lo hizo por primera vez. El doctor Segovia ha recomendado al diestro madrileño una temporada de reposo en el campo, para donde ha salido Marcial.

El gran torero madrileño, a causa de este percance, pierde este mes las siguientes corridas: la de hoy en Madrid; 7, en Palma de Mallorca; 9, Plasencia, y 11, en Barcelona.

Es muy posible que reaparezca el día 14 en Castelljox, donde alternará con Rafaelillo y Bienvenida.

Enriqueta Palmeño, en Cáceres

En la segunda novillada de la feria de Cáceres actuó Enriqueta Palmeño, que estuvo superior toreando con el capote y aún mejor con la muleta. Realizó dos magníficas faenas y con el acero tuvo acierto y valor. Fué ovacionada con frecuencia y se le concedieron dos orejas y un rabo.

A beneficio del paro obrero

El próximo sábado, día 6, se

celebrará en la plaza que en el pueblo de Fuencarral tiene el ex matador de toros José Roger (Valencia I)—y que los humoristas llaman la «Monumental de Fuencarral»—un festival taurino a beneficio de los obreros sin trabajo de la localidad.

Se lidiarán cuatro preciosos novillos procedentes de la ganadería de los señores hijos de Arribas, que serán lidiados y muertos por los matadores de toros Manuel y José Bienvenida, El Estudiante y Maravilla.

La fiesta, a juzgar por la animación existente, promete ser divertida y de magnífico resultado económico.

La becerrada de los ferreteros

El domingo, día 7, se celebrará en la plaza de toros de Madrid la becerrada a beneficio del Montepío de Dependientes de los Gremios de Hierros, Ferreterías y Similares.

Se lidiarán cinco novillos de Santos por Eloy Gonzalo (Casorro), Emilio Escudero, José García González, Angelita Alamo y la troupe cómica La Carcajada.

Dirigirá la lidia el matador de toros Alfredo Corrochano y el de novillos Benito Figueroa La Rosa. El festejo comenzará a las ocho en punto de la mañana.

Novillada en Algés

En Algés (Lisboa) se ha celebrado una novillada, en la que Manuel Suárez (Magritas hijo) alcanzó un éxito concluyente tanto toreando con el capote y la muleta como banderilleando de forma magistral Fué ovacionadísimo.

La Fiesta del Libro en el Colegio de la Paloma

Organizado por los ex alumnos del Colegio de la Paloma, se celebró el sábado día 30 un reparto de libros entre los 700 niños acogidos en este Internado. El acto resultó simpático, dada la finalidad del mismo.

Invitado por los organizadores, dió una charla nuestro compañero Luis de Tapia, a quien presentó el presidente de la Asociación en breves palabras, diciendo: «Luis de Tapia no necesita presentación; todos lo conocéis. Quienes no sepáis de su primera época, en la que escribía aquellos desenfadados «Salmos de David en el Evangelio» y «Las Dominicales», tan llenos de fina sátira, gracejo y jentendia, conoceréis su labor por las magníficas copias diarias, con las que, como ha dicho un conocido escritor, Tapia, burla burlando, viene desde hace años poniendo en verso la historia política y social de España.»

A continuación, Luis de Tapia, después de lamentar la ausencia de los señores concejal delegado y director del Internado, por encontrarse enfermos, hizo las delicias de los niños contándonos, con su natural chispa, algunos aspectos de su vida escolar.

Los niños agradecieron con sus risas y aplausos la colaboración a este acto de Luis de Tapia. Acto seguido se realizó el reparto de libros.

VISTA DE UN RECURSO

Contra la sentencia que declaró legal a Falange Española

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió ayer el recurso de casación por quebrantamiento de forma y por infracción de ley interpuesto por el fiscal contra la sentencia del Tribunal de urgencia que recientemente absolvió a los Sres. Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Barrado y otros directivos de Falange Española.

El fiscal entendió que Falange Española es una Asociación ilegal, y como la sentencia no lo reconoció así, interpuso contra ella recurso de casación en cuanto a la forma y al fondo.

Sostuvo el recurso el fiscal del Supremo, Sr. Palma, diciendo que se trata de una Asociación ilegal, en la que figura la violencia personal, y que, por lo tanto, debían ser condenados los directivos de la misma.

El letrado Sr. Arellano, defensor de Barrado, dijo que éste no podía ser responsable de nada por no tener a su cargo función directiva alguna, siendo un simple afiliado. Pidió la confirmación de la sentencia absolutoria.

Don José Antonio Primo de Rivera, que defendía a los demás directivos, pidió la confirmación de la sentencia absolutoria.

SUCESOS

Un hombre herido casualmente en su domicilio.—Ayer tarde ingresó en la Casa de socorro del Puesto de Vallecas Francisco Durán, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la calle de Ramón Caragén, número 6.

Los facultativos de guardia, señores Nieto, Vicente y García Velasco, apreciaron a Francisco una herida contusa de ocho centímetros de extensión en la región parietal derecha, que se produjo en su domicilio casualmente. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Enfermos del estómago e intestinos. Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas, dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo que el DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE.

EL FAMOSO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El catalán señor Lluhi honrará al catalán señor Maluquer, saneando la obra de aquél que otros corrompieron

Seguendo la campaña que venimos haciendo desde nuestro periódico sobre el famoso Instituto Nacional de Previsión, y apartándonos por unos momentos del fondo principal de dicha campaña, hasta tanto que la Comisión nombrada por el anterior ministro de Trabajo evacue—que ya se tarda excesivamente—su dictamen, vamos a hacer historia al nuevo ministro de la creación y funcionamiento de dicho organismo oficial, por ser el primer fundador y al que se le debe todo el incremento de dicha obra en lo que se refiere a austeridad y beneficios para los asalariados, un ilustre catalán de nacimiento y de alma que se llamó D. José Maluquer y Salvador.

Nació este ilustre patriota en San Juan Despí, y puede decirse que desde que abandonó la Universidad vino dedicándose a las cuestiones sociales, relacionadas con lo que representaba la dignificación de las clases obreras, con una voluntad y una decisión propias de su gran espíritu catalán, hasta conseguir, en tiempos del Gobierno Maura, siendo ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva, la ley fundacional de 27 de Febrero de 1908, que aún continúa en vigor.

Este gran español, trabajador incansable de la previsión, soportó desde el principio, con una constancia y un desinterés digno del mayor encomio, todas las cargas y disgustos que producen las nuevas empresas, sobre todo en su nacimiento, y con escasísimos recursos consiguió llevar adelante su idea, en forma modestísima, comparada con la opulencia actual, debido al nuevo impulso que le han dado los seguros que hoy administra y el aire despendioso de sus actuales directores—o, mejor dicho, su director, ya que toda la autoridad de dicho organismo reside en D. Inocencio Jiménez, ex delegado regio de la Universidad y colaborador de D. Galo en el famoso y pintoresco Código penal—, y cuando su obra, su verdadera obra—ya que nadie más que él fué su inspirador y ejecutor—, iba a consolidarse y tomar la fuerza que luego ha alcanzado con motivo de la implantación del Retiro obrero en 1921 y otros seguros, no pudo verla realizada por apartarlo de la Dirección aquellos que precisamente se titulaban sus amigos y colaboradores, hasta el punto de que en el año 1923, recién instaurada la Dictadura, le obligaron a alejarse del Instituto, so pretexto de conseguir mayores beneficios para el régimen, por ser entonces presidente el general que aún sigue siéndolo, y con la ayuda tal vez del presidente actual y de algún otro eclipsado por sus mitos administrativos, le enviaron a Barcelona, de donde no regresó más que para presidir una o dos Juntas que reclamaban su presencia para justificar y legalizar los apetitos desordenados de unos cuantos Judas de la previsión perfectamente enquistados en aquel organismo.

A partir de esta fecha ha venido poco a poco envileciéndose la gran obra creada por él, hasta llegar a la situación actual, en que comienza la desmoralización con el reparto de enchufes a parientes y amigos de todas las tendencias para capotear mejor las distintas situaciones políticas, dando entrada en los altos cargos del Instituto a los distinguidos viajeros y sociólogos de calderilla Sres. Jordana, Posse, López Valencia, Oller, Lleó, Carrón, Maeso, Cámara, señorita Posada y, últimamente, al distinguido capitán Sr. Petreña, domiciliado en San Sebastián, a los que se les señalan sueldos fabulosos, grandes viajes y demás gabelas reseñados por nosotros en artículos anteriores, dándose el caso verdaderamente inaudito de que el Sr. Maluquer, en su tiempo de consejero delegado, no llegó a alcanzar más que unas 18.000 pesetas de sueldo, cuando había subordinados suyos que cobraban más, y poco antes de morir, cuando su salud se hallaba ya bastante quebrantada por los desaires e ingratiitudes de los que se llamaban sus amigos, aproximadamente dos meses antes de sufrir su última enfermedad, que le recluyó en una clínica de Barcelona, le subieron el sueldo a 28.000 pesetas, con el exclusivo objeto de que su sucesor, el Sr. Jiménez, que ya estaba designado consejero-delegado suplente, empezara a percibirlo sin dificultad alguna, amén de otros ingresos bastante saneados que ya venía disfrutando en concepto de dietas, casa, «taxi», luz, etc., etc.

La gran modestia de este ilustre catalán, ejemplo de austeridad y decoro, se refleja con rasgos muy salientes en toda su personalidad, pues mientras que prestó sus servicios en la obra a que dedicó sus más vivos anhelos, se pasaba todo el día, y aun parte de la noche, trabajando sin descanso, acudiendo puntualmente a su ocupación a pie o en el «Metro», repartiendo parte de sus ingresos entre sus colaboradores y viviendo en una casa modestísima de la calle de Campanas, cuyo piso jamás hubiese consentido que se lo abonase el Instituto, como sucede en la actualidad con el que regenta esta Corporación.

En su vida, tanto oficial como privada, fué un caballero ejemplar, honrado y bondadoso, orgullo de los catalanes y de los españoles que sienten su patria, y su muerte fué verdaderamente sentida por todos y principalmente por los que lo conocíamos y apreciábamos sus grandes cualidades.

Honrando su memoria, esperamos que el ministro de Trabajo haga la justicia que merece a este insigne catalán, obligando a los que hoy ocupan su puesto a cumplir sus deberes con el mismo ahínco que él lo realizó mientras se halló al frente del Instituto.

SCHUSCHNIGG Y MUSSOLINI

Alemania espera los disturbios que produzca la restauración de los Habsburgo para invadir Austria

El canciller austriaco y el «duce» hablaron sobre cuestiones europeas

Vienna, 3.—La noticia circulada por ciertos diarios extranjeros, según la cual el Gobierno austriaco había invitado por circular a sus representantes diplomáticos pulsasen el estado de ánimo de los Gobiernos extranjeros al respecto de la restauración de los Habsburgo, se desmiente categóricamente por los servicios competentes de la cancillería y por la Prensa oficial.

En los círculos diplomáticos entienden que estas informaciones aparecidas en el Extranjero tratan de relacionar el viaje del Sr. Schuschnigg con tal restauración, careciendo todo esto de base seria.

En los mismos centros manifiestan que este viaje fué pensado por el canciller a raíz de la modificación del Gabinete y aguardaba el momento de una completa normalidad en la situación para llevarlo a efecto.

El tema de las conversaciones de los Sres. Schuschnigg y Mussolini será la cuestión de Europa y no la restauración.

Los dos hombres de Estado se encontrarán en el curso de esta semana en Forlì.

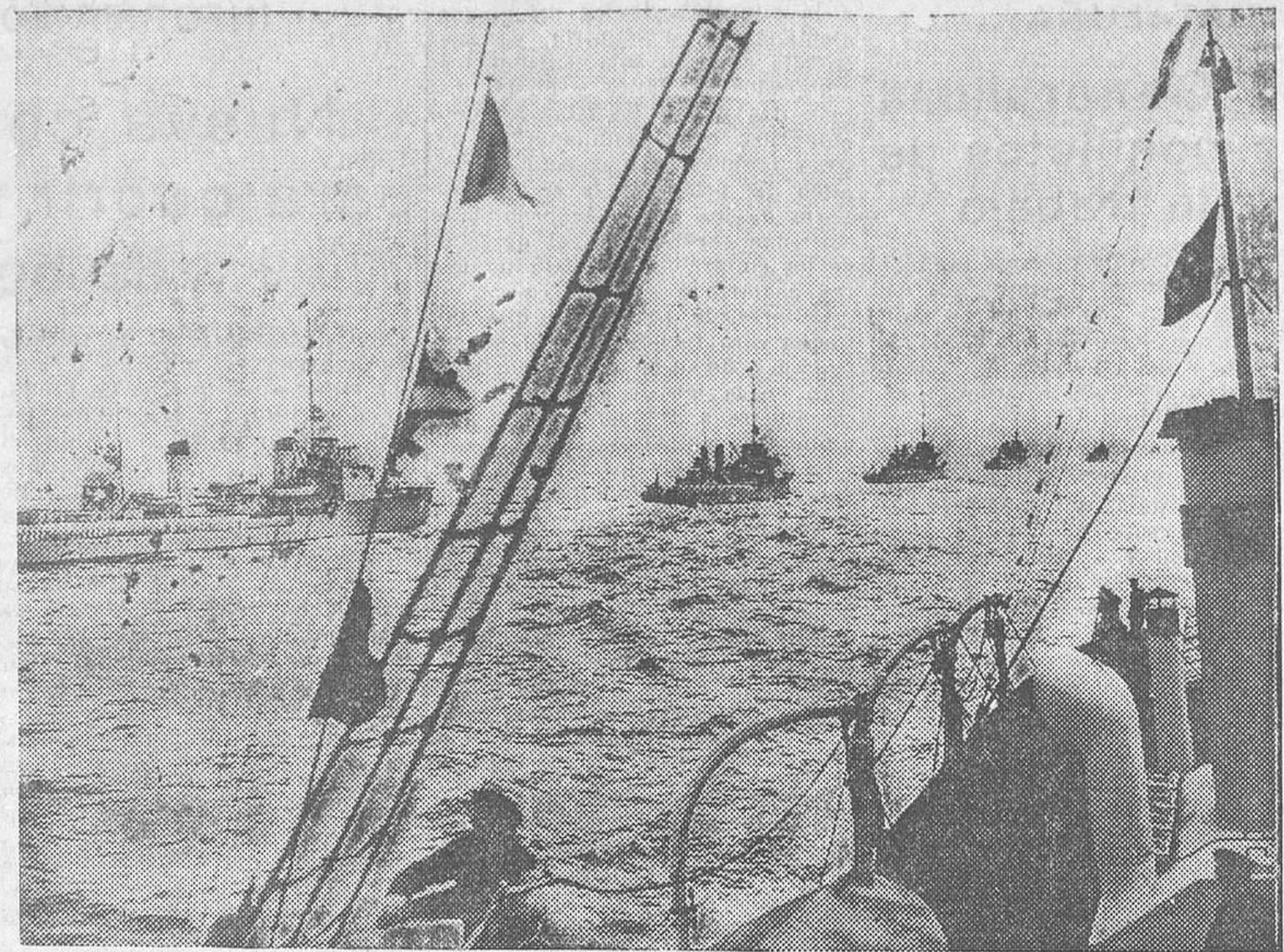
La Prensa francesa está muy intrigada por el viaje de Schuschnigg

París, 3.—El viaje a Italia del canciller austriaco intriga a los periódicos.

Pertinax publica bajo reservas en «L'Echo de Paris» una información procedente de la Pequeña Entente diciendo que el canciller estaría ganando definitivamente a la idea de la restauración y habría ido a Italia para vencer las vacilaciones de Mussolini.

Observando las consecuencias de la restauración, el articulista escribe: «Los Estados de la Pequeña Entente, para los que el regreso de los ex monarcas significa, tarde o temprano, la vuelta al tapete de la cuestión de sus fronteras e, inmediatamente, la revolución social, o declararían la guerra o se echarían en brazos de Alemania hitleriana. Todas las fuerzas antigermánicas estarían divididas, y en Austria los elementos que resisten a los nazis se destruirían entre sí. De este modo, Berlín acabaría por ganar en el asunto o, al menos, hay que temerlo así.»

Madame Tabouis estima, como Pertinax, que Berlín estaría interesado en la restauración. «O Berlín hace de los Habsburgo sus fieles servidores, o aprovecha la ocasión para realizar el Anschluss como consecuencia de los disturbios



Hace muy pocos días, Hitler, para hacer más patentes sus intenciones pacíficas, revisó a la ya poderosa escuadra alemana, desfilando ante el dictador nazi todas las unidades de la flota. La fotografía muestra un aspecto del desfile de la flota de destructores (Fot. Ortiz.)

INTERESANTE NOTA

La Juventud Socialista Madrileña fija su posición ante la situación políticosocial

Hay que mantener el Frente Popular.—Los pasos acelerados pueden ser pasos hacia atrás

un paso adelante hoy y otro mañana y no dos hoy para mañana retrocederlos.

Hay por hoy es necesario y hay que mantener por encima de todo el Frente Popular. La reacción y el fascismo son todavía fuertes, se organizan y luchan contra las conquistas del 16 de Febrero. Si frente a ellos hay un organismo, en este caso el Frente Popular, que aglutine el esfuerzo de todos los antifascistas, encontrarían el camino con nuevos obstáculos. Y algunas de esas luchas reivindicativas pueden conducir al enfrentamiento violento de las fuerzas obreras y republicanas, y, por tanto, con el Gobierno, y como consecuencia el posible rompimiento del Frente Popular, el fortalecimiento de la reacción.

Para fijar nuestra posición decimos tajantemente: Para que triunfe una lucha es preciso que esta lucha sea en frente único y que las posibilidades estén dentro del marco de la situación, que no quiere decir renunciando a conquistas de tipo superior. Esta es nuestra posición, que es la posición del partido comunista y de la izquierda del partido socialista, posición que debe ser mantenida consecuentemente por todos nuestros militantes, que en estos momentos deben apoyar el trabajo de los partidos para la creación en las barriadas, en todos los lugares de trabajo, de las alianzas obreras y campesinas que agrupen a todas las fuerzas organizadas y no organizadas, luchando porque a ellas se incorporen la mayoría de los jóvenes de Madrid.

Hemos sido y seremos los mejores defensores de los intereses económicos de la juventud, y estamos dispuestos a luchar siempre en primera fila por conseguir para ella una vida sin privaciones y miseria.

Por la Juventud Socialista Madrileña: *El Comité.*

parte del triunfo del Frente Popular. Hace consideraciones sobre lo que era y representaba el antiguo Parlamento y lo que es en la actualidad.

—A los ministros—dijo—ya no hay que decirles que tienen la palabra; han de hacer uso de la «Gaceta».

Las últimas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos.

Al levantarse a hablar el señor Ballester Gozalvo fué saludado con una cariñosa acogida.

Empieza diciendo que los banquetes, aunque están muy desacreditados, son siempre motivo de acercamiento con los amigos.

Dice que él actúa en política, y como todo político debe hacerlo, con ambición desmedida de los cargos para realizar la obra de la República.

—Mientras esté en el cargo que ocupo en el ministerio—manifestó—he de cuidar porque la enseñanza en las escuelas sea laica; pero ha de tener como finalidad la moral. Porque yo he de agradecer, como director general de Primera enseñanza, que se preste más atención que a leer, escribir, etc., a formar conciencias morales y humanas en los niños.

Tanto el Sr. Albornoz como el Sr. Ballester Gozalvo fueron despedidos con una cariñosa ovación.

bios que no dejaría de provocar la restauración.

El «Populaire», declara: «Tras el Anschluss, como tras la restauración, está la guerra. Sólo queda una solución: el restablecimiento de la democracia en Austria y un Gobierno con amplia base popular y la solidaridad económica entre Austria y los países danubianos y balcánicos.»

Gordialidad de relaciones germanopolacas

Berlín, 3.—El «führer»-canciller ha enviado un telegrama al señor Moscicki, presidente de la República polaca, expresando sus felicitaciones y la del Gobierno del Reich con motivo del décimo aniversario de su entrada en funciones.

Mussolini sale para visitar a Schuschnigg

Roma, 3.—Mussolini ha salido en automóvil para visitar al canciller de Austria, Von Schuschnigg, quien se encuentra en una villa de las inmediaciones de Florencia.

Una coz en el corazón

Tortosa, 3.—Comunican de Amposta que cuando el albañil José Esquerza estaba trabajando en el campo, un asno de su propiedad le dió una coz en el corazón, matándole instantáneamente.

LA REPRESION EN VIZCAYA

El Juzgado especial considera ultimada su actuación en Vizcaya

Se encuentran en Madrid el juez Sr. Minguet y el fiscal Sr. De Juan, que componen el Juzgado especial designado para intervenir en los sumarios contra elementos civiles por excesos en la represión del movimiento de Octubre de 1934.

Durante su estancia en Madrid, que no durará más de una semana, el Juzgado especial recibirá las declaraciones de seis testigos, relacionadas con los sumarios que actualmente se tramitan en Bilbao. También ordenará el Juzgado las diligencias efectuadas y las numerosas denuncias que constantemente recibe sobre supuestos malos tratos por agentes de las autoridades.

El Sr. De Juan considera virtualmente terminada la labor desarrollada en Bilbao. Hay varios sumarios ya concluidos y otros cinco lo están casi, a falta tan sólo de diligencias sin interés.

En la capital vizcaína permanecerá el Juzgado especial dos días a lo sumo para dejar completamente terminada su labor.

Aunque no ha fijado aún la población a donde se dirigirá, es probable que marche a Asturias, donde de la labor a desarrollar es abrumadora, según afirma el fiscal.

GRAVE ACCIDENTE

Mueren dos ocupantes de un «auto» en un choque

Cervera, 3.—En las inmediaciones de esta población, en la carretera de Madrid a Barcelona, un automóvil que se dirigía a Zaragoza se despidió y fué a chocar contra un árbol.

Quedaron muertos Dolores Sanmartín Muñoz, de treinta y nueve años, y Manuel Lanuza, de cuarenta y uno.

El propietario del coche, el chofer y dos criaturas no sufrieron el menor daño.

Suicidio de un carabinero

Palma de Mallorca, 3.—Cuando se hallaba cumpliendo arresto el carabinero Pedro Martín, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. Falleció instantáneamente.

¡NO, SEÑORES, NO!

PUNTO FINAL

Replica «Claridad» de anoche al suelto publicado en nuestro número de ayer con una serena cordialidad que nos complace. Ya no había para nada, al referirse a LA LIBERTAD, de periódicos antiproletarios. Reconoce, pues, que no lo es. Que es, en fin de cuentas, cuanto en las palabras que le dedicábamos ayer queríamos consignar. Claro es que LA LIBERTAD no es un diario proletario, estrictamente proletario. Nunca ha dicho que lo fuese. Para serlo tendría que aparecer como órgano de alguna organización obrera, porque, a nuestro juicio, o se es órgano de cualquier agrupación proletaria o se es diario de Empresa. LA LIBERTAD no es ni más ni menos que un diario republicano socializante. Lo hemos afirmado cien veces y lo repetimos hoy una más. Anhelamos una República avanzada, donde exista una verdadera justicia social. Para nosotros el régimen necesita para subsistir de un fuerte contenido obrero, del mismo modo que sólo en la República tienen los trabajadores cauce adecuado para la conquista de todas sus reivindicaciones.

Nadie puede, pues, llamarnos antiproletarios, porque no lo somos. Mantenemos una independencia que en ningún modo queremos perder. Esa independencia nos ha servido para emprender y realizar toda la obra que llevamos realizada desde Octubre de 1934. Tenemos—sinceramente lo confesamos—el orgullo de poder exhibir nuestra labor. Y el de creer que ha sido tan útil, tan beneficiosa para la causa de las izquierdas españolas, que acaso sin ella no se hubiera logrado el resurgir magnífico del pueblo español, cristalizado en el triunfo del Frente Popular, cuyos primeros jalones se echaron en la Redacción de nuestro diario el 31 de Diciembre de 1934. Por mantener esa independencia, por enfrentarnos con todas las injusticias, hemos corrido y corremos graves riesgos. Hasta hace unos meses fueron recogidas, procesos y persecuciones; ahora son los anónimos cobardes y las amenazas de atentados personales, que tanta satisfacción habrían de producir a las grandes Empresas y a las fuerzas reaccionarias, a quienes combatimos y combatiremos. Antaño, en las horas difíciles de la represión, estuvimos solos frente a poderosos adversarios, cuando muchos procuraban excusarse. Hogaño, en momentos acaso tan difíciles como aquellos, tenemos la amargura de que haya a nuestro lado quienes voluntariamente se olvidan de quiénes somos y de lo que hemos hecho.

Pero ni amarguras ni injusticias pueden hacernos variar de manera de pensar. Defendemos con toda lealtad la política del Frente Popular, de todo el Frente Popular. Si algún día, por desgracia, se rompiera la coalición que nos llevó a la victoria; si LA LIBERTAD tuviese que tomar partido, lo declararía franca y abiertamente, nunca con subterfugios ni aprovechando cualquier incidente que, de ser cierto, no tendría la más mínima importancia.

Esta es nuestra posición. No era preciso fijarla, porque todo el mundo la conoce. De nada que hemos hecho tenemos que arrepentirnos. LA LIBERTAD es un periódico republicano de izquierdas. Burgués, si se quiere. Pero ¡ojalá todos los burgueses que el proletariado español tiene frente a sí fuesen tan sinceros, tan nobles y abnegados como cuantos inspiran o redactan LA LIBERTAD! Y tan capaces como ellos de perder su cómoda posición económica, de jugarlo todo para lanzarse en momentos difíciles, sin condiciones de ningún género, sin contar con el apoyo de una sola acta de diputado, sin recompensas de cargos públicos o carreras políticas, a la defensa de las masas obreras, perseguidas a sangre y fuego, torturadas y heridas, por una reacción que se creía dueña y señora de los destinos de nuestro país. LA LIBERTAD ha sido y será siempre defensora de la justicia y de la libertad allí donde quiera que se encuentren comprometidas.

LOS GRANDES PROBLEMAS DEL ESTADO

LA JUSTICIA

II

Otreíamos ayer a nuestros lectores, después de señalada la efervescencia en estos días de las cuestiones relacionadas con la Administración de Justicia, el planteamiento de los defectos y omisiones de nuestro sistema orgánico judicial actual y la insistencia en una reforma substancial, desinteresada y consciente de la misma, capaz de calmar las ansias de un importante sector de la opinión pública española.

Ya conocen aquellos, por los términos en que nos expresamos, el propósito que nos guía, completamente ajeno a pretensiones de otra índole, que no nos incumben, y solamente limitado al deber que creemos nos corresponde de laborar porque los ideales de un núcleo numeroso de ciudadanos amantes del engrandecimiento de nuestra República sean tomados en consideración al irse reconstituyendo nuestro sistema judicial.

¿Por qué no llevar a cabo la tan urgente demarcación judicial, imprescindible para la implantación de un nuevo régimen de organización judicial, a la que habría de servir de base, comenzando por la distribución de Juzgados municipales, para que no se diese el caso anómalo e inconsecuente, señalado no ha mucho por un distinguido profesor de Derecho procesal, de que mientras en Madrid y Barcelona existe un juez municipal por cada 45 a 50.000 habitantes—con posterioridad a la duplicidad de aquéllos—, sean infinitos los pueblos en que su jurisdicción se extiende a 2.000, 1.000, 500 y aun menos vecinos? ¿A qué criterio obedece esta distribución? ¿Puede ser mantenida en la actualidad? Otras consideraciones llevan a este ilustre escritor, realizando una labor comparativa, a concluir que el número de jueces ordinarios alemanes sin excepción profesionales suponen poco más que los nuestros municipales, y mientras que en Alemania, según la estadística que cita con referencia a primero de Enero de 1931, hay un juez para cada 6.257 habitantes, en España se obtiene para cada uno de los municipios solamente un promedio de 2.314, encontrándonos con que quedarían reducidos los Juzgados municipales a 3.516, de los 9.500 existentes en España, si se aplicara el promedio alemán de juez por número de habitantes a la población española.

¿Han meditado nuestros legisladores sobre las consecuencias que de estas afirmaciones se derivan? ¿Se han dado cuenta de las repercusiones que tienen en el orden

práctico y en la trascendencia económica para el funcionario? Los rendimientos espléndidos para unos se convierten en miserios, sino totalmente nulos para otros muchos a quienes se exigen idénticas rigurosas responsabilidades y a quienes se obliga a intervenir activamente en actuaciones en materia criminal, como generalmente sufren los que ejercen su cargo en esos pequeños núcleos de población y de que los primeros, por generalmente coincidir con los de instrucción, se hallan exentados. ¿Por qué no tratar de igualar a estos funcionarios en exigencia de principios verdaderamente democráticos? Para ello es necesario llegar a la profesionalidad de la Justicia municipal, asumiendo, como es lógico, el Estado la carga retributiva de los mismos, que desempeñarían libre, imparcial y dignamente su función y la de sus colaboradores el Cuerpo de secretarios de Juzgados municipales, sobre los que tantas obligaciones recaen como servicios gratuitos sin las más elementales compensaciones. Piénsese, para no citar sino una mínima parte, los relativos al Registro civil y censo electoral. No se pierda de vista la trascendencia que para ellos tendría la reducción señalada en la antedicha cuantía del número de Juzgados municipales, que si de otra forma, en su extensión actual, lo haría impracticable, otra cosa significaría en las proporciones de reducción señalada. Creemos que acaso todas las dificultades se reducirían a la substitución del nombre de municipales por el de comarcales o de distrito, como propone el tratadista aludido a quien antes nos referimos, o como patrocinó el Sr. Albornoz en su citado trabajo. Conserve, cuando mucho, en aquellos insignificantes Municipios, la jurisdicción del antiguo juez de paz, como propone este último, con escasísimas atribuciones legales para dirimir aquellas contiendas que a la naturaleza propia de este cargo debe incumbir. Es preciso no olvidar el insignificante y a veces nulo movimiento en los Juzgados de esta monta. Y bastaría con esto, con la profesionalización retribuida de la justicia municipal, precedida de una demarcación racional, para que la misma reuniera de una vez para siempre las garantías y respetos que, pese a todos, no puede lograr de otra forma. ¿Y para qué mencionar la trascendencia de la demarcación en orden a los Juzgados de superior jerarquía, cuando persiste aquella de cuando los medios de comunicación eran rudimentarios

y se encuentra desatendido en absoluto el factor tiempo, que, como dice otro prestigioso catedrático, es con o que se debe en primer término contar? No se encuentran hoy próximos pueblos a quienes antiguamente les separaban grandes distancias?

Con la existencia de jueces comarcanos letrados y retribuidos podría coincidir la instalación de los Juzgados de Instrucción en más extensos núcleos de población con las ventajas indiscutibles que para la actuación y preparación del juez reportaría.

Dejemos para mañana particulares atinentes a otros aspectos fundamentales de organización.

Una nota de la Sociedad de Lavanderas, Planchadoras y personal de Limpiezas

Esta Sociedad ha remitido al presidente del Consejo de ministros la siguiente petición:

«En un periódico de la noche de hace pocas fechas, hemos leído que entre las peticiones que hacen a esa digna presidencia los porteros civiles, el punto noveno de sus conclusiones dice: «Que la limpieza de las oficinas del Estado se realice por personal femenino, y para cuyas plazas sean preferidas las huérfanas, viudas e hijas de estos funcionarios.»

Nos parece justa esa petición en lo que se refiere a huérfanas y viudas—sin pensión—; pero no a las hijas de quienes ya disfrutaban un sueldo. Pero de aprobarse este punto, rogamos a V. E. que el personal que está prestando esos servicios sea respetado en sus puestos y que sean las vacantes las que sean desempeñadas por dichas viudas y huérfanas.

Esperando de su alto espíritu de justicia ser atendidas, le deseamos largos años de vida.—Por la Junta directiva: la secretaria, Carmen González; la presidenta, Josefa Hurtado.»

La huelga de los obreros de la Construcción

Los biseladores se reintegran al trabajo

Recibimos la siguiente nota del Sindicato Único de la Construcción de Madrid y sus Limitados (Sección Biseladores y Colocadores de Lunas):

«Reunidos en asamblea conjuntamente con el Comité de delegados de la Construcción, se ha acordado se reintegren al trabajo todos los obreros pertenecientes a esta Sección, por entender que, dadas las discrepancias surgidas con los obreros de la U. G. T., no debe ser esta Sección un obstáculo para la consecución de las mejoras presentadas a la Patronal, puesto que al persistir en nuestra actitud traería consigo la rotura de relaciones, violenta, dentro del Comité de huelga.—Por el Comité de la Sección, El secretario.»

NUEVOS CARGOS

Elecciones en el Colegio de Médicos

Verificadas las elecciones, según precepto reglamentario, para renovación de la mitad de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid, han sido proclamados los señores siguientes:

Vicepresidente, D. Rafael Terol Soriano; contador, D. Gerardo Sanz Rubert; secretario, D. Juan Castells de Santiago; D. Federico Mestre Peón, vocal representativo del sector 4.º; D. Alfredo Piquer M. Cortes, ídem del 5.º; don Benjamín Nonell Camp, ídem del 9.º; D. Francisco Astigarraga Luzón, ídem del 10.º; D. Julián Reguero López, ídem del 11.º, y don Raimundo García Rodríguez, ídem del 12.º.

Por la provincia de Madrid: don Francisco Manzano Godino, distrito de Getafe-Chinchón; don Julio González Sánchez, ídem Alcalá-Torrelaguna; D. Nicolás Martín Ciralás, ídem Colmenar Viejo; D. Nicolás Mediavilla Real, ídem San Lorenzo de El Escorial; D. Miguel Arturo Cojo de la Cal, ídem Navalcarnero, y D. Araceli Carrasco Alarcón, ídem Alcalá de Henares.

Los escribientes eventuales de Guerra piden el ingreso en el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército

Hemos recibido un largo escrito de los escribientes eventuales de Guerra en el que se nos pide hagamos llegar al ministro del departamento su deseo de que en un plazo breve se disponga su ingreso en el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, ya que todos ellos se encuentran en condiciones para el desempeño de su cometido por el tiempo que cada uno de ellos viene prestando servicios y por el examen sufrido con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 12 de Noviembre último. Confiamos nuestros comunicantes en que el ministro de la Guerra dará solución al conflicto.

INFORMES DE CATALUÑA

El Consejo de la Generalidad deliberó sobre los conflictos de orden público y de trabajo

La vuelta de los servicios de Orden público a la Generalidad

Barcelona, 3.—Los periodistas visitaron al consejero de Gobernación y le preguntaron si podía decir algo sobre el retraso de los servicios de Orden público a la Generalidad, y dijo:

«La «Gaceta» publica hoy el decreto reasignando dichos servicios, que quedan igual que antes del 6 de Octubre, encargándose a mí, como consejero de Gobernación, por dos meses para que asuma las funciones directivas de dichos servicios.»

Se le preguntó si continuaría en su puesto el delegado de Orden público, Sr. Casellas, y contestó que dicho cargo ya no existe. Se excusó de hacer manifestaciones sobre el particular por ser materia a tratar por el Consejo de la Generalidad.

Las autoridades declaran ilegal la actitud de los basureros

Los basureros se han declarado en huelga por solidaridad con los obreros de la limpieza.

El consejero de Trabajo manifestó que este paro es ilegal por la actitud adoptada por los basureros.

El alcalde, hablando del conflicto, dijo que hacía días estaban en estudio las peticiones hechas por los empleados de la limpieza pública, y que cuando iba a resolverse se ha encontrado con que se complicaba el asunto con la huelga de basureros, que se han solidarizado con los empleados citados.

«Precisamente—añadió—los basureros habían firmado ya las bases para resolver el conflicto. El Ayuntamiento hará todo lo posible para evitar se produzcan focos de infección y procederá a la limpieza de los hospitales y mercados, ante la actitud absurda de los basureros, esperando que las gestiones que realiza darán por resultado llegar a una solución satisfactoria dentro de estas veinticuatro horas.»

Deja la fábrica a los obreros para no pagar las deudas

Varios representantes de casas de comercio han presentado una denuncia contra un fabricante de calzados de la calle de la Riereta, llamado Jacinto Mandalaunz.

Le vendieron partidas de géneros, y al presentarle las facturas se encontraron con que los obreros les dijeron que había dejado una carta cediéndoles la propiedad de la fábrica. Dicho individuo ha desaparecido de Barcelona.

Los congresistas de Mutualidades francesas

Han visitado el Palacio de la Generalidad 170 miembros del Congreso de Mutualidades francesas que ha tenido lugar en Toulouse. Les acompañaban un dirigente de la Federación de Mutualidades catalanas, dos diputados del Parlamento catalán y un concejal en representación del alcalde.

Fueron recibidos por el consejero de Cultura, Sr. Gassol, quien les dio la bienvenida en nombre del Gobierno. Pronunció un discurso de gracias al presidente de los visitantes y al final se dieron vivas a Cataluña y a la Generalidad.

Sesión del Parlamento catalán

En el Parlamento de Cataluña ha continuado la interpelación sobre los decretos del 12 y 14 de Marzo últimos referentes a la ley de Contratos de cultivo.

El Sr. Riera, de la Unión de Rebasaires, ha dicho que si no hubiese promovido esta interpelación el miembro de la Lliga Sr. Carreiras habría traído el asunto a la Cámara, pues en el campo dice han ocurrido verdaderas enormidades. Hizo a continuación un relato de los incidentes derivados de la promulgación de esta ley.

El Sr. Rovira, de la Lliga, dijo que la promulgación de los decretos del 12 y 14 de Marzo no era necesaria, y que ha dado lugar a gran número de irregularidades, componendas e indemnizaciones. Afirmó que los decretos citados son absolutamente anticonstitucionales.

A continuación, y con motivo de una intervención del Sr. Carreiras, de la Lliga, se ha acusado a los hombres de ésta de haber colaborado en los estados de excepción por que pasó Cataluña después del 6 de Octubre.

La madre de Prestes visita al presidente del Parlamento y al alcalde

La madre y la hermana del comunista brasileño Carlos Prestes han visitado al presidente del Parlamento catalán y al alcalde.

Estos prometieron enviar telegramas al Brasil con el fin de que se asegure a Prestes el derecho de defensa.

Diligencias por el asesinato de los hermanos Badia

El juez que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badia estuvo en la cárcel tomando declaración a José Vilagrassa e Ignacio de la Fuente.

El primero se ha ratificado en la declaración que prestó ante la Policía, es decir, que aunque estuvo en el garaje de la calle de Llaná examinando el «auto» utilizado para cometer el atentado, no intervino en el hecho.

En la prisión estuvieron también algunos obreros y empleados del garaje, a los que les fueron mostrados los detenidos en rueda de presos, y del resultado de la diligencia el Juzgado guarda la reserva más absoluta.

El Gobierno compartió unánimemente el criterio del presidente

Después de la sesión del Parlamento se reunió el Consejo de la Generalidad y al terminar, a las nueve de la noche, el consejero de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

«Ha continuado el cambio de impresiones acerca de los conflictos de orden público y de trabajo. Los consejeros de Gobernación y de Trabajo han completado sus informes de ayer y después el presidente ha expuesto su criterio, que ha sido compartido unánimemente por el Gobierno.»

Se pidió al Sr. Esteve que ampliasse la referencia por lo que respecta a cuestiones de orden público y conflictos sociales, y dijo que el Sr. Companys les daría, sin duda, cuenta mañana de todo ello.

Más de siete millones de kilos de patatas al Extranjero

Gerona, 3.—Durante la pasada semana cruzaron por la frontera de Port-Bou siete millones y medio de kilos de patata temprana con destino a varios países.

Los auxiliares a extinguir de Obras públicas visitan al ministro de Hacienda

Ha visitado el ministro de Hacienda, Sr. Ramos, una Comisión de auxiliares a extinguir de Obras públicas para rogarle se dicte una disposición, a fin de que se les reconozcan los derechos pasivos, dando fuerza de ley al artículo 4.º del decreto fundacional de dicho Cuerpo, primero de funcionarios creado por la República.

Esta Comisión iba acompañada de varios diputados del Frente Popular. El Sr. Ramos recibió amablemente a la Comisión, ofreciendo estudiar el asunto para que estas justas aspiraciones se vean cumplidas.

Por la tarde dicha Comisión se entrevistó en el Congreso con el Sr. Prieto, que, poniéndose al habla con el Sr. Ramos, apoyó la petición justísima de los auxiliares de Obras públicas.

EN FAVOR DE LOS EMIGRADOS POLITICOS

Conferencia Internacional por el Derecho de asilo

El establecimiento en muchos países europeos de un régimen fascista y reaccionario ha llevado a la emigración a numerosos trabajadores y comerciantes, así como a los más selectos de la intelectualidad de esos países.

Por falta de una legislación adecuada, millares de hombres y mujeres están obligados a llevar una vida de proscripciones, perseguidos de un país en otro por carecer de la documentación necesaria, siendo víctimas con bastante frecuencia de injustas expulsiones.

La urgencia de una reforma en este sentido es tan evidente, que el alto comisario para la emigración alemana cerca de la Sociedad de Naciones, sir Neill Malcolm, ha estimado necesaria la reunión de una Conferencia de los Gobiernos miembros de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar el 2 de Julio de 1936.

Esta iniciativa, que traerá alivio

a la situación de los refugiados alemanes, es incompleta, ya que en ella se trata solamente de los emigrados alemanes y no de los restantes países fascistas o reaccionarios, como asimismo no se trata tampoco del aspecto económico del problema, y en la mayoría de los países se prohíbe o restringe severamente el derecho de los emigrados en cualquier tarea asalariada.

Millares de refugiados que no tienen otro recurso que el de su trabajo o de su ciencia se encuentran en la mayor miseria, miseria ilustrada frecuentemente por numerosos suicidios.

La mayoría de los Comités que dan ayuda a los emigrados políticos y que les aseguran un mínimo para sus subsistencias están en difícil situación económica. Y no queda más que reducir número de organizaciones y Comités de ayuda antifascistas capaces de sostener moral y materialmente los refugiados políticos. Para mejorar la situación de los emigrados y para terminar con la situación actual, un crecido número de organizaciones y personalidades han lanzado la iniciativa de celebrar una Conferencia Internacional por el Derecho de asilo, que se celebrará en París los días 13 y 14 de Julio próximo.

Entre las organizaciones y personalidades que se han adherido hasta la fecha figuran, en primer lugar:

España: Don Manuel Azafia, don Luis Jiménez de Asúa, D. Julio Alvarez del Vayo, doña Margarita Nelken, D. Luis Companys, don Juan Casanovas, Unión General de Trabajadores, Socorro Rojo Internacional, etc.

Francia: Paul Perrin, Vicente Aurliot, Marcel Cachin, Eduardo Daladier, Jean Longuet, Henry Torres, León Jouhaux, Victor Marguerite, etc.

Bélgica: Emile Vandervelde, Henri la Fontaine, Henri Rolin, A. Vermeulen, etc.

Suiza: León Nicole, Ludwig Frank, D. Farbsteln, etc.

Entre las organizaciones adheridas se encuentra la Asociación Jurídica Internacional, Liga Internacional contra el Antisemitismo, Amigos de los Trabajadores Extranjeros, Socorro Rojo Internacional, Comité del Derecho de Asilo, de la C. G. T., Comisión Internacional de partidos radicales y demócratas, etc.

En España se está procediendo a la organización de una Comisión de diputados que se encargará de popularizar en nuestro país la citada Conferencia internacional sobre el Derecho de Asilo.

Dentro de algunos días se darán a conocer los nombres de los componentes de esta Comisión.

Las adhesiones a la Conferencia Internacional para el Derecho de asilo pueden enviarse provisionalmente a Comisión Derecho de asilo, Eduardo Dato, número 9, principal, 9. Madrid.

Ciclista muerto en una caída

El Ferrol, 3.—En el pueblo de Larage cayó violentamente de la bicicleta que montaba el joven Eusebio Fraga Farrena y se produjo la muerte.

Cesan los delegados gubernativos de Sevilla

Sevilla, 3.—El gobernador manifestó a los periodistas que ha ordenado el inmediato cese en el desempeño de sus funciones de todos los delegados gubernativos que se encontraban actuando en la provincia.

Agregó el Sr. Varela que había suprimido el negociado de asuntos sociales que venía funcionando en el Gobierno civil, y que había ordenado al secretario de esta Corporación la apertura de una información relacionada con el modo de funcionar de tal negociado.

INFORMACION MUNICIPAL

Nueva convocatoria para cubrir cinco plazas de becarios

No por satisfacción de nuestra legítima vanidad profesional, sino por el beneficio que ha de producir a la cultura y a los niños pobres de Madrid, celebramos que el artículo que días atrás publicamos sobre la lamentable negligencia de la Junta municipal de becas haya producido su efecto.

Esta Junta se ha decidido a hacer una nueva convocatoria para conceder becas a los niños pobres que quieran cursar una carrera, con lo que sale de la situación anormal en que se había colocado desde 1934.

Pero nuestro regocijo no es completo, porque en la convocatoria que ahora se hace campea una mezquindad impropia del Ayuntamiento de Madrid. Se hace esta convocatoria para costear estudios a cinco niños o niñas superiormente dotados, sin posible ampliación.

No puede hacerse menos que esto en materia tan digna de ser atendida espléndidamente.

Dotar en todo Madrid a cinco niños es como arrojar un grano de arena en el desierto de Sahara. Seguramente el personal que el Ayuntamiento movilice para el cuidado de estos becarios será más numeroso.

Pero, en fin, podemos decir lo de «del lobo un pelo».

También nos parece lamentable que el niño que solicite acogerse a los beneficios de la beca haya de llevar, como mínimo, dos años en la escuela que lo propone. ¿Por qué esta limitación? ¿Qué motivo pedagógico la impone? ¿No puede un niño, por diversas circunstancias, ajenas a su voluntad o a la de sus familiares, llevar menos de dos años en la escuela propuesta y ser acreedor a la beca?

Un buen profesor, director de una escuela, no necesita dos años para saber si un alumno suyo puede o no presentarse al examen a que han de ser sometidos los aspirantes a becas.

Sólo comprendemos que se haya estampado esta condición en la convocatoria por un deseo de restringir todo lo posible la concurrencia de aspirantes. Mas, aun así, la consideramos innecesaria, toda vez que los exámenes que han de verificarse serán suficientes medio eliminatorio y además el único recomendable. Si de lo que se trata es de «descubrir» inteligencias o aptitudes superdotadas, hay que facilitar la máxima concurrencia de aspirantes.

Las condiciones que señala la convocatoria son las siguientes: «Los niños o niñas que posean la capacidad indicada pueden ser propuestos «para cualquiera de las carreras literarias, científicas o artísticas que se cursan en los establecimientos oficiales de enseñanza, y lo mismo tratándose de oficios o profesiones perfeccionadas» (apartado segundo del reglamento).

Además deberán reunir las condiciones siguientes:

Primera. Edad de doce a quince años, para cuya justificación acompañará a la solicitud la partida de nacimiento.

Segunda. Que lleve, como mínimo, dos años en la escuela que le propone, presentando un certificado del libro de matrícula en la misma, que irá firmado por la maestra o maestro, si es de escuela unitaria, y por el maestro o maestra de sección y el director o directora, si pertenece a un grupo escolar; en ambos casos llevará, además, la firma del inspector o inspectora de la zona correspondiente; y

Tercera. Que la situación económica del niño o niña propuesto no le permita costearse ningún estudio, lo que firmarán los proponentes en la misma forma del párrafo anterior.

Magisterio.—La Comisión ejecutiva

Trabajadores de la Enseñanza de Madrid

La asamblea extraordinaria de esta Asociación adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos: **Declaración previa.**—Nada contra los maestros del plan profesional. Todo nos parecerá poco contra la posible división del Magisterio en dos casias. Pedimos idéntico trato para todos. Es natural que cada grupo defienda sus derechos; pero no será justo que se otorguen a unos los derechos morales o materiales de los demás. Las autoridades encargadas de velar por los intereses de la escuela deben evitar la división del Magisterio en grupos rivales.

Problema escalarional.—Respeto para los derechos reconocidos por la legislación vigente. Lo dudoso está en pleito, y corresponde esperar su resolución. El problema desaparecerá tan pronto como se legisle el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

Colocación en propiedad.—Los maestros del profesional, como todos los que por cualquier procedimiento legal adquieran derecho a una escuela, deben ocupar las que les correspondan en el turno de ingreso legislado o legislable para todos. La fecha de aprobación definitiva y el puesto dentro de cada promoción determinará la preferencia.

Prácticas del profesional.—Pueden dedicarse a ellas las escuelas que se deseen; pero respetando la continuidad educadora y de enseñanzas que significa la presencia de maestros propietarios.

Para la defensa de esta posición y criterios, se acuerda: Primeramente. Proponer a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza que por todas sus Secciones se trate el problema con el mismo criterio unificador, procurando la adhesión de todos los interesados en esta solución.

Segundo. Que la F. E. T. E. proponga a las demás Asociaciones la acción conjunta en la defensa del criterio de unidad en la profesión, tal como le hemos definido.

Tercero. Si se llega al acuerdo con las demás Asociaciones y avanza el peligro anunciado, el Magisterio puede:

a) Romper toda relación que no sea oficialmente obligada con las autoridades del Magisterio.

b) Negarse a toda colaboración con los organismos oficiales.

c) Un plante general.

La Ejecutiva dio cuenta de una carta de invitación para el Congreso Nacional de Solidaridad. La asamblea acordó la adhesión, y que la Ejecutiva designe la Delegación para el mismo.

Confederación Nacional de Maestros

Se ruega a todos los confederados que esperen noticias de girros, encargos, asuntos societarios y otros en los que interviene nuestro querido tesorerero, Ladislao Santos, que estos días le es imposible atender a esas cuestiones de la entidad, pues guarda cama a consecuencia de un accidente sufrido al bajar del autobús que hace el servicio de Madrid a Horta-leza, cuando regresaba de una reunión que habíamos celebrado con los compañeros directivos de las Asociaciones del Grado Profesional, Trabajadores de la Enseñanza y Consortes.

Un sacrificio más en el haber de nuestro gran luchador Santos, cuyo restablecimiento deseamos con toda el alma.—El presidente, **Fermin Palau Casellas.**

La Comisión de Maestros de Getafe

La Comisión de maestros nacionales del partido de Getafe ha terminado las gestiones cerca de la Habilitación. Resultado de ellas ha sido, en el orden económico, la rebaja del premio de habilitación al seis por ciento, que comenzará a regir desde el próximo mes de Junio.

La Comisión se complace en hacer público su agradecimiento, tanto a los compañeros del partido como a la Habilitación, por las facilidades recibidas en el transcurso de sus gestiones.—**Rafael Gil Serrano, Getafe; Sofía Suetri, Carabanchel Bajo; Francisco Jariego, Carabanchel Bajo.**

Para el ministro de Instrucción pública

Recibimos de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) la siguiente nota, que damos gustosos a la publicidad:

«Usted, que está en la cima suprema del ministerio de Instrucción pública, dirija la vista por unos momentos hacia las Escuelas Normales, fabricadoras de maestros. Piense que el porvenir de la escuela, y, por tanto, de la República, depende de como ellos sean. Piense que el plan en el que tantas esperanzas tiene puestas el pueblo llegará al fracaso absoluto si antes no se dota a las Normales de un profesorado que, juntamente con la parte capacitada hoy existente, tenga savia abundante y fresca, capaz de vitalizar el plan. Profesorado competente y republicano pedimos los futuros maestros. No podemos pedir menos. Ni tampoco concedernos menos el Gobierno del Frente Popular.»

El problema no es baladí. Seguiremos insistiendo. Nuestros propósitos son nobles. Y un deber elemental nos obliga a desenmascarar esa carcoma que corroee las Escuelas Normales.



Banquete íntimo con que la nueva Empresa de la plaza de toros de Tetuán ha obsequiado a los críticos taurinos e informadores gráficos, con motivo de la inauguración de la temporada. (Fot. Alfonso.)

La Junta de becas podrá hacer las investigaciones que estime necesarias para comprobar las condiciones que se señalan. Las solicitudes, en la forma que antecede, y acompañadas de la documentación correspondiente se harán llenando los impresos, que pueden recogerse en la Secretaría de la Junta Municipal de Beneficencia (Escuelas de Aguirre, Alcalá, 64), o en el Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento.

El plazo de admisión de propuestas terminará el día 20 de Junio, y a continuación se anunciará la fecha, sitio y hora donde se celebrarán las pruebas psicotécnicas y pedagógicas.»

Notas informativas

Rasgo de honradez
Según nota que ayer se facilitó en la Dirección de Circulación, el conductor propietario del autotaxi número de matrícula de Madrid número 46.049, don Matías Jabardo Hernández, ha hecho entrega en la Delegación de Circulación Urbana de un maletín, olvidado en su coche, que contenía 2.750 pesetas en billetes y alhajas de instimable valor. El maletín era propiedad de doña Concepción López Oriol.

Comisión de Ensanche
En la reunión que ayer celebró la Comisión de Ensanche se acordó la urbanización de la calle de Dolores Romero (prolongación de Hermsilla) y se aprobaron algunas expropiaciones de terrenos para los accesos de la nueva plaza de toros.

También se acordó la concesión de varias licencias de construcción.

De enseñanza

MAGISTERIO

Ante el nombramiento del nuevo director general de Primera enseñanza

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), Normal Castellana, quiere manifestar públicamente su satisfacción por haber recaído el nombramiento en el culto y competente profesor de esta Escuela Normal D. José Ballester Gozalvo.

De su entusiasmo y capacidad esperamos para la enseñanza, para la escuela y para el maestro honrosos resultados, a pesar de los difíciles momentos en que ha tomado posesión del cargo.

Como alumnos del plan profesional confiamos en que problemas tan fundamentales como el de la subsistencia y consolidación del vigente régimen de enseñanza en las Escuelas Normales, para lo cual se precisa una urgentísima revisión del profesorado, sean llevados a pronto término.

¿Hasta cuándo durarán los cañiques?

Recibimos una carta en la que se nos denuncia que al ir a proceder a la clausura de una de las escuelas confesionales que existen en Pastrana (Guadalajara) por las señoras inspectora de Primera enseñanza y directora de la Normal de aquella capital, fueron objeto de disparatados insultos proferidos por la clase acomodada del pueblo, sin que la autoridad cortara con energía aquellos desafueros.

«No sería oportuno dar a conocer a esos residuos de caciquismo y a las «damas de estropajosa» de aquella localidad que ya ha terminado el periodo negro de su mandato y que tienen que ir «haciéndose» a ver la escuela con aires nuevos?»

Esperamos que las autoridades eviten en adelante casos tan bochornosos como el que nos ocupa.

Congreso ordinario y extraordinario de Trabajadores de la Enseñanza

La Comisión ejecutiva, después de consultado el Comité Nacional, ha decidido convocar el III Congreso ordinario de la organización para los días 21 de Junio y siguientes, con el orden del día que va a continuación:

- 1.º Gestión de la C. E. y C. N.
- 2.º Caja de resistencia de la F. E. T. E.
- 3.º Reorganización de la C. E.
- 4.º La prohibición de ejercer la enseñanza a las Ordenes religiosas. Medios de llegar a ello.
- 5.º La equiparación del Magisterio a los demás funcionarios técnicos.
- 6.º La unificación del profesorado de Segunda enseñanza.
- 7.º Frente único del Magisterio.
- 8.º Internacional única del Magisterio.
- 9.º El problema del maestro rural.
- 10.º Elección de Comisión ejecutiva.
- 11.º Proposiciones de las Secciones.

Simultáneamente tendrá lugar otro Congreso extraordinario de la F. E. T. E., para tratar los siguientes asuntos:

- A) Bases para una reforma de la Instrucción pública en España.
- B) Bases para un Estatuto del

LA NUEVA POLITICA

Los representantes de los grupos socialista y comunista convinieron con el Gobierno en que la interpelación sobre los últimos sucesos se desarrolle en la sesión de mañana viernes

Audiencias concedidas por el presidente de la República en el día de ayer

El presidente de la República, D. Manuel Azaña, recibió ayer en audiencia a los tenientes generales D. Ricardo Burguete y Lana y D. Enrique Barreiro del Riego; generales de división don José Sánchez Ocaña y D. Juan García Gómez Caminero; al contraalmirante D. Pedro Zarrandona Posadillo, al general de la Armada D. Juan Manuel Tamayo, generales de brigada D. Julio Bragulat Pascual y D. Cándido Pando González, a los coroneles D. Francisco Español Villasanté, D. Alfonso Mateos Campos y don Pablo Martínez Zaldívar; tenientes coroneles D. Paulino Fernández Martos y D. Félix Hernández Rodas y D. Manuel Gólmayo, y a los comandantes D. Enrique Maldona Meer y D. José Rodríguez Medel.

El jefe del Gobierno recibió ayer la visita de D. Alvaro de Albornoz

El jefe del Gobierno acudió ayer mañana a primera hora a la Presidencia, donde recibió la visita de D. Alvaro de Albornoz. A las doce regresó al ministerio de la Guerra, donde recibió

a los generales López Gómez, Pardo, Urbano, Palma y Rodríguez; a los coroneles March, Candela, González Calays y Moreno Luque; tenientes coroneles Gólmayo, López de Haro, Peire, Azcarate y Reus; comandantes Florián Huertas y Teodilo Gil; comandante médico Sr. Sierra, alférez alumno Gil Gómez y a una Comisión del Cuerpo de Auxiliares subalternos.

El Sr. Barcia recibió ayer las visitas de los embajadores de Francia y Argentina

El ministro de Estado, Sr. Barcia, recibió ayer mañana las visitas de los embajadores de Francia y Argentina.

Sobre el encauzamiento de los ríos Odra y Brulles

El director de Obras Hidráulicas ha recibido a la Comisión pro encauzamiento de los ríos Odra y Brulles (provincia de Burgos), de diecisiete pueblos, que han solicitado la urgencia de realizar los trabajos consiguientes, demostrando, con datos comprobados, que las pérdidas anuales en las vegas afectadas de los respectivos pueblos se elevan a tres millones y medio de pesetas. La Comisión ha sido complacida.

EN LA CAMARA

La interpelación sobre los últimos sucesos

La reunión de los socialistas en el Congreso

A las once y cuarto de la mañana de ayer se reunieron los diputados socialistas en la Sección séptima del Congreso.

El Sr. Llopias entregó a la salida la siguiente nota:

«La minoría socialista se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del Sr. Largo Caballero. La reunión se ha consagrado íntegramente a tratar de los luctuosos sucesos ocurridos en Yeste, a cuyo lugar acudieron desde el primer momento los diputados Prat y Muñoz de Zafra, comisionados por la minoría y la Federación de Trabajadores de la Tierra, respectivamente.

Después de escuchar las amplias informaciones que estos dos compañeros ofrecieron a la minoría, tratando de los antecedentes de los sucesos y de la forma como se produjeron éstos y de intervenir en la discusión varios diputados, se acordó plantear esta cuestión en el salón de sesiones cuanto antes; desde luego, en esta misma semana, para lo que se pondrá de acuerdo la Directiva de la minoría con el Gobierno, a fin de que éste señale el día en que haya de tener lugar la interpelación por los referidos sucesos de Yeste, que tan dolorosamente han impresionado a la clase obrera.»

El Sr. Llopias hizo estas manifestaciones:

«Nosotros tenemos interés en que se aclare lo ocurrido en Yeste, porque fuimos los primeros en enterarnos en el mismo lugar de los sucesos de lo ocurrido y poseemos una amplia información escrita y gráfica de todo. Suponemos que el debate se desarrollará el viernes, porque este día el Gobierno ya tendrá un informe completo del juez especial que ayer salió para Yeste, encargado de depurar

la verdad del origen y desarrollo de los sucesos.

El viernes se plantea el debate

El jefe de la minoría socialista dió cuenta a los comunistas de los acuerdos adoptados de plantear en esta semana un debate acerca de los sucesos producidos el pasado viernes en Yeste.

Continuaron después sus gestiones los Sres. Llopias y Largo Caballero cerca del presidente del Consejo, de quien solicitaron señalara día para plantear el debate, pero haciéndole ver la conveniencia de que fuera en esta semana.

Posiblemente el viernes se planteará el debate en el salón de sesiones.

La minoría de Esquerra

Se reunió ayer tarde la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña. Estudió los votos particulares que han de presentarse por la minoría al proyecto de amnistía.

Se acordó visitar al ministro de Trabajo para conocer cuál es la posición del Gobierno respecto a esos votos particulares.

Anoche, a las once, volvió a reunirse la minoría.

El Sr. Prieto visita al jefe del Gobierno

Don Indalecio Prieto celebró una entrevista con el jefe del Gobierno; fué una visita de saludo.

Los Sres. Largo Caballero y Mitje conferencian

El Sr. Largo Caballero celebró una conferencia con el diputado comunista Sr. Mitje. Este manifestó después a los periodistas que habían abordado los términos en que se explanará la interpelación sobre los sucesos de Yeste.

Reunión del Comité de enlace del Frente Popular

A las seis menos cuarto de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los representantes de las Directivas de las minorías que integran el Frente Popular.

La reunión terminó a eso de las siete menos cuarto. Asistieron los Sres. Domingo (D. Marcelino), Largo Caballero, Llopias, Perra, Leone, Rico, Mitje y Masip.

A la salida, el ex ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que habían hablado de la participación de las diferentes minorías en los puestos vacantes del Tribunal de Cuentas y de la actuación del Parlamento con respecto a la propuesta de amparo del Sr. Moreno Calvo ante el Tribunal de Garantías.

Una conversación interesante

El presidente del Consejo y D. Eduardo Ortega y Gasset hablaban en los pasillos de la Cámara.

Dura poco la conversación, unos siete minutos para ser exactos.

Nos acercamos al Sr. Ortega y Gasset. Y nos dice:

«He estado hablando unos momentos con el Sr. Casares Quiroga para manifestarle que he sido requerido por numerosos elementos de la izquierda en mi calidad de abogado para intervenir en la información de alguno de los sucesos más graves ocurridos en estos últimos días. Deseaba hacer constar al jefe del Gobierno que mi intervención quiero que sea en la colaboración más cordial con el Gobierno, pues me consta como a este genuino representante del Frente Popular le interesa ante todo se haga justicia a los ciudadanos. El Sr. Casares Quiroga correspondió afectuosísimamente a estas manifestaciones diciendo que, en efecto, el Gobierno ha de proceder con una completa justicia y que agradece la colaboración, esperando que los datos que se recojan le sean comunicados también para completarlos con los que ya posee.»

Sobre el proyecto que limita la importación de nitrógeno

Ayer tarde conferenciaron con el presidente del Consejo y con el ministro de Industria los diputados Peret, Darío Marcos, Berlanga, Lucía, Gómez Hidalgo, Villalonga, Casas Salas, Mora, Vargas y Lacasta; concurren también representantes de la Cámara Agrícola de Valencia, Sindicato Naranjero y varias entidades agrícolas de Levante; en total, unas treinta personas.

El Sr. Casares Quiroga y el ministro de Industria recibieron a la Comisión, y el Sr. Mora hizo historia del proyecto desde su origen, que está en la Dictadura. Enumeró los daños que pudieran causarse a la agricultura, entre otras cosas, gravando los productos, y a continuación habló el ministro de Industria, quien manifestó no creía que pudieran producirse esos daños y que esperaba que merced a nuevos estudios se convencerían los agricultores españoles de que no se trata de perjudicarles.

Como se insistiera radicalmente en la retirada del proyecto y su desistimiento, contestó el presidente del Consejo que el Gobierno deliberaría y que no podía dar otra contestación ni ser más extenso en sus promesas.

Reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicana

En la Sección segunda del Congreso se reunieron anoche las minorías conjuntas de Izquierda y Unión Republicana para tratar de asuntos de régimen interior, aprobación del reglamento y cuestiones de diversos cargos.

Para hoy

Al terminar la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que hoy continuará el debate iniciado sobre el proyecto del ministro de Justicia.

Uno de los informadores preguntó si hoy se celebraría sesión nocturna, a lo que el presidente contestó que sería probable.

Al ser requerido sobre si el viernes se explanaría en la Cámara la interpelación sobre los sucesos de Yeste, repuso que oficialmente no había nada, y que a él nada le habían notificado, lo cual no significaba que no se lo dijeran después.

Dos niños ahogados en una presa

El Ferrol, 3.—Los niños Arseno Barheise Díaz, de seis años, y Angel Banobre, de igual edad, cayeron a la presa del río de Ribeira y perecieron ahogados. Los cadáveres no han sido recogidos aún.

La Comisión de Estatutos celebra una reunión

Se ha reunido la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia de D. Indalecio Prieto.

El Sr. Prieto dió la siguiente referencia:

«La Comisión ha examinado los artículos referentes a Justicia, Enseñanza y Orden público, que son, sin duda, los más delicados del régimen estatutario. Se han discutido todos en un ambiente de gran cordialidad, sosteniendo cada uno sus respectivos puntos de vista. El artículo 3.º, que se refiere a Justicia, quedó pendiente hasta que redactó el Sr. Rodríguez de Viguera el nuevo texto, para recoger las indicaciones que se han hecho en el transcurso del debate.

Por la misma causa se ha aplazado la discusión del artículo 4.º, que se refiere a la enseñanza, con objeto de que el Sr. Pascual Leone, que hizo algunas observaciones, las recoja en un nuevo texto.

El artículo 5.º, que se refiere a orden público, ha sido aprobado con algunos pequeños retoques que la Ponencia ha hecho.

Para resolver definitivamente todos los extremos referentes a Enseñanza, Justicia y Orden público y continuar su labor, la Comisión volverá a reunirse hoy a las once de la mañana.

Dos Consejos de ministros

Hoy, a las diez y media, se celebrará en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de Manuel Azaña.

Y mañana viernes, a las diez y media, los ministros se reunirán en Consejo en el palacio de la Castellana.

Jubilaciones y Jornadas de trabajo

Una Comisión, compuesta por Inocencio Burgos, Amador Fernández y Ramón González Peña, pasaron a conferenciar con el ministro de Trabajo para cuanto concierne a las jubilaciones y jornadas de trabajo. Al mismo tiempo han de hacerse las gestiones necesarias cerca del ministro de Industria para ver de solucionar lo referente a los atrasos y a lo que se les debe a los jubilados, todo lo cual asciende a la cifra aproximada de unos catorce millones de pesetas.

El Estatuto castellano

El diputado a Cortes por Soría Sr. Artigas Arpón hizo ayer por la tarde en el Congreso unas manifestaciones sobre el proyectado Estatuto castellano, en que dijo:

«Los que hablan del Estatuto castellano, incluyendo en él a León y Castilla, quieren más el poder hegemónico sobre Castilla y León que darles un Estatuto. Castilla, nuestra Castilla la Vieja, tiene derecho a un Estatuto; pero no al Estatuto que propugnan quienes involucran a León y Castilla en persecución de igual fin.

Para redactar el Estatuto castellano hay que discriminar y marcar fuertemente el contorno de Castilla. Esto habrán de hacerlo los elementos de la región vitales por su intelectualidad y por su sentido político e histórico. Y en cuanto se haga una propuesta de Estatuto verás como los iniciadores del leoncastellano se encuentran con lo que no esperaban.

El Estatuto castellano se hará o no se hará; existe ya un muy estimable proyecto de Estatuto segoviano. Yo creo que debe hacerse y promoverse la suma de concursos idóneos para hacerlo. Pero, si es logrado, el Estatuto de Castilla vendrá a ser la pieza político-económica mejor engrazable en la Constitución de la República.

Con lo cual Castilla seguirá siendo por excelencia la región animadora del Estado español.

Se reúnen los diputados por Zaragoza

Anoche, a las once, se reunieron en la Sección quinta del Congreso los diputados por Zaragoza para tratar de las recientes inundaciones, acordándose distribuir el trabajo a fin de atender debidamente el asunto.

Reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicana

En la Sección segunda del Congreso se reunieron anoche las minorías conjuntas de Izquierda y Unión Republicana para tratar de asuntos de régimen interior, aprobación del reglamento y cuestiones de diversos cargos.

¿SE ACERCA EL FIN DEL MUNDO?

El Mundo empieza ahora a vivir porque la gente comienza a leer. ¡Como no nos substituyan los martianos!... Hace falta una Humanidad joven

Esta angustiosa pregunta sobre el fin del Mundo se la está haciendo la Humanidad hace ya muchos años. ¿Por qué ese afán de la gente en creer siempre cercana su última hora colectiva?... Tal vez sea por haber quedado demasiado grabada en nuestras mentes la escena del diluvio universal que aprendimos de memoria en el colegio y por la creencia de que al final de un número desconocido de años el Mundo volvería a acabarse, aunque no con otro diluvio, sino esta segunda vez con fuego.

Por ello, como en nuestras ima-

destruya toda Europa y algo más, ¿no la cree usted posible?... —Si, eso sí puede ocurrir, porque los Gobiernos hacen muchas tonterías, muchas locuras. Pero aun con ello nuestra civilización no desaparecería, puesto que de las penínsulas de Asia, Europa es la más pequeña; así que, aun destruida ésta, siempre quedaría algo de la India o el Africa y en sus bibliotecas nuestra civilización... Eso me parece a mí...

—Dicen que llegarán a dominarnos las razas amarilla y la negra. ¿Usted qué opina?... —Que puede ser. ¿Por qué no?...

a terminar esto. Desde luego, muy mal. Y al decir esto D. Pio me mira socarrón y escéptico, como hombre que está al cabo de todo y para el que eso de tener que formar, verbigracia, en las colas del pan significaría, más que un desastre económico, una diversión o un motivo más para trasladarlo luego a las cuartillas.

*

Como ustedes ven, las impresiones recogidas no son muy optimistas que digamos, pues aunque todos coinciden en que el Mundo



Nuestra colaboradora Carmen Payá conversando con el escritor Pío Baroja

ginationes ha tomado arraigo esa idea, siempre creemos estar cerca del aparato fin, y todo el miedo a ese más allá, terrible por lo ignoto, se traduce en inventar leyendas y profecías más o menos pintorescas.

Recuerdo que de niña ya nuestras abuelas esperaban de un día a otro esa lluvia de fuego, pues como habíase anunciado para cuando los hombres volasen y ya volaban... no podía hacerse esperar mucho. Dando a entender con ello que el hombre, al llegar a un grado de civilización determinado, ya no podría más y se extrellaría contra su propia ambición, contra su insaciable ansia por descubrir y dominar a la Naturaleza.

Más tarde, hace unos años, creo que fué un sabio inglés quien pronosticó que la Humanidad iba a entrar en un período de calamidades, cuyo final sería la nada, y que ese período constaría de siete años de continuos desastres en todos los órdenes.

Pues bien: ¿comenzó ya el período de los siete fatídicos años?... Por lo visto parece que sí, puesto que no hay sitio hoy en el planeta donde los humanos disfruten de una existencia placida y tranquila. La palabra crisis hace tiempo que viene perforando nuestros oídos con su chirrido desesperante. La crisis comercial, la crisis teatral, la crisis del libro, «las crisis políticas», la crisis del trabajo, etc., etc.

En realidad, ya son muchas crisis, y mucha intranquilidad, y demasiada inquietud y recelo. Además, lo terrible es que cuando no son los hombres son las fuerzas ciegas de la Naturaleza las que esparcen por el Mundo el terror y la desolación, como si ambos, insospechadamente, se hubieran puesto de acuerdo de un tiempo a esta parte para aniquilarnos paulatinamente.

*

Con el fin de conocer la opinión de algunas figuras que por su inteligencia y su relieve en el mundo político, literario y social, y al mismo tiempo por su aislamiento actual del ajeteo de la política pueden enfocar la cuestión objetivamente y desde luego con conocimiento de causa—puesto que son dos espíritus inquietos que otean el horizonte nacional y mundial con gran atención—, hemos visitado a un mujer, María Martínez Sierra, y a un hombre, Pío Baroja. Y he aquí sus respuestas:

MARIA MARTINEZ SIERRA

—¿Cómo que se acerca el fin del Mundo?... ¡Al contrario!... ¡Si el Mundo empieza ahora a vivir!... Y empieza a vivir porque la gente comienza a aprender a leer. Balzac, en 1830, dijo: «Que todo el mundo sepa leer! Pero ¿qué revolución es ésta?... Pues bien: yo no creo que ello sea una revolución, pero sí un síntoma de que el Mundo es aún muy joven y de que ahora está empezando a vivir.

—Pero una guerra, algo que

La amarilla ya nos aventaja en muchas cosas, y la negra... pues si Dios existe, como todos somos hijos de él, todos tendremos el mismo derecho, ¿no?... De modo que podrán predominar unos u otros; pero las actuales civilizaciones, ¿cómo van a terminar, si empiezan ahora como quien dice?...

PIO BAROJA

—En el país vasco—nos dice el novelista—hay una creencia muy arraigada sobre esto, y es la que afirma que en cuanto haya una tienda en cada casa se acabará el Mundo. Yo no sé en qué fundación está; pero, desde luego, así lo creen allí. También la secta que se llamaba de los milenistas afirmaba que el Mundo desaparecería en el año mil—que por eso se llamaban «milenistas»—, y hasta en sus actas notariales ponían una cosa así como «finis Mundus appropinquam», o sea afirmando que el fin de la Humanidad estaba muy próximo. Pero ya ve; pasó el año mil, estamos cerca del dos mil y el Mundo sigue. ¿Y quién sabe hasta cuándo?... Yo creo, sí, en un cataclismo social, porque los hombres no conciben la vida si no es a fuerza de violencia; pero en un cataclismo cósmico, no. Porque ¿qué somos nosotros con relación a la vida de los astros?... Los antiguos caldeos, en sus observaciones astronómicas, ya nos dejaron el mundo sideral casi como lo encontramos hoy. Así que en todos esos miles de años nada ha variado allá arriba, ni a la luna se le ha caído ningún pedazo—con ser un astro no de los más importantes—, y el sol durará aún seguramente millones de años. Ahora, un cataclismo social sí vendrá, y sufriremos miserias y calamidades, y tendremos que ir todos a formar en las horribles e interminables colas del pan...

—¿Como consecuencia de guerras o revoluciones?... —Desde luego; pero los españoles no tomaremos parte en ninguna gran guerra; somos un pueblo poco apetecible y poco importante para que se fijen en nosotros...

—Pues menos importante es Abisinia, y ya ve lo que han hecho con ella... —¡Ah! Pero Abisinia es un país explotable y otra raza. Mas en nosotros, ¿qué van a explotar?... Ahora que, claro, como le digo antes, sufriremos las consecuencias de lo que ocurra más allá de nuestras fronteras. Pero el Mundo no se acaba, no. Antiguamente, al apagarse una luz por un lado se encendía otra por otro sitio, como cuando la decadencia romana, por ejemplo, ya que con la decadencia del poderoso imperio de Roma comenzó el auge del mundo judío y el predominio de los bárbaros del Norte. Pero hoy, no; hoy todo el Mundo está igual, y no creo, como afirman algunos, que los negros vengán a arregiar a la descompuesta Europa... Ni los amarillos. Ni nadie. Porque todos estamos parecidos; todos estamos que no hay por donde cogernos. Así que no sé en que va

atn no se acaba—el Mundo cósmico—, casi todos afirman que nos esperan aún días peores, mucho peores que los que estamos pasando.

¿Qué nos importa, pues, que al final de un número desconocido de años la Humanidad alcance una época de bienestar si nosotros acaso no la podremos disfrutar...?

El presente es para nosotros mucho más interesante que un porvenir más o menos lejano. Y el presente no se nos ofrece muy grato, la verdad. Mas como somos impotentes para mejorarlo... nos resignaremos, ¡qué hacer!... y nos cuidaremos lo mejor posible, a ver si llegamos a alcanzar esa época venturosa que nos anuncian, ese resurgir triunfante de una Humanidad más buena y tranquila, más justa y «menos política» que la actual.

CARMEN PAYA

Un obrero destruido por una correa de transmisión

Avila, 3.—En Arenas de San Pedro se registró un lamentable accidente del trabajo en una fábrica de harinas.

El joven obrero Julio Rodríguez, de quince años, estaba subido en una escalera de mano y tuvo la desgracia de caerse. Se agarró al correa, y éste le seccionó el brazo y una pierna, arrojándole después contra el techo de la nave. El desgraciado muchacho quedó mutilado. Fué conducido a la Casa de socorro de San Bartolomé, donde llegó cadáver.

RECTIFICACION

La bailarina española La Argentina se encuentra en París sin novedad

París, 3.—Esta noche circularon rumores procedentes de Madrid de que había fallecido en Tángier la bailarina española La Argentina.

La conocida artista se encuentra en París desde hace algunos días para cumplir compromisos artísticos, y se ha apresurado a telegrafiar a sus familiares de Madrid desmintiendo tal rumor y diciéndoles que, afortunadamente, se encuentra en perfectísimo estado de salud.

Fábrica de muebles destruída por un incendio

Valencia, 3.—En el pueblo de Alfafar se declaró un incendio en una fábrica de muebles curvados, propiedad de D. Vicente Justo.

Cuando acudieron los bomberos el incendio había destruído por completo el edificio y la gran cantidad de mercancías almacenadas en él. Se calculan las pérdidas en unas setenta mil pesetas.



Inauguración de la Exposición de dibujos de Gregorio Prieto, en el Museo de Arte Moderno (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

Las derechas empezaron a dificultar la aprobación de la ley sobre la responsabilidad de los magistrados, y el ministro de Justicia expuso los fundamentos y alcance del proyecto, encaminado a velar por la pureza de la justicia

Desde la tribuna pública

Memorial

Hoy es un buen día para los de la tribuna pública. Por fin, sentimos palpitar en el salón de sesiones algunas de nuestras inquietudes. Se discute una ley de espíritu popular, de sentido republicano, de médula revolucionaria: la de constitución del Tribunal ciudadano para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados que en el ejercicio de su delicada función—que es la más alta de las funciones humanas—vulneren la ley o traicionen su conciencia. Porque de las dos maneras puede pecar un administrador de la justicia, expuesto, como todo hombre, no sólo a caer en el error, sino también a dejarse arrastrar por las pasiones y a someterse a la coacción. Peca el juez si tuerce las leyes o las moldea a su capricho, que no son ellas materia maleable y sí armadura que obliga a la inflexibilidad; pero peca también cuando desobedece el mandato de su conciencia, porque la justicia no es obra exclusiva de la ley ni tiene en las palabras de ésta su más fiel interpretación. Para encontrarla en toda su amplitud y pureza hemos de llegar a los espíritus independientes, justos y honrados.

No comprendemos las alarmas de ciertas gentes cuando se adoptan medidas para garantizar la buena administración de la justicia. Sin ésta, la República estaría desprestigiada y el Estado prostituido. Una justicia deshonesto, arbitraria, caprichosa o deficiente, conduce a los pueblos a la revolución y a la anarquía. Estas leyes de espíritu revolucionario, como la que hoy se discute, son precisamente las antirrevolucionarias. Y esto es lo que no ven, o no quieren verlo, las derechas. ¿A quiénes defendían ayer al oponerse al proyecto del Gobierno? ¿A la Magistratura? Sería a los malos jueces, si es que los hay. Porque los buenos magistrados, los que hacen del deber una religión, nada tienen que temer, ni, por lo tanto, necesitan que se les defienda de un peligro que para ellos no existe. Lo que en realidad defienden, al oponerse a las garantías de un régimen justiciero, es la injusticia, la posibilidad de que ésta caiga sobre el pueblo y lo expase y lo empuje a la violencia. Porque esas derechas saben muy bien que una justicia sin mácula hace inútil la fuerza.

El Sr. Blasco Garzón, desde el banco azul, supo contestar a las torpes o no bien intencionadas oposiciones con acierto insuperable. Pronunció un magnífico discurso y uno de los mejores discursos que hemos oído en esta legislatura. Dominó de la materia, fluidez de palabra, claridad de concepto y un claro sentido republicano, una firme expresión democrática. Cortés con el adversario, enérgico en la defensa de los intereses espirituales de la República, certero en el contraataque, sereno y ecuaníme, su palabra elocuente prestigió al banco azul. Fué su discurso, doctrinal y parlamentario, pleno de ciencia jurídica y muy político, un indiscutible éxito de gobernante.

Tuvo, además, la eficacia terapéutica de dar con el remedio para la amnesia de los oradores derechistas, que, como es sabido, nunca se acuerdan de aquello que no les conviene. ¿Como es posible que el Sr. Calvo Sotelo y los demás colaboradores de la Dictadura de Primo de Rivera se erijan ahora en defensores de la independencia de la magistratura? Aparte de que no se trata de coartarla, sino de purificarla, ¿como se atreven a hablar de eso? ¿Memoria, Sr. Calvo Sotelo, memorial. Nosotros no hemos olvidado aquel escandaloso episodio de «la Caoba». Y tenemos muy presente el triste caso del juez Alvarez. ¿Independencia del Poder judicial?... ¿Como aquella en que eran perseguidos los jueces que se negaban a actuar según las instrucciones del dictador, y en que las sentencias de los Tribunales de justicia quedaban en suspenso si así le acomodaba al omnipotente general? No. Eso no ocurrirá ahora. El pueblo cuidará de la independencia de los jueces y de su rectitud.

La justicia republicana no puede confundirse con aquella de los siete años indignos. Por eso va la República a la republicanización de la Magistratura, y toma garantías para que no se malogren sus propósitos, que no son de animadversión para los jueces, sino de amor al régimen.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

A las cuatro y veinte comienza la sesión. Preside el Sr. Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia y Obras Públicas.

Leída y aprobada el acta, se entra en

Dictámenes aprobados

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades: Uno proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado de los Sres. López Maiz, García Cuarteret, Lasso y Alvarez Meléndizabal; y otros sobre los casos de los Sres. D. Modesto Gosálvez y D. Manuel Casanova, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo el Cuerpo de guardia denominado Trinchero del Castillo, en Ciudad Rodrigo, para su entrega al Patronato Nacional del Turismo.

Cediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda.

Sobre terminación por el Estado del cañonero mejicano «Zacatecas».

Las pensiones para las viudas de Sirval y de Villar Ponte.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley: una del señor Gómez Hidaigo, concediendo pensión a doña María Rubio, viuda de Luis de Sirval, y otra del Sr. Gasset, concediendo pensión a los hijos de D. Antonio Villar Ponte.

El Tesoro artístico nacional. Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Ins-

trucción pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro artístico nacional.

El Sr. CARRANZA defiende una enmienda en voz tan baja que no llega a la tribuna. En algunos períodos de su discurso se lamenta de que en el proyecto no se atiende debidamente a la provincia de Cádiz, cuya riqueza monumental exalta.

Por la Comisión le contesta el Sr. GONZALEZ SICILIA, que defiende el dictamen.

Rectifica el Sr. CARRANZA y retira la enmienda.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y de Instrucción Pública.)

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO defiende brevemente una enmienda, que retira.

Se aprueba el artículo 1.º Sin discusión se aprueba el resto del dictamen.

Los bienes del Patrimonio de la República.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de revisión de las concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

El Sr. CANALS defiende un voto particular.

Por la Comisión le contesta el Sr. MARTIN DE NICOLAS, y dice que el espíritu que anima al Sr. Canals será recogido en el dictamen.

El Sr. CANALS retira el voto particular.

Se pasa a discutir el articulado, y el Sr. ADAMEZ consume un turno.

El ministro de HACIENDA se

levanta a tranquilizar a los señores Canals y Adamez, y dice que todas las concesiones hechas,

sean gratuitas u onerosas, serán indemnizadas cuando ello sea de justicia.

La creación del Tribunal popular para juzgar la responsabilidad de los magistrados

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

Primer turno en contra

El Sr. AIZPUN consume un turno de totalidad.

Advierte que va a examinar algunos de los aspectos del proyecto, que se apoya en el artículo 99 de la Constitución. Considera que este proyecto es incompleto. En la Constitución se establece la independencia del Poder judicial y después se fija la responsabilidad de los jueces.

Da lectura a los artículos de la Constitución que garantizan la independencia del Poder judicial.

Los artículos que se refieren a la responsabilidad de los magistrados vienen después. El ministro de Justicia no reconoce esta prioridad, y antes de cumplimentar el artículo 99, que se refiere a la independencia del Poder judicial, se da paso a este proyecto, que establece la responsabilidad de los jueces. Lo primero que debería hacerse es traer las leyes complementarias que se derivan del artículo 99; pero es que, además, se trae la propuesta de crear un Tribunal especial encargado de fijar la responsabilidad de los jueces. Pero de esto tampoco se hablaba en la Constitución. Lo que se prevé es el establecimiento de un Jurado de capacidades relativas, encargado de hacer efectivas las responsabilidades de jueces y magistrados.

Está claramente determinado que la responsabilidad se deriva de una infracción de la ley. ¿Y quién tiene capacidad para conocer de ese género de infracciones?

El Sr. GOMARIZ: Cualquier Tribunal.

El Sr. AIZPUN: No es verdad, porque para apreciar si un hombre mata a otro vale cualquier Tribunal; pero no ocurre lo mismo cuando el problema es el de determinar si está bien o mal dictada una sentencia.

Con el criterio que informa este proyecto se modifica el punto de vista que defendió D. Fernando de los Ríos desde el ministerio de Justicia, ya que sus proyectos se substraen al conocimiento del Tribunal de jurados los delitos de los Tribunales de Derecho.

Si se hurtan al Jurado estos delitos, ¿cómo se le van a entregar los que exigen una verdadera capacidad técnica? Además, los momentos no son los más adecuados para una reforma de tal modo peligrosa. Es evidente que las agitaciones sociales van adquiriendo caracteres trágicos. Y si este proyecto prospera se llegará al ejercicio de la justicia con criterio de clase. Con este proyecto no se garantiza la independencia del Poder judicial, porque hasta ahora se entendía que la sola facultad de traslado quebrantaba esta independencia.

Pues ahora un Jurado de incapaces podrá trasladar, disponer del destino y del patrimonio de los jueces. Con ello se va a destruir el prestigio del cargo. Además, no se garantiza nada, porque para darnos la seguridad de que se nos va a juzgar bien lo primero que hace falta es garantizar a los jueces, y no lo están en cuanto sobre las sentencias que dicten resolverán Jurados indócitos, sin ninguna capacidad jurídica.

Termina diciendo que no se hace ninguna ilusión respecto a la eficacia de su intervención; pero cumple un deber al significar lo absurdo y arbitrario del dictamen.

Otro turno del Sr. Rodés

El Sr. RODES consume otro turno de totalidad. Se refiere a la enmienda del Sr. Alcalá Zamora que fué incorporada al artículo 99 de la Constitución y que también firmó el Sr. Galarza, que hoy está en la Comisión de Justicia. En la defensa de la enmienda se dijo que para ejercer esta función respecto de jueces y magistrados era precisa una capacidad y una aptitud especiales, e incluso se indicaba qué personas, por su cargo y por su formación jurídica, debían tener derecho a integrar esa superior función.

Las personas que, según el proyecto, pueden formar parte del

Tribunal que se propone no están obligadas a saber de leyes. Y así, ¿cómo es posible que en los casos de responsabilidad civil dictamine un ingeniero o un arquitecto? Para esto es precisa una preparación técnica y jurídica especial, y, sin embargo, se pretende que a los jueces y magistrados les juzguen hombres que nada saben de leyes, es decir, sin ninguna capacidad.

Este proyecto es absolutamente inaceptable si no se cambian las bases que han de regular la constitución de ese Jurado. Se puede discutir en torno a la propuesta del Sr. Aizpún o sobre cualquiera otra fórmula. En torno al dictamen que se discute no se puede dialogar.

El propio proyecto de D. Fernando de los Ríos podría servir para desarrollar el artículo 99 de la Constitución, porque en él se facultaba al Parlamento, salvados determinados trámites, para separar a los magistrados.

El ministro de JUSTICIA: Esa fórmula no es compatible con la Constitución.

El Sr. RODES: Pues lo propuso un ministro de Justicia. De todas maneras, lo que conviene es que el Gobierno retire el proyecto y presente otro adecuado al espiri-

tu de la Constitución. Porque este proyecto es un proyecto de circunstancias, nacido de una situación cargada de pasión y nerviosismo. El proyecto es el resultado de la presión que ejercen los partidos extremos del Frente Popular.

El ministro de JUSTICIA: Eso es una injusticia.

El Sr. RODES: Pues son notorias las campañas de Prensa para eso que llaman la republicanización de la Magistratura.

El Sr. BOLIVAR: Se trata de que haya Justicia.

El Sr. RODES lee unos trabajos del Sr. Ossorio y Gallardo, en los que dice que donde flaquea la justicia aparecen los tiranos o la anarquía.

El Sr. GALARZA: ¿Y Sirval? (La voz es coreada por varios diputados.)

El Sr. RODES: A todos nos molesta esta independencia, a derechas e izquierdas.

El Sr. PRETEL: A más de uno de nosotros nos duelen en las espaldas los latigazos de los jueces prevaricadores.

Algunos de los diputados de la Ceda interrumpen y se produce un pequeño alboroto, en el que intervienen los Sres. Pretel, Bolívar y Suárez Picallo.

(Preside el Sr. Fernández Cleirigo. Prometen el cargo varios señores diputados.)

Intervención de Calvo Sotelo. El Sr. CALVO SOTELO consume otro turno. Nosotros conocemos el hermetismo de esta Cámara, y vemos en el orden del día una serie de proyectos dedicados a los jueces y magistrados.

En estos proyectos están colaborando algunos magistrados.

El ministro de JUSTICIA: Los proyectos son míos, y no hablé su señoría de colaboraciones para que no hablémos los demás.

El Sr. CALVO SOTELO: Hay pendientes de la Constitución una serie de leyes, y, sin embargo, ésta es la primera.

La señora IBARRURI: Estamos hartos de que jueces venales condenen a trabajadores inocentes y absuelvan a fascistas criminales!

El Sr. CALVO SOTELO: La razón de la urgencia está bien clara si tenemos en cuenta que fué

aprobado en un Consejo que duró un día entero, y después de una sentencia en que se absolvía a los que intervinieron en un suceso con motivo del desfile conmemorativo del Dos de Mayo.

En ese juicio se probó que no hubo gritos subversivos, y los disparos que se hicieron allí fueron en defensa de un paisano agredido.

El Sr. RICO: Lo primero que sonaron allí fueron los disparos. El ministro de JUSTICIA: No me parece prudente que se hable de una cuestión que está «sub judice».

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Eso es una lección a la presidencia.

El presidente de la CAMARA: Mi modestia admite lecciones de todo el mundo, pero su señoría no puede atribuir a nadie intenciones que seguramente no han estado en su ánimo.

(Los diputados comunistas y socialistas increpan al Sr. Calvo Sotelo y demás diputados derechistas, y surge un incidente personal bastante vivo y en el que se cruzan palabras duras entre el dipu-

do comunista Sr. Martínez Carzón y el de la Ceda Sr. Sánchez, incidente que corta la presidencia.)

El Sr. CALVO SOTELO sigue su discurso, diciendo que se quiere intervenir en las decisiones de los jueces.

Una VOZ: ¡Y «la Caoba» (Risas.)

Pasa a ocuparse del dictamen. Dice que el proyecto es inconstitucional, y hace unos párrafos de los jueces.

El órgano que puede exigirles responsabilidad es el Tribunal Supremo, y si se establece un Jurado se substraerá esa facultad de la jurisdicción del Supremo.

Signe su discurso, refiriéndose a cuestiones que nada tienen que ver con el dictamen, haciendo un discurso político.

Habla de traslados de Correos, de destitución de hermanas de la Caridad y de otras cosas por el estilo.

La Cámara le interrumpe constantemente, no permitiendo el escándalo seguir la hincación de las palabras del orador.

El ministro de JUSTICIA hace el resumen del debate.

Reconoce que el Sr. Aizpún ha hecho un buen estudio del dictamen; pero lamenta que con pretexto de la discusión de un dictamen, en el que debe honradamente aportarse la colaboración leal del legislador, se apresuren los oradores a agitar las pasiones de fuera y a hacer política.

Agrega que ha escuchado atentamente al Sr. Rodés, agradeciendo sus manifestaciones instructivas.

Pero el Sr. Calvo Sotelo, con una gran perfidia, ha hecho un discurso político que nada tiene que ver con el dictamen y que se encamina a soliviantar a las gentes.

Rechaza los cargos que este señor le ha dirigido por injustos e inexactos, y dice que con este dictamen ha procurado incorporarse a la vida jurídica del Mundo.

Para eso no necesita renunciar a ser profundamente espiritualista, profundamente cristiano.

Ha de rechazar el concepto de que él viene aquí a hacer una obra en contra de la Magistratura española.

Hasta hace pocos días ha ejercido la abogacía y jamás ha recibido ni un apercebimiento. ¿Cómo, pues, iba a ir contra la Magistratura?

Va contestando uno por uno a los puntos del discurso del señor Aizpún, y alude al proyecto que éste presentó a las Cortes anteriores.

Examina lo que la Constitución dice sobre la elección y funciones del presidente del Tribunal Supremo, y dice que no cree que esto pueda presentarse como cuestión previa ante el dictamen que se discute, que sólo se encamina a exigir responsabilidad a jueces y magistrados.

No comprende cómo puede hablarse de la injerencia del Gobierno o de la política en los Tribunales de justicia por quien, como el Sr. Aizpún, en su proyecto establece que la Sala de gobierno del Supremo la formen los presidentes de Sala, y ya se sabe que éstos los nombra el Gobierno.

Si esta Sala de gobierno ha de juzgar a los jueces y magistrados, dicho se está que le cede el mismo cargo que podría caberle a otro Tribunal nombrado por el Gobierno.

Aporta textos de los comentaristas de nuestro Código fundamental, y entre ellos el testimonio del Sr. Pérez Serrano.

Define lo que él entiende por Jurado especial, que es para un caso concreto.

Acepta la responsabilidad total de este proyecto, aunque haya tenido errores para confeccionarlo, y estima que responde a la interpretación clara y exacta de la Constitución, de base popular, de tipo parlamentario y de soberanía.

Contra el cargo que se formula de que gentes analfabetas o poco menos puedan juzgar a jueces y magistrados, recuerda aquel precepto que dice en nuestro Código que la ignorancia de la ley no excusa a nadie de su cumplimiento.

En pura doctrina jurídica se supone que todo ciudadano debe conocer la ley.

Pregunta cuándo se sabe que la ignorancia es inexcusable.

Dice que no le preocupan las invitaciones a proceder democráti-

camente que se le hagan desde los bancos de enfrente, donde no se cree en la democracia.

El Sr. CALVO SOTELO: Yo lo que he censurado ha sido que se aplique la ley del Jurado a jueces y magistrados en delitos en que no se aplica a los demás funcionarios.

El ministro de JUSTICIA: Pues si su señoría quiere que se la apliquemos a todos, por mí, ¡miel sobre hojuelas!

Manifiesta que, deliberadamente, renuncia a recoger del debate todo lo que haya significado pasión política.

En todo lo que no lo sea se siente muy honrado en discutir con todos y aceptará toda enmienda que no altere la esencia del proyecto.

Agrega que está en este puesto en cumplimiento de su deber, y que cuando lo deje tendrá que volver a empezar su trabajo en el ejercicio de la carrera que ha practicado hasta hace pocos días, y lo hará con el entusiasmo y el cariño con que lo hizo hasta ahora. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. GIL (D. Julián) se ocupa de la huelga en el ferrocarril Central de Aragón, y dice que tiene extraordinaria importancia porque enlaza muchas provincias y con motivo de esa huelga algunas están incomunicadas, habiendo importantes servicios que están completamente desatendidos.

La huelga lleva ya quince días y el problema tiene el volumen suficiente para que el Gobierno se acerque a él y vea dónde está el medio de resolverlo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS está conforme con el Sr. Gil en que el asunto tiene extraordinaria gravedad; pero no lo está en que el Gobierno tenga desatendido el problema.

El ministerio de Trabajo ha tomado cartas en el asunto y realiza gestiones. Además, a él se han acercado empleados del ferrocarril Central de Aragón, afectos al Frente Popular, y le han facilitado datos que desconocía y le han sido muy útiles.

Agrega que hoy se han celebrado reuniones y conversaciones que es muy posible que faciliten la solución del conflicto en plazo inmediato.

El Sr. GIL rectifica y agradece las manifestaciones del ministro, al propio tiempo que se regocija de ellas por ser anuncio de la solución de este problema.

El Sr. ESCANDELL, socialista, se refiere al mismo asunto. Dice que la huelga afecta a 2.000 trabajadores, y que hace unas horas ha recibido una Comisión de obreros que se le ha quejado de la falta de intervención de los Poderes públicos, y así lo han expresado también en una circular publicada por los obreros de Valencia.

Celebra que las palabras del ministro lleven a las gentes la es-

peranza de una próxima solución del conflicto.

Aprovecha la ocasión para hablar de la crisis de trabajo en Valencia, y pide que cuanto antes se apliquen 250.000 pesetas a la construcción del ferrocarril de Ojos Negros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS ofrece atender el ruego en lo posible.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) pide reconocimiento de derechos a los ferroviarios seleccionados del año 17.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que ya hay redactada una comunicación en ese sentido.

El Sr. BILBAO se refiere a la aplicación que se da a la ley del Paro y dice que es un engaño lo que sucede, porque no se giran las cantidades acordadas por deficiencias en la tramitación y la imposibilidad de cumplir requisitos que se señalaban en la misma ley.

Cita casos de la provincia de Huelva donde los pueblos pasan hambre, a pesar de tener concedidas cantidades importantes para obras.

Ruega que desde ahora se tomen medidas para que se giren las cantidades concedidas con urgencia.

El Sr. GUERRA DEL RIO recuerda que hace quince días tiene anunciada una interpelación sobre la situación y la política de Canarias, y ruega que urgentemente vengan a la Cámara los ministros de la Gobernación y Trabajo para escucharle y responderle.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego a los ministros aludidos.

El Sr. VENTOSA apoya una de las proposiciones no de ley leídas esta tarde a última hora de la sesión.

Se refiere a la autorización concedida a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería.

Dice que las Compañías emitieron los bonos y el primer cu-

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Empieza a discutirse el articulado

El Sr. GUERRA apoya un voto particular, en el que propone que la responsabilidad civil y criminal se exija ante el Supremo con intervención de un Jurado especial que se acomode al sistema establecido en el dictamen de 27 de Febrero de 1935.

(Prometen el cargo tres diputados.)

El Sr. RICO, presidente de la Comisión, le contesta, y dice que los que combaten este dictamen han adoptado una postura política, colocándose como defensores de la Magistratura frente a quienes no la han atacado en lo más mínimo.

Exigir responsabilidad al magistrado nada significa en desdoro suyo, pues la responsabilidad es cosa inherente a la función, y prueba de ello es que en la ley de Enjuiciamiento y en la orgánica del Poder judicial se establece.

Vosotros mismos—agrega—habéis traído en la legislatura anterior un proyecto de ley de exigencia de responsabilidad, que ha servido de base a su señoría para formular su voto particular.

Advierte que el argumento que se hace de la incultura de los Jurados para enjuiciar a los magistrados es el mismo que constantemente se hace contra el Jurado popular, y, sin embargo, estos jueces populares entienden en casos muy complicados y son consultados sobre la cantidad de la pena.

Estima que la Magistratura está perfectamente salvaguardada con este dictamen.

Manifiesta que el Jurado especial que se cree puede intervenir muy bien en cuestiones civiles, pues ello no es una novedad.

Desde hace muchos años intervienen los Jurados en los Tribunales industriales.

El Sr. GUERRA rectifica y se suspende el debate.

Se leen dos proposiciones no de ley que se discutirán en la sesión nocturna.

El asunto del Sr. Moreno Calvo. Se designa al Sr. Galarza para informar en un recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías, presentado por el Sr. Moreno Calvo contra acuerdo de las Cortes anteriores.

Se suspende la sesión a las nueve para reanudarla a las diez y media de la noche.

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, explica el fundamento y alcance de la ley



Don Manuel Blasco Garzón, ministro de Justicia

El ministro de JUSTICIA hace el resumen del debate.

Reconoce que el Sr. Aizpún ha hecho un buen estudio del dictamen; pero lamenta que con pretexto de la discusión de un dictamen, en el que debe honradamente aportarse la colaboración leal del legislador, se apresuren los oradores a agitar las pasiones de fuera y a hacer política.

Agrega que ha escuchado atentamente al Sr. Rodés, agradeciendo sus manifestaciones instructivas.

Pero el Sr. Calvo Sotelo, con una gran perfidia, ha hecho un discurso político que nada tiene que ver con el dictamen y que se encamina a soliviantar a las gentes.

Rechaza los cargos que este señor le ha dirigido por injustos e inexactos, y dice que con este dictamen ha procurado incorporarse a la vida jurídica del Mundo.

Para eso no necesita renunciar a ser profundamente espiritualista, profundamente cristiano.

Ha de rechazar el concepto de que él viene aquí a hacer una obra en contra de la Magistratura española.

Hasta hace pocos días ha ejercido la abogacía y jamás ha recibido ni un apercebimiento. ¿Cómo, pues, iba a ir contra la Magistratura?

Va contestando uno por uno a los puntos del discurso del señor Aizpún, y alude al proyecto que éste presentó a las Cortes anteriores.

Examina lo que la Constitución dice sobre la elección y funciones del presidente del Tribunal Supremo, y dice que no cree que esto pueda presentarse como cuestión previa ante el dictamen que se discute, que sólo se encamina a exigir responsabilidad a jueces y magistrados.

No comprende cómo puede hablarse de la injerencia del Gobierno o de la política en los Tribunales de justicia por quien, como el Sr. Aizpún, en su proyecto establece que la Sala de gobierno del Supremo la formen los presidentes de Sala, y ya se sabe que éstos los nombra el Gobierno.

pón debía pagarse en Enero de 1936.

Como la explotación se hacía en déficit, las Compañías pidieron al Gobierno que destinara la cantidad suficiente para el pago del cupón.

El Gobierno dió el dinero y se pagó el cupón; pero el segundo vencía en 1 de Abril, y como no se podía pagar, propusieron una prórroga para el pago si el Gobierno no acudía con el auxilio pecuniario.

Han pasado dos meses y ni se ha pagado el interés ni el capital de los bonos.

Hay una ley, la de 1 de Agosto de 1935, de la que se deriva un compromiso económico para el Estado, y esto es grave para el crédito del mismo.

La proposición que defiende se encamina a invitar al Gobierno a que responda de su compromiso y se pueda pagar el cupón de 1 de Abril.

El ministro de HACIENDA le contesta. Dice que el Sr. Ventosa ha leído los dos primeros artículos de la ley de Agosto de 1935, pero no ha leído el 3.º, y en éste se habla de hacer una liquidación de los créditos mutuos y el Gobierno tiene en tramitación el segundo vencimiento.

Después de practicada esa liquidación, el Gobierno decidirá.

El Sr. VENTOSA rectifica. Insiste en que el Gobierno ha contraído un compromiso con terceras personas que tiene que cumplir.

A los tenedores de los bonos no les importa que el Estado tenga o no que hacer una liquidación de créditos y débitos con las Compañías.

Si el Gobierno cree que las Compañías deben pagar, debe obligarles a ello, pues ha de tener en cuenta que los tenedores de los títulos acudieron por el aval del Estado.

El cupón debe pagarse por las Compañías o por el Estado, y luego uno y otras podrán hacer lo que deba hacerse.

El Sr. TRABAL interviene y dice que a la Cámara no le habrá extrañado que el Sr. Ventosa haya levantado aquí su palabra en defensa del capital aportado a las Compañías del Norte y M. Z. A.

Ha hablado del ahorro, y lo que hace falta saber es qué Bancos han aportado dinero a la operación y las manos por que pasa.

No sé—agrega—si el Sr. Ventosa tiene intervención en alguno de los Bancos aportadores; pero me cabe el derecho de suponer que pueda haber algún diputado que esté interesado directamente en alguno de esos Bancos. (Los de la Liga protestan ruidosamente.)

No cree que el Gobierno deba precipitarse en el cumplimiento de lo que se le exige, y por lo tanto, pide a la Cámara que no acepte la proposición.

El Sr. VENTOSA: El Sr. Trabala ha querido consumir un turno y ha dicho unas cuantas impertinencias.

El Sr. TRABAL: ¡Si a las verdades llama su señoría impertinencias!

El Sr. VENTOSA dice que nunca ha incurrido en incompatibilidad en ninguno de sus cargos, porque antes se la ha planteado él.

Afirma que los bonos no están en poder de ningún Banco, sino del público.

No pide que sea el Estado el que pague; que se paguen por quien sea, pero que se cumplan los compromisos contraídos.

Cree que el ministro de Hacienda no compartirá las opiniones financieras del Sr. Trabala.

El ministro de HACIENDA rectifica, y manifiesta que el artículo 2.º dice que los bonos se pagarán con el sobrante de los gastos de la explotación; pero en el 3.º se dice que habrá que hacer una liquidación de esos sobrantes. Y esto es lo que va a hacer el Gobierno para saber los términos en que las Compañías tienen que hacer frente a estos compromisos.

Por parte del Gobierno se procederá con toda celeridad a la liquidación.

El Sr. TRABAL también rectifica, manifestando que él no ha dicho que el Estado deje de pagar sus compromisos.

El Sr. VENTOSA retira la proposición.

El Sr. TRIAS DE BES apoya la otra proposición, que se refiere al problema de la substitución de la enseñanza religiosa.

Examina las dos ordenes dadas sobre inspección de locales de enseñanza por el ministerio de Instrucción pública.

Dice que esas ordenes tienen sólo carácter informativo, y algunos inspectores, tomando pretexto de ello, han dado ordenes de ejecución.

Con ello se han echado cargas sobre los Ayuntamientos de importancia.

Además, no se ha hecho substitución alguna; lo que ha ocurrido ha sido que se han suprimido centros de enseñanza, con perjuicio de los niños.

Se han clausurado establecimientos que no eran Congregaciones, sino simplemente escuelas privadas que estaban al amparo de la ley, y otros centros de carácter benéfico.

Se han hecho incautaciones que constituyen verdaderos atropellos.

Lee algunas ordenes de clausura en la provincia de Barcelona que, a su juicio, constituyen verdaderas expropiaciones.

Recuerda que hace pocos días el jefe del Gobierno se pronunció contra las expropiaciones que no

estuvieran autorizadas por la ley, y alude a recientes declaraciones del ministro de Instrucción pública. En las que decía que había que amparar la enseñanza privada.

Termina pidiendo al Gobierno que procure acabar con todos los abusos que se cometen.

El Sr. LLOPIS consume el segundo turno en contra de la proposición.

Dice que el Estado no puede proteger ninguna enseñanza determinada y camina hacia la estatificación de la enseñanza.

La Constitución, en su artículo 26, prohíbe a las Congregaciones la enseñanza, y, por lo tanto, no se trata de substituir, sino de prohibir.

La ley de Congregaciones también señala la prohibición, y se dan fechas para que cesen en la enseñanza las Congregaciones en la segunda enseñanza y en la primera.

Nada de esto se ha cumplido hasta ahora, y lo que ahora ha hecho el Gobierno es ir al cumplimiento de esos preceptos, que sus señorías no han querido que se cumplieran.

La historia de la no substitución es uno de los períodos más vergonzosos de la República. ¿Qué ha ocurrido para que no se cumpla la ley? ¿Quién lo ha impedido? ¡El Vaticano! (Risas en las derechas.)

Si, el Vaticano, que tiene sus asalariados y sus prisioneros en España.

La declaración del episcopado del 33 no es más que una declaración de guerra, y a partir de esa fecha no ha habido ministro de Instrucción pública que haya durado más de tres meses, y es porque en España había un prisionero del Vaticano.

Vosotros no queráis que se cumpliera la Constitución, y vosotros mismos lo dijisteis y vuestro jefe lo proclamó muchas veces.

Los inspectores no han hecho ahora más que cumplir las instrucciones recibidas y han dado cuenta de su labor donde debían darla.

Recuerda que la Comisión de Instrucción pública de las pasadas Cortes hizo comparecer al Sr. Pareja Yébenes para preguntarle por qué no se hacía la substitución de la enseñanza religiosa y contestó con evasivas.

En Alicante se quiso cumplir la ley y no pudo cumplirse. Si estuviera aquí el Sr. Villalobos, podría decir las visitas que se le hicieron para pedirle el cumplimiento de la ley.

Señala la enorme desproporción entre las escuelas que se crearon en el primero y en el segundo de los años, y en éste se volvió a las prácticas de la monarquía para ahogar la enseñanza del Estado con objeto de proteger la privada.

Entonces surgió esa Sociedad que se llamó de Enseñanza Libre.

Se llega al momento presente, triunfa el Frente Popular y empieza a cumplir su programa para perfeccionar las disposiciones que ya se adoptaron en el primer bienio.

Al darse las disposiciones a que el Sr. Trias se ha referido, se vio claro que no había problema en muchos sitios, porque había escuelas bastantes para suprimir las religiosas.

En otros sitios se observa que hay que crear escuelas y, como consecuencia, se necesitan locales.

Al gestionarse alquileres hay propietarios que se niegan, como ha ocurrido en Navarra, y entonces no hay más remedio que ir a la incautación ni expropiación, sino simplemente a la ocupación.

Aconseja al ministro que no se deje impresionar por lo que le digan las derechas, pues a las izquierdas les parece que va aún muy despacio. (Aplausos de la mayoría.)

El PRESIDENTE manifiesta que por la importancia singularmente de este debate se reanuda mañana por la noche.

Se levanta la sesión a la una menos cinco minutos.

Muerto de una puñalada

Córdoba, 3.—En Pozo Blanco se registró un suceso del que fueron protagonistas Manuel Suárez y Doroteo Redondo, entre los que existían resentimientos motivados por el hurto a uno de ellos de una caja de carbón, hecho ocurrido hace dos meses.

Manuel Suárez, al que se culpaba del hurto, se encontró con Doroteo, y sin que mediara palabra alguna le asestó una tremenda puñalada en la región inguinal, causándole la muerte casi en el acto. El autor del crimen ha sido detenido.

C. N. T.

Gran mitin nacional

El sábado, día 6, a las nueve y media de la noche, en la plaza de toros Monumental de Madrid, se celebrará un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo, organizado por la Regional del Centro.

Tomarán parte en el acto Ramón Alvarez, por la Regional de Asturias; Juan López, por Levante; David Antona, por Centro, y Francisco Ascaso, por Cataluña.

Presidirá Isabela Romero, del Comité regional del Centro.

Esperamos de los trabajadores de toda la región la asistencia al acto.—El Comité regional.



EN EL TEATRO DE LA COMEDIA.—Grupo de intérpretes afortunados que han estrenado en este teatro un sainete lírico, en función a beneficio de la Cruz Roja (Fot. Alfonso.)

EL TEATRO

¿Qué pasa en ese feudo del "vaudeville" que parece que hay tormenta?

¡ESTA NINI!

—¡Menuda se ha armado con eso de que Nini Montiam está aprendiendo cuplés, danzas, danzones y contradanzas! Los fantasmas—que fuimos los primeros en dar la terrible noticia—estamos desolados. Debíamos haber caído; pero la indiscreción nos pudo. Es condición nuestra: o indiscritos u otra vez a la tumba, y como en la tumba se está muy mal, preferimos la indiscreción. Esta nuestra manía de contar todo hizo que corrieran las actividades de Nini en academias de varieté—la de Villajos, no Vallejo—como el acreditado reguero de la no menos acreditada pólvora.

Y como por encanto nos hallamos ante una aclaración de Nini, mecano-grafiada por la propia Nini, y en la que la mismísima Nini dice que a ver qué va a ser eso de que una actriz como ella no pueda estudiar canciones, ballets, esgrima, idiomas, métodos de ajedrez, matemática superior, exégesis sagrada, boxeo, catch as catch can, lógica y otras frusterías por el estilo durante sus jornadas de descanso del teatro, en lugar de estar tendida al sol en una playa tostándose a fuego lento. Nini, en esa aclaración, no nos alude a los fantasmas, no se indigna con los fantasmas; pero sí pide que se le conceda el derecho a cultivarse, y, en una palabra, que la dejen en paz con sus canciones y sus ballets. Nini Montiam termina así: «Y, sobre todo, que insisto en mi creencia de que a una actriz, y a cualquier persona, pero a una actriz con más motivo, no le estorba conocer todas esas actividades para ofrecer su experiencia a los autores y al público en definitiva.» Alarmante colofón a una carta, porque, ¿qué experiencia puede ofrecer Nini a autores y público respecto a equitación, mecano-grafía y Derecho canónico? ¡Oh los fantasmas, los fantasmas tenemos la culpa por habladores! Ya no lo haremos más.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

—Y qué compañía es esa que pasará probablemente a un teatro popular para hacer asequible a todos los públicos un reciente estreno?

LOS DE MARTÍN, A BARCELONA

—El domingo que viene sale en el rápido de Barcelona la compañía de Martín. Sin Amparo Tabern. Debutan el 9 con «Lo que enseñan las señoras», y enseguida estrenarán «Tu cuerpo en la arena», de Liabrés, Lerena y Montorio. Como Mappy Cortés termina el día 7 en Pavón, se trasladará en un avión ultramoderno, el día 8, para Barcelona, donde actuarán hasta el 1 de Agosto, porque el 2 debutan los de Pavón, sin Mappy Cortés. Como los de Martín únicamente actuarán durante dos meses, como temporada máxima, tienen que estrenar cuatro obras, las recientemente estrenadas en Madrid, y ello les obliga a doblar tarde y noche, a fin de que no pierda novedad el cartel.

DE LA CRISIS DEL TEATRO

Don Salvador Pordomingo, empresario de espectáculos, expuso en el teatro Victoria, ante selecta concurrencia, un plan para resolver rápidamente la crisis del teatro.

El Sr. Pordomingo fué muy aplaudido al terminar de dar a conocer su estudio. Le presentó el Sr. García Alvarez.

Para que haga las gestiones pertinentes cerca de los Poderes pu-

blicos se nombró una Comisión, presidida por el Sr. Pordomingo, y de la que formarán parte las señoras Pepita Meliá, Pepita Díaz de Artigas y Carmen Díaz y los Sres. Jiménez de la Plata, Triguero Engelmo, Fontdevila, Leandro Navarro, Arturo Mori, Miguel Fleita, García Alvarez, Manolo Paris, Benito Cibrán, López Silva y Morató.

FESTIVAL EN EL IDEAL ROSALES

El próximo domingo, a las seis en punto de la tarde, en el teatro Ideal Rosales, dará el notable Cuadro artístico de la Federación Taquígráfica la anunciada velada artísticoteatral con el siguiente programa: La farsa cómica en dos actos, original de D. Carlos Arniches, titulada «La casa de Quirós», y el drama en verso, de D. José Echegaray, denominado «El prólogo de un drama».

Las invitaciones para este festival artístico pueden recogerse en el domicilio social, Cruz, 5, principal, de siete a nueve de la tarde.

LOS VEHICULOS

Niño muerto por atropello

Por la calle de Toledo marchaba subido en el tope de un tranvía el niño de cuatro años José López Fernández, que vivía con sus padres en la calle de Santa Casilda, 6, el cual tuvo la mala fortuna de aparecer en el instante en que pasaba por aquel lugar el automóvil del servicio público que conducía Manuel Jiménez Metián, que alcanzó a la criatura.

Trasladado José a la Casa de socorro del distrito de la Latina, los médicos de guardia no pudieron hacer nada en su favor, porque ya era cadáver.

El conductor del coche causante de la desgracia fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Otro niño atropellado

Al dar marcha atrás en la calle

de Embajadores, la camioneta que guiaba Benito Carreño Arrieta alcanzó al niño de seis años Julián Blanco García, domiciliado en la calle de Fray Ceferino González, 5.

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa asistieron a la víctima de diversas contusiones y gran hematoma en la región frontal y en el muslo derecho. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Benito fué detenido y llevado a la presencia judicial.

Instituto del Libro Español

La Junta del Instituto del Libro Español ha decidido organizar una serie de conferencias destinadas a la divulgación y estudio de la cultura española y sus libros, que correrán a cargo de relevantes personalidades científicas e literarias. La primera de dichas conferencias será explicada por el ilustre autor y poeta exquisito don Juan Ramón Jiménez, y tendrá lugar el lunes 15 del corriente, a las seis de la tarde, en el auditorium de la Residencia de Estudiantes (Serrano, 123).

Al acto están invitadas ilustres personalidades de la literatura y la política.

UN ACTO POLITICO

Izquierda Republicana dentro del Frente Popular

La Comisión nacional de Propaganda y la Junta municipal de Izquierda Republicana de Madrid han organizado para el próximo martes, 9, por la noche, un importantísimo acto de gran trascendencia política.

Don Marcelino Domingo, presidente del partido y jefe de las minorías de Izquierda y Unión Republicana, pronunciará un discurso cuyo tema será «Izquierda

Republicana dentro del Frente Popular», y que Unión Radio radiará a toda España ante las dificultades de encontrar local adecuado y capaz para este acto, que será el primero de la intensa campaña que se propone realizar el partido de Izquierda Republicana.

El ilustre repúblico hablará desde el local del Centro, Mayor, número 6, a las once en punto de la noche del martes 9 del actual.

EJERCICIOS DE TIRO EN LAS RIAS

El viejo crucero "Conde de Venadito" ha sido utilizado de blanco

Pontevedra, 3.—Los barcos de la escuadra española están dedicados a efectuar ejercicios de tiro en las rías. El último ejercicio efectuado ha consistido en echar a pique al antiguo crucero «Conde de Venadito».

El ejercicio se hizo a una marcha de 30 millas. El crucero «Libertad» disparó sus cañones a una distancia de 1.800 metros, siendo tan certero el blanco, que a los primeros cañonazos hundió al viejo barco, de brillante historial en las guerras coloniales.

Fondea en Cádiz un buque-escuela sueco

Cádiz, 3.—Ha entrado en este puerto el buque-escuela sueco «Oscar II», en viaje de instrucción. Conduce cuarenta y dos guardias marinas. Permanecerá aquí seis días. Se han organizado diversos festejos en honor de los marinos extranjeros.

INTERESANTE ASAMBLEA

Las entidades pesqueras han adoptado importantes acuerdos para extinguir la pesca de arrastre

Gijón, 3.—Como consecuencia de la magna asamblea celebrada el 17 del pasado mes en Ondárroa contra la pesca de arrastre, en la que se reunieron todos los Ayuntamientos, Cofradías y Pósitos, fuerzas patronales y obreras, Comisiones Gestoras, diputados a Cortes, etc., se nombró una Subcomisión, integrada por dos representantes de Vizcaya, uno de Santander y otro de Guipuzcoa, encargada de visitar todos los Ayuntamientos y Pósitos de Asturias y Galicia en plan de propaganda y unificación de las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

La mencionada Subcomisión convocó una asamblea, que se celebró en las Casas Consistoriales, con asistencia de las autoridades locales, las de Marina, Comisión Gestora municipal en pleno, Federación Asturiana de Pescadores y Pósitos marítimos. Se acordó evaluar las conclusiones de la asamblea de Ondárroa, que son en síntesis las siguientes:

Abolición condicional del sistema de arrastre, colocándolo en funciones de pesca a 35 millas, cuando menos, de los cabos Higuier, Machichaco, Peñas, Ortegal y Finisterre, o sea bien fuera de la zona de las playas y calas, hoy destruidas por sus redes, y que constituyeron y habrán de constituir en adelante campo de espléndido cosecha suficiente a abastecer los mercados españoles con cantidad y mejor calidad de pescado.

Que se promulgue una ley prohibitiva de nuevas construcciones de embarcaciones destinadas a la pesca de arrastre, desapareciendo paulatinamente las viejas y deterioradas por los años, impidiendo que buques extranjeros vengan a descargar en puertos españoles pesca de arrastre.

Que se decrete una ley imponiendo severas sanciones y castigos por incumplimiento de la primera base, yendo, incluso, al decomiso de embarcaciones, que pasarán a poder de los Pósitos o Ayuntamientos.

Que se nombren Delegaciones de las respectivas autoridades de pesca y navegación, con fuero de Guerra, para la vigilancia de los mares, y, por último, indemnización por el Estado a determinadas embarcaciones de pesca superior a 40 toneladas.



La Policía norteamericana, que descansaba tranquila después de su lucha contra el Ku-Klux-Klan y contra los Al. Capone, Dillinger y otros «gangsters», tiene ahora que enfrentarse con otro temible adversario. Nos referimos a la Legión Negra, Asociación secreta, que asesina a sus enemigos y les despoja de sus bienes. Por cierto que uno de los aspectos de esta Asociación es el de «castigar a los malos», y varios maridos acusados de ser infieles a sus esposas han sido ejecutados por la Legión Negra. Ya se han efectuado diferentes detenciones; pero la Legión sobrevive en todos los Estados Unidos. La fotografía de la izquierda muestra la detención de Dayton Dean, acusado de haber asesinado a Carlos Poole, marido infiel. A la derecha, las mujeres de otros detenidos de la Legión se lamentan de la detención de sus compañeros ante el puesto de Policía.

LA VIDA DEPORTIVA

La Olimpiada Popular de Barcelona y el vuelo sin motor

Sabido es que la Olimpiada Popular de Barcelona, que en Julio tendrá lugar, dará la medida justa y cabal de la capacidad de las grandes masas laboriosas para organizar y desarrollar certámenes de esta naturaleza.

Sentada esta premisa, huelga poner de relieve cuán importante es que todos los hombres libres, todos los hombres que luchan por un mañana luminoso, presten su apoyo más decidido a esta demostración magnífica de las clases trabajadoras.

Y es que las clases trabajadoras, conscientes de su fuerza y de su responsabilidad histórica, como clases estructuradoras del porvenir, tienen que demostrar palmariamente su gran capacidad y su gran espíritu constructivo.

También, y en no menor grado, luchan por independizar al deporte de las tutelas que obstaculizan su desenvolvimiento y adulteran su misión.

Tal es, pues, el significado de la Olimpiada Popular de Barcelona. Nosotros, los organizadores de este colosal certamen, debemos aprovechar las posibilidades que su realización nos brinda para iniciar a la juventud en la práctica de aquellos deportes de más útil aplicación en las jornadas futuras, y de ahí nuestros esfuerzos por incorporar a nuestra Olimpiada el vuelo sin motor.

Sería absurdo tratar de convencer a las gentes acerca de la trascendencia de nuestros propósitos y de la conveniencia de que cristalicen en una realidad inmediata. Todos sabemos el papel preeminente que la aviación juega en nuestros días y a nadie, por tanto, puede ocultársele la necesidad de que las masas populares conozcan sus secretos.

La juventud actual—dice el profesor Herrera—ha encontrado en la aviación sin motor el deporte por excelencia. Apasionante como el que más, obliga a los que lo practican a desarrollar sus músculos y sus pulmones en ejercicios de campo y de montaña; conduce a adquirir conocimientos especiales en ciencias tan útiles como la meteorología, la aerodinámica, la mecánica de las construcciones y otras muchas; proporciona la práctica necesaria para ser piloto aviador en condiciones de finura que no pueden alcanzarse de otra manera; ofrece un limitado progreso, desde los pequeños saltos en planeador hasta los maravillosos vuelos en aparatos veleros a miles de metros de altura, dentro de nubes tempestuosas, en que se recorren centenares de kilómetros, y para los que se necesitan habilidades y conocimientos aerotécnicos y aerológicos extraordinarios; no limita su aplicación al recreo sano de sus adeptos, sino que llega a constituir un medio importantísimo de investigación meteorológica de insospechadas utilidades para la navegación aérea del porvenir; está exenta de peligros si se practica con prudencia, y, por último, se halla al alcance de todas las fortunas; sin gran dispendio puede adquirirse o construirse un planeador de este grupo de entusiastas de este deporte y ser utilizado durante mucho tiempo sin gasto alguno de entretenimiento.

Descripta a grandes rasgos la aviación sin motor por hombre tan conocedor de las cosas del aire como D. Emilio Herrera, sólo nos resta exponer con cierto detalle, aunque en términos vulgares, cómo se practica y en qué leyes físicas se fundamenta. Temas que me propongo desarrollar en artículos sucesivos.

Mas no quiero terminar estas cuartillas sin recordar a los Poderes públicos la obligación en que se encuentran de apoyar nuestras iniciativas, cooperando al mayor esplendor de la Olimpiada Popular de Barcelona en todas sus manifestaciones y muy principalmente en esta del vuelo sin motor.—ANTONIO PEREZ Y BEFAN.

Pelota vasca

Frontón Recoletos
Los partidos jugados ayer en este frontón despertaron escaso interés, a excepción del último, en el que los palistas Pruden y Campos contendieron con Gallarta II y Quintana III. El chico de Campos de Sport continúa su brillantez en esta temporada, y aun prevemos que va a terminar compitiendo con los ases de la zaga. Por otra parte, Pruden estuvo afortunado en el saque, resultando que Aurelio y el mozo de Deusto, a pesar de su buena voluntad, tuvieron que rendirse, perdiendo el partido por seis tantos. El encuentro resultó magnífico.

grama para las sesiones de tarde y noche es en verdad interesante.

Frontón Ohiki-Jai

Juanita y Emilí (rojas) contendieron con Angelines y Petra (azules). La cátedra se mostró indecisa al principio; pero pronto se decidió por las azules, en lo cual estuvo acertada, pues se apuntaron éstas el triunfo con facilidad. Angelines cubrió muy bien su puesto, y en cuanto a Petra confirmó la impresión producida en el día anterior, pues en ambos encuentros se nos mostró la artista segura e inteligente que conocemos.

A continuación, Lolín y Lolilla perdieron en contra de Filo y Marco. Esta última se halla en posesión de juego extraordinario y sus actuaciones vienen llamando la atención de los aficionados, que no saben si admirar más su conocimiento de juego o el brío de su pegada. ¡Muy bien, Marcelina!

Frontón Madrid

Hemos de registrar otro éxito de la Bolche, que en compañía de Edu venció, después de lucha enconada, a Alegría y Marichu, a pesar de que jugaron mucho y bien.

Antes Maruja y Angelina se impusieron a Quica y Quinita, que actuó de zaguera.—F. J.

Hércules Madrid

Se pone en conocimiento de los señores socios del Madrid F. O. que debido al gran pedido de localidades hecho desde Alicante y los recibidos en Secretaría hasta ayer, solamente se admiten éstos hasta las nueve de la noche de mañana viernes.

LUCHA

Cinturón Madrid

Los resultados del circo de Pri-ce fueron éstos:

Pesos ligeros.—Rodríguez venció a Damián por puesta de espaldas en 13 m. 30 s.; Legido a Rochez por abandono en 13 m. 55 s., y Marton y Muller hicieron match nulo en dos rounds de 10 minutos.

Pesos fuertes.—Morales venció a Busch por puesta de espaldas en 7 m. 34 s.; Siki a Karolyi por puesta de espaldas en 10 m. 45 s., y Gardiazábal a Borrow por abandono en 5 m. 47 s.

Este torneo de catch que acaba de comenzar en Pri-ce, bajo el control de la Federación Castellana, ha ganado sin reparos la confianza y el interés popular. Continúa esta noche con un programa de grandes relieves, en que sobresalen dos campeones debutantes en Madrid. Uno es el del Canadá, E. E. Spacey, que en su primera presentación en España tendrá que enfrentarse nada menos que con el «Tigre americano» en el combate de fondo, estipulado a un round de cuarenta minutos, sin descanso. También debutará en España el campeón neozelandés Morgan contra el popular Bucht, campeón de Australia, y caracte-



CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

Leemos: «El atletismo español progresa.» ¡Que nos lo jueren!

Vicente Carretero ha marchado al Extranjero. París, Bruselas, Berna... ¡Cuatro Caminos en el gran mundo! ¡Albricias!

Los hermanitos Deloor han salido de España. ¡Adiós, hijitos! ¡Hasta el año que viene!

Marcel Thil, el divino calvo, campeón mundial de los pesos medios, parece ser que ya se siente viejo—treinta y dos años—, y anuncia su retirada del boxeo para la próxima temporada.

Este acuerdo lo ha tomado Marcel después de realizar una serie de exhibiciones en diferentes circo franceses.

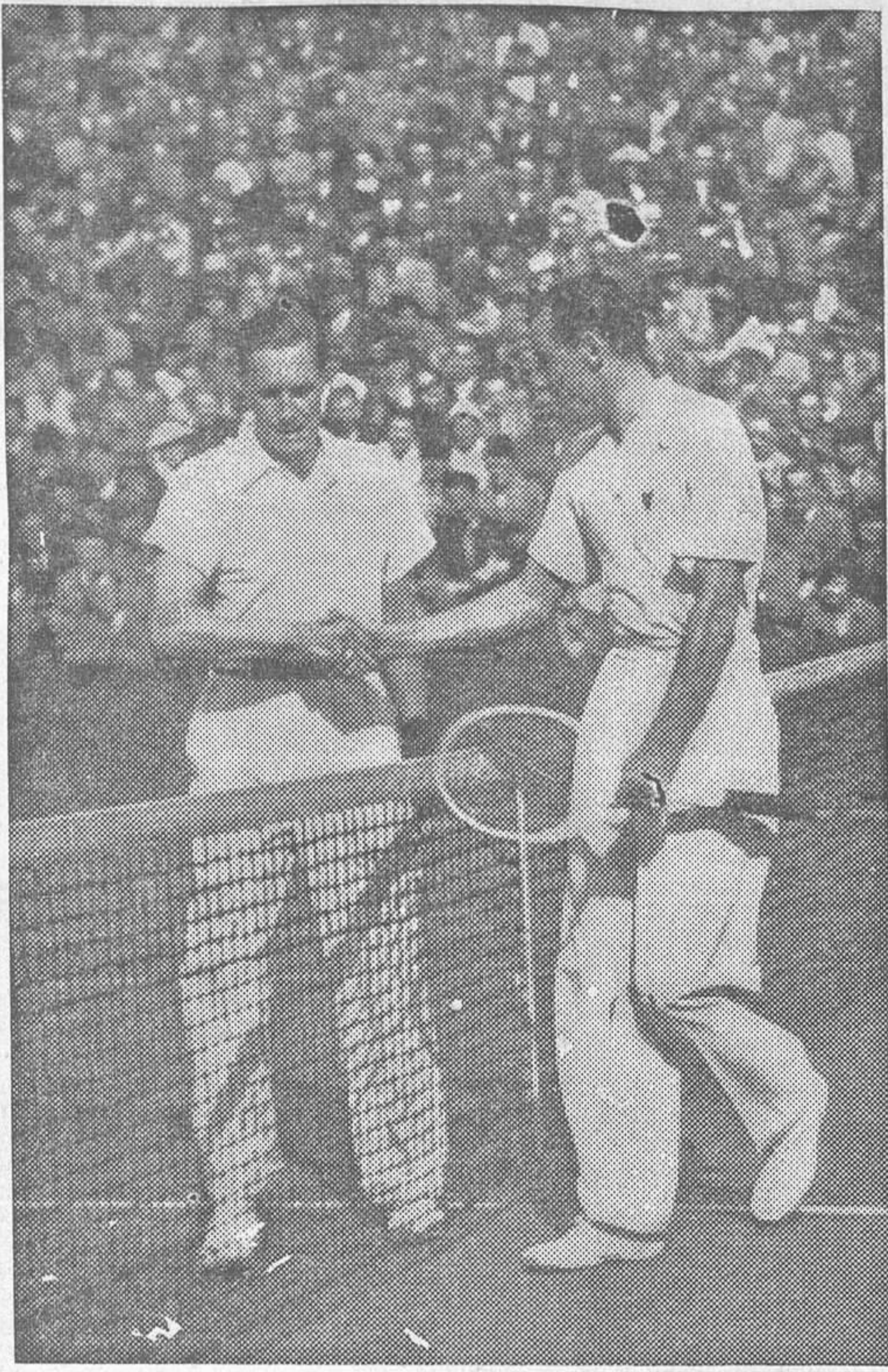
Toda la filosofía del payaso ha sido bien recogida, y Marcel, al que esperaban con gran curiosidad en Yanquilandia, no quiere ex-ponerse a hacer el Tonino.

Con él no reza ya el amás ornás da el hambren.

Rienzi pregunta anoche: —¿Quién quiere ingleses? ¿Ingleses, ingleses? ¿Quién es el feliz mortal que no los tiene?

Dos respetables deportistas tienen el proyecto de ir de Madrid a Barcelona jugando al fútbol.

Los pacíficos ciudadanos de esos pueblos pequeños y tranquilos por



El encuentro final del campeonato de tenis en Francia fué jugado en el estadio Roland-Garros y ganado por Von Cramm, que lo disputaba con Perry. En la fotografía, Von Cramm estrecha la mano de su desafortunado adversario (Fot. Ortiz.)

NATACION

El XXVIII Gran Premio de Pascua

Barcelona, 3.—Con extraordinaria animación se disputó en la piscina del C. N. Barcelona este Gran Premio, prueba en la que participaron la mayoría de las figuras destacadas de la natación catalana.

El vencedor absoluto fué Lapage, quien en magnífica forma triunfó de Sabater, que fué el adversario más peligroso desde el primer momento.

En la categoría juniors, A. Bernal fué el vencedor; en la de debutantes, Farrell; en la infantil masculina, Franch; en la infantil femenina, C. Ponsati; en la de veteranos, Bastem, y, finalmente, en la categoría femenina, Carmen Soriano.

En conjunto la prueba alcanzó el éxito más completo, tanto en el aspecto deportivo como de público.

Historial de esta prueba: 1909.—Gastón Guiraud, 3 m. 33 segundos 4/10.

1910.—Joaquín Cuadrada, 4 minutos 34 s.

1911.—Joaquín Cuadrada, 4 minutos 15 s.

1912.—Joaquín Cuadrada, 4 minutos 22 s.

1913.—Joaquín Cuadrada, 5 minutos 23 s.

Hasta aquí la prueba se disputaba sobre un recorrido de 250 metros, y en adelante ya fué de 200.

1914.—Joaquín Cuadrada, 3 minutos 20 s.

1915.—Ramón Berdomas, 3 minutos 21 s.

1916.—Ramón Berdomas, 3 minutos 58 s.

1917.—Ramón Berdomas, 3 minutos 08 s. 1/10.

1918.—Ramón Berdomas, 3 minutos 0 s. 2/10.

1919.—Paul Wenziner, 3 m. 07 segundos 2/10.

1920.—Joaquín Cuadrada, 3 minutos 07 s.

1921.—J. Mansford (C. N. Atlético), 3 m. 06 s.

1922.—Juan Rotg, 3 m. 02 s. 4/10.

1923.—E. Torok, 3 m. 15 s. 4/10.

1924.—José Pinillo, 2 m. 50 s.

1925.—José Pinillo, 2 m. 46 s. 2/10.

1926.—Salvador Parés, 2 m. 46 segundos 3/10.

1927.—Ricardo Brull, 2 m. 57 segundos 9/10.

1928.—Augusto Heitmann, 2 m. 25 s. 8/10.

1929.—Manuel Valdés, 2 m. 36 segundos 7/10.

1930.—Ricardo Brull, 2 m. 29 segundos 3/10.

1931.—Ricardo Brull, 2 m. 36 segundos 6/10.

1932.—Valeriano Ruiz Vilar, 2 minutos 37 s. 8/10.

1933.—Ricardo Brull, 2 minutos 35 s. 7/10.

1934.—Andrés Lepage, 2 m. 29 segundos 8/10.

1935.—Andrés Lepage, 2 m. 27 s.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro y media, en el Stadium Metropolitano, DIEZ INTERSANTISIMAS CARRERAS DE GALGOS.

El sábado, a las seis de la tarde, en el Palacio Hotel, se procederá al reparto de los premios ofrecidos por el Club Alpino Español para sus concursos de nieve de la temporada de 1935-36.

En el mismo acto se hará entrega de los trofeos adjudicados a las pruebas interclubes organizadas por el C. A. E., en las que han participado corredores de otras Sociedades.

Están invitados a esta fiesta, así como al té-baile que se celebrará a continuación, los donantes de los premios, Junta directiva, Comisión deportiva y ganadores de los trofeos, y a ella es de esperar acudir todo el elemento femenino del deporte.

BASQUETBOL

Homenaje al Rayo Club

Dentro de breves días les será ofrecido un banquete en un céntrico restaurante a los componentes del Rayo Club que obtuvieron el campeonato de España. El precio del cubierto será de 8,50 pesetas, y las inscripciones se admiten en Espoz y Mina, 8, y Montero, 24.

REPARTO DE PREMIOS DE LOS CONCURSOS DEL CLUB ALPINO ESPAÑOL

El sábado, a las seis de la tarde, en el Palacio Hotel, se procederá al reparto de los premios ofrecidos por el Club Alpino Español para sus concursos de nieve de la temporada de 1935-36.

En el mismo acto se hará entrega de los trofeos adjudicados a las pruebas interclubes organizadas por el C. A. E., en las que han participado corredores de otras Sociedades.

Están invitados a esta fiesta, así como al té-baile que se celebrará a continuación, los donantes de los premios, Junta directiva, Comisión deportiva y ganadores de los trofeos, y a ella es de esperar acudir todo el elemento femenino del deporte.

El vencedor fué a recibir la corona de laurel de manos del comisario de Policía.

FUTBOL

Homenaje a Pin

Gijón, 3.—Eliminados simultáneamente de la Copa de España el Sporting y el Oviedo, los «eternos rivales» se han puesto de

acuerdo para celebrar dos partidos los días 14 y 21 del mes en curso.

Con uno de estos partidos se rendirá el homenaje a Pin, y durante el descanso del encuentro se le hará entrega de una cartilla con el importe de una suscripción popular.

Resultados del Extranjero

Praga, 3.—En los partidos del campeonato checo, el Sparta fué derrotado por el Bratislava, 1-0; Slavia batió al Kladno, 3-1, y Prostějov al Praga, 3-2.

Ginebra, 3.—Se jugaron varios partidos, destacando el triunfo del Basilea sobre Zwaluwen por 3-2, y las victorias del Servette y Prostějov sobre el Olympique de Lille por 4-1 y 6-1, respectivamente.

Frontón Recoletos

Tarde.—A pala: Zarraga y Begoñés III contra Amorebieta II y Abasolo

Noche.—A remonte: Abrego III-Iturnain contra el trío Aproz-Aroz-Zabalea

Completan el programa otros partidos y quintetas HOY JUEVES

CARRERAS DE GALGOS

Las carreras de esta tarde

Para esta tarde ha organizado el Club Deportivo Galguero, en sus pistas del Stadium Metropolitano, un programa de diez carreras.

Figuran en este programa dos carreras de fondo sobre 650 yardas, una reservada a ganadores de tercera categoría A y otra a los más destacados de cuarta. En ambas los dos lotes son tan igualmente duros sobre el papel, que se presagia una enconadísima lucha.

En velocidad, sobre la distancia de 500 yardas, figura una de segunda categoría A y otras tres de segunda B, todas ellas entre perros seleccionados, y otras dos sobre la misma distancia entre los perros más destacados de tercera A y tercera B, entre los que se hace difícilísimo dar un favorito.

Los Angeles, 3.—Se ha disputado el combate King Lewinski-Peter del Río. El triunfo ha correspondido al primero, que derrotó al mejicano por k. o. en el segundo asalto.

Cincinnati, 3.—El hasta hace poco campeón del Mundo de los plumas Miller ha sido derrotado por puntos a manos de Jimmy Vayer.

Pittsburgo, 3.—El campeón del Mundo de los semipesados, el negro Lewis, ha vencido con gran dificultad por puntos al peso pesado Charley Master.

En Londres, Beny Lynch ha derrotado por k. o. en el cuarto asalto a Mike Mac Joe.

En Londres, Seelig ha vencido por puntos a Peilise, y Lyck Corbet también ha vencido por puntos a Beny Kaplan.

En Cardiff, Dickens, campeón de los welters, ha consolidado su título al derrotar por k. o. en 11 asaltos a su challenger Burchase.

CLISES GASTADOS

Una noche se encontraron en una taberna de Granada dos boxeadores malagueños, a los que acompañaban varios entusiastas admiradores.

Discutieron sobre un combate en que se vieron frente a frente uno y otro. Y de la controversia salió la luz. Fué ésta una serie de puñetazos, a mano desnuda, que se propinaron los concurrentes, alcanzando la victoria el mismo púgil de la vez anterior, que logró lesionar a sus contrincantes, a los que hizo rodar por el «ring», cayendo sobre una puerta de cristales, que hicieron añicos.

El vencedor fué a recibir la corona de laurel de manos del comisario de Policía.

CIRCO DE PRICE

HOY JUEVES 4, NOCHE, 10,45

Promotor: JOAQUÍN GASA

GRANDIOSO TORNEO INTERNACIONAL DE CATCH AS CATCH CAN. GINTURON MADRID. ¡¡SEIS SENSACIONALES COMBATES!!

Categoría ligera (dos rounds de 10 minutos, con dos de descanso): LEGIDO (español, 70 kilos) contra DAMIAN (francés, 70 kilos). RODRIGUEZ (español) contra ROCHEZ (72 kilos, francés). MULLER (alemán, 76 kilos) contra GOMINS (madrileño, 83 kilos).

Categoría pesada (un round de 30 minutos, sin descanso): MORGAN (campeón neozelandés, 94 kilos) contra BUCHT (campeón australiano, 94 kilos). BORROW (campeón Armada británica, 96 kilos) contra KAROLY (campeón M. P. Europa, 91 kilos).

A un round de 40 minutos sin descanso: SPACEY (campeón Canadá, 95 kilos) contra EL TIGRE AMERICANO Mike Brendel (97 kilos).

CONTROLADO POR LA FEDERACION CASTELLANA DE LUCHAS.

Pro Olimpiada Popular de Barcelona

El diputado Sr. Trabal ha dirigido a sus compañeros de representación popular la convocatoria siguiente:

«La diaria observación nos muestra el creciente interés de la juventud española por la práctica de los ejercicios físicos, y de manera especial de los deportistas.

Ello exige por parte de quienes directa o indirectamente intervinieren en el gobierno del país una atención preferente, a fin de orientar la actuación juvenil por derroteros prácticos.

En relación con ellos, acaba de constituirse en Barcelona el Comité organizador de la Olimpiada Popular, y para tratar de la cooperación del Gobierno en este certamen me permito la libertad de convocarle a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves, a las doce de la mañana, en la Sección segunda del Congreso.»

BOXEO

Acontecimientos pugilísticos del año

La revista americana «The Ring» ha publicado lo que entiende por los diez acontecimientos más importantes del año. Los que siguen:

1. La victoria por k. o., en cuatro asaltos, de Jos Louis sobre Max Baer.

2. La victoria a los puntos, en 15 asaltos, de Braddock sobre Max Baer por el campeonato del Mundo.

3. La victoria por k. o., en seis asaltos, de Joe Louis sobre Carnera.

4. La repetición de una recaudación de un millón de dólares, conseguida por el Yankee Stadium de Nueva York, en el combate de Joe Louis-Max Baer. Espectadores, 83.468; recaudación, 1.000.852 dólares.

5. El viejo Tony Canzoneri reconquista el título mundial de los pesos ligeros de mano de Lou Ambers.

6. Barney Ross recupera también el título de los pesos medios de mano de Mc Larnin.

7. La jira victoriosa de Freddy Miller por Europa.

8. El derrumbamiento de la esperanza pesada Art Lasky.

9. La vuelta de Max Schmeling después de sus victorias sobre Steve Hamas y Uzdunov.

10. La infusión de nueva sangre en todas las categorías y el interés creciente que el público muestra por los pesos ligeros.

Varios resultados Los Angeles, 3.—Se ha disputado el combate King Lewinski-Peter del Río. El triunfo ha correspondido al primero, que derrotó al mejicano por k. o. en el segundo asalto.

Cincinnati, 3.—El hasta hace poco campeón del Mundo de los plumas Miller ha sido derrotado por puntos a manos de Jimmy Vayer.

Pittsburgo, 3.—El campeón del Mundo de los semipesados, el negro Lewis, ha vencido con gran dificultad por puntos al peso pesado Charley Master.

En Londres, Beny Lynch ha derrotado por k. o. en el cuarto asalto a Mike Mac Joe.

En Londres, Seelig ha vencido por puntos a Peilise, y Lyck Corbet también ha vencido por puntos a Beny Kaplan.

En Cardiff, Dickens, campeón de los welters, ha consolidado su título al derrotar por k. o. en 11 asaltos a su challenger Burchase.

BILLAR

Campeonato del Mundo

Dunquerque, 3.—La segunda jornada del campeonato mundial ha sido favorable al belga Donkar.

En el octavo match, el español Domingo, con una media de 2.595, ha vencido al belga Semal por 4-6.

CICLISMO

Nueva sección

La Sociedad Cultural Deportiva ha constituido en los pasados días su sección ciclista, que se propone celebrar en breve una carrera para sus socios y que colaborará con la sección de excursionismo de esta entidad en todos los actos que durante el verano preparen conjuntamente los dos grupos.

De la segunda Vuelta a España He aquí lo que han ganado los corredores que han participado en la Vuelta a España:

Extranjeros	Pesetas
Gustavo Deloor.....	11.214,82
Alfonso Deloor.....	6.651,19
Antonio Bertola.....	6.136,13
Schepers.....	2.601,19
Angel Bertola.....	226,19
Huis.....	213,63
Barral.....	113,63
Total.....	27.156,78

Españoles

Españoles	Pesetas
Berrrendero.....	5.583,32
Molina.....	3.208,63
Esouriet.....	3.139,82
Carretero.....	3.041,19
Ramos.....	2.676,19
F. Trueba.....	1.963,63
Cañardo.....	1.650,00
Alvarez.....	1.614,82
Goenaga.....	726,19
Elys.....	701,19
Cruz.....	526,19
Cardona.....	451,19
Bailón.....	331,19
Carrión.....	276,19
Dellio.....	263,19
Trillo.....	231,00
Valero.....	226,19
Salom.....	201,19
A. González.....	201,19
Cabestreros.....	201,19
Esteve.....	200,00
Plaques.....	138,63
Castro.....	125,00
Capella.....	75,00
Vicente Trueba.....	38,63
Arias.....	26,19
Sancho.....	25,00
Total.....	27.942,54

La Vuelta a Madrid

Como ya hemos dicho, el sábado y el domingo se correrá la VIII Vuelta a Madrid, que tiene este año carácter internacional, porque se espera participen los extranjeros que acaban de correr la Vuelta a España.

El recorrido constará de dos etapas. La primera, Madrid-Toledo, por el siguiente itinerario: salida del portillo de Embajadores, a seguir por la ronda de Atocha, paseo del Prado, Cibeles, Gran Vía, plaza de España, calle de Ferraz, paseo de Rosales al paseo de Camoens, donde se dará la salida oficial. A seguir por Puerta de Hierro, El Plantío, Las Rozas, Torreldones, Villalba, Navacerrada, La Granja, Segovia, San Rafael, Guadarrama, El Escorial, Valdemorillo, Brunete, Sevilla la Nueva, Navalcarnero, Valmojado, Yuncos, Toledo, 240 kilómetros.

El recorrido de la segunda etapa es el siguiente: Toledo, Mora, Huerta, Círculos, Aranjuez, Villarejo de Salvanes, Carabana, Orusco, Ambite, Pezuela de las Torres, Pozo de Guadalajara, Guadalajara, Alcalá, Madrid, 220 kilómetros.

La entrada será por la Ciudad Lineal, Chamartín a la prolongación de la Castellana, frente a los ministerios, donde estará situada la meta.

La animación para esta prueba es extraordinaria. Los primeros inscritos corresponden a Manuel Capella, el routier valenciano que por un fuerte accidente se vió obligado a abandonar la Vuelta a España cuando marchaba en el primer puesto de la clasificación nacional; Diego Cháfer, el batallador en el pasado Critérium de Ases del Retiro, y Teimo García, que parece se encuentra en forma, para demostrar que su abandono en la Vuelta a España no

fué, como se dijo, por agotamiento.

La inscripción internacional parece que ha de ser cubierta por los hermanos Bertola.

Muere José Vallés

Barcelona, 3.—En el Velódromo de Reus se celebraba una reunión. Cuando iban veinte minutos de carrera, el corredor José Vallés tuvo la desgracia de chocar con otro, lesionándose de tanta gravedad, que falleció a poco rato.

Se celebró el entierro del desgraciado deportista. Asistió numeroso público.

AJEDREZ

Capablanca, vencedor

Moscú, 3.—Capablanca ha quedado en primer lugar en el torneo internacional, con 10 puntos, siguiéndole el campeón ruso, Botvinnik, con 9, y Flohr, Ragosin, Lillienthal y Lasker, con 6.

HOCKEY

Holanda, 2; Suiza, 0

Amsterdam, 3.—En Amstam se ha celebrado un encuentro sobre hielo entre estas selecciones. Vencieron los primeros por 2-0.

ATLETISMO

XIX campeonatos de Castilla

A las nueve y media de la mañana del próximo domingo comenzará la segunda jornada de estos campeonatos, con arreglo al siguiente orden de pruebas:

10.000 m. y barra, 110 eliminatorias, 400 eliminatorias, longitud, 200 femenino, peso, 110 final, disco femenino, 100 m. eliminatorias, longitud femenino, 400 final, altura, peso femenino, 1.500, jabalina, 100 final, 4 por 75 femenino y 4 por 400.

Campeonato social

Para el día 21 de este mes prepara la Sociedad Cultural Deportiva el campeonato social pedestre, sobre un recorrido de cinco kilómetros. Se celebrará en la Rosaleda del Retiro y podrán participar todos los socios, previa inscripción.

Campeonatos de Castilla

En este mes de Junio se celebrarán los segundos campeonatos organizados por la F. C. D. O. del Centro de España, en los que podrán participar todas las Sociedades que lo deseen, no siendo inconveniente para la participación el hecho de que no esté adherida a esta Federación.

El entusiasmo que reina entre los deportistas populares para participar en estos campeonatos es extraordinario, teniendo la seguridad que serán rebajadas las mayorías de las marcas hechas el año anterior.

Deportistas, esta prueba servirá para preparar a los atletas regionales que han de representar a la F. C. D. O. del Centro de España en la próxima Olimpiada de Barcelona.

En estos campeonatos se pondrá de relieve la gran altura que se encuentra el deporte popular. Si se tiene en cuenta todo lo que se hace sin medios, sin pistas ni sitios apropiados para la práctica de este bello deporte, se comprenderá el gran trabajo y el entusiasmo enorme de que dan muestras los atletas populares para prepararse para estos campeonatos.

Intercaladas se celebrarán pruebas infantiles y femeninas.

Para más detalles, en la calle de San Vicente, 68, domicilio de la F. C. D. O., todos los días, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Varios records batidos

Berlín, 3.—En una reunión celebrada en el Postadion de Berlín, el argentino Zabala ha cubierto 18,499 kilómetros en una hora, precediendo a los alemanes Bertsch, 18,010, y Siégers, 17,950.

Persistiendo en su esfuerzo hasta los 20 kilómetros, el alemán Bertsch ha batido el record de Alemania de la distancia con 1 h. 6 m. 43 s. 2/10. (Antiguo record, 1 h. 7 m. 10 s.)

En la prueba de relevos 3 por 1.000 venció Wittemberg, en 7 m. 33 s. 2/10, batiendo el record de Alemania. (Antiguo record, 7 m. 45 s. 4/10.)

Varsovia, 3.—Lokajski ha lanzado la jabalina a 73,27 metros, con lo que batió el record de Polonia. Es el mejor lanzamiento mundial del año, y que se ha colocado más cerca del record de Jarvinen.

Nueva York, 3.—Mac Mahon ha derribado el record americano de maraton. Ha conseguido un tiempo de 2 h. 38 m. 14 s. 1/5. Mac Mahon representará a los Estados Unidos en la próxima Olimpiada.

MOTOR

Excursión colectiva

El Moto Club de España organiza para el próximo domingo una excursión colectiva, con el recorrido siguiente:

Salida del «chalet» de la Cuesta de las Perdices hasta el kilómetro 29,200 de la carretera de La Coruña, siguiendo a Hoyo de Manzanares, Colmenar Viejo, Manzanares, Villalba al «chalet» de la Cuesta de las Perdices, con un recorrido total de 104,3 kilómetros.

Los participantes en esta prueba podrán elegir, al inscribirse, la velocidad de 50 o 60 kilómetros, que son las fijadas para la misma. El plazo de inscripción se ce-

rrará el sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Club, glorieta de Bilbao, 1 (C. Europeo), siendo gratuitos los derechos para los socios y de 10 pesetas para los no socios que participen en motocicleta. Los participantes en coche necesariamente tendrán que ser socios del Moto Club de España con una antigüedad de tres meses.

A la terminación de este concurso se procederá al reparto de premios de las últimas pruebas celebradas, o sean excursión colectiva en honor del campeón social 1935 y excursión colectiva Trofeo Velo. Dicho acto se verificará en el «chalet» social de la Cuesta de las Perdices.

Excursionismo

Salud y Cultura (Grupo alpino).—El próximo domingo celebrará este Grupo una excursión al puerto de Morcuera, para desde este lugar efectuar una marcha puntuable para el trofeo Octubre hasta La Pedriza, desde donde se regresará a Madrid.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días por la noche, hasta mañana, de ocho a nueve, en Piamonte, 7, bajo derecha.

S. E. A. Peñalara.—El próximo domingo, y con motivo de celebrarse en la Pedriza de Manzanares la tercera prueba del curso de escaladas del Grupo de Alta Montaña de esta misma Sociedad, ha organizado una expedición a Manzanares, con objeto de que los excursionistas puedan presenciar tan interesante ejercicio o verifiquen ascensiones por la serranía. Inscripciones, en Secretaría.

Deportiva Estampa.—Esta Sociedad, siguiendo su calendario de excursiones, ha organizado para el próximo domingo una a la Fuenfria, desde cuyo punto y siguiendo el curso del Río Morros, hacer una marcha hasta San Rafael.

Los excursionistas que no deseen tomar parte en el recorrido pueden continuar en el coche hasta el citado pueblo para pasar el día en sus alrededores.

Detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad, calle del Sacramento, 6, o por teléfono al número 73.358.

Club Ciclista de Chamartín de la Rosa.—Este Club celebrará una excursión para todo el día el próximo domingo al pueblo del Pozo, de Guadalupe, para presenciar el paso de los corredores de la Vuelta a Madrid.

Hora de salida del domicilio social, Blasco Ibáñez, 20, a las seis de la mañana.

Sociedad Gimnástica Española.—Esta entidad celebrará el próximo domingo una excursión a la Pedriza del Manzanares. Las inscripciones hasta mañana viernes, en el domicilio social, Barbieri, 20.

Unión Cultural Recreativa.—Realizada la primera de las excursiones que componen el plan de la presente temporada de Unión Cultural Recreativa, y dando el éxito obtenido, el próximo día 7 se celebrará su segunda excursión a los embalses del Lozoya (190 kilómetros), siendo el precio de nueve pesetas socio y diez pesetas no socio. Para inscribirse, todos los días, de ocho a nueve de la noche, en la Secretaría de esta Sociedad, Madera, 46.

Círculo Socialista del Norte.—El próximo domingo se celebrará la anunciada excursión a La Pedriza. El precio será de 6,50 pesetas. Los compañeros que deseen inscribirse pueden pasarse por la Secretaría de este Círculo, de siete a diez de la noche, y el sábado se cerrará la inscripción.

Desde el día 1 del mes que cursa está instalado este Círculo en la calle de Raimundo Lull, 5, donde pueden dirigirse para tratar todos los asuntos con referencia al mismo. El número de teléfono es el mismo que en el antiguo local: 40.496.

Juventud de Izquierda Republicana.—La Sección de Literatura y Arte de esta Juventud ha organizado para el próximo domingo, día 7, su segunda excursión artística al Monasterio de El Escorial.

El viaje se hará en magníficos autocares, siendo el precio del billete seis pesetas.

Las inscripciones se reciben hasta mañana viernes en la Secretaría de la J. I. R., Mayor, 6.

Correspondencia

Veterano.—La Sociedad Gimnástica Española fue fundada en el año 1887 y declarada de «interés público» en la «Gaceta de Madrid» del día 15 de Julio de 1935.

Justo Landabacho.—El introductor de la pelota con que se juega actualmente en los frontones, y que substituyó a la antigua de tenis, fué Tiburelo Lasa, que murió pobre, en la misera habitación de un fonducho.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Habiéndose constituido la Agrupación Cultural Deportiva Lavapiés, para satisfacer las necesidades culturales y deportivas de todos los trabajadores de la barriada, y estando formados los Cuadros deportivos, artístico y cultural, esta Sociedad invita a todos los trabajadores envíen su adhesión a su domicilio social, Fray Luis de León, número 5.

LOS CINES



Una escena de «Una noche en la Opera», film cómico de gran éxito que la Metro-Goldwyn-Mayer exhibe en Capitol

EL DIA DEL CINEMATOGRAFO

El banquete a Cabero y la velada en el Palacio de la Música

Oportunamente publicamos los acuerdos de la Comisión organizadora de los actos que se celebrarán el Día del Cinematógrafo y su víspera, dedicado este año a la Prensa, personificada por el decano de los redactores cinematográficos, Juan A. Cabero.

La organización de la mayor parte de las fiestas ya está ultimada. Resta ahora puntualizar los detalles del banquete y la velada cinematográfica.

El banquete se celebrará el sábado, día 6, a las nueve y media de la noche, en el restaurante Molinero, y las tarjetas son expandidas en el mismo lugar y en las oficinas del cine Actualidades, al precio de 20 pesetas.

La velada cinematográfica se celebrará el domingo, día 7, a las diez y media de la noche, con el siguiente programa:

Parte cinematográfica: Un gracioso «Mickey»; «El evadido», por el famoso Charlot; una «Silly symphonie» en colores; y el documental «Salamanca monumental e histórica», dirigida por el homenajado, Juan Antonio Cabero.

Espectáculos en la escena: Los hermanos Granda, Juan de Orduña, Antonita Colomé, Roberto Rey, «Angelillo», Luisita Esteo y presentación de Rosita Diaz Gimeno.

Como periodistas cinematográficos nos complacemos en manifiestar a los organizadores que el

programa es digno de la personalidad y los méritos de nuestro decano, a quien se dedica.

Esperamos que el público acuda a los actos organizados para demostrar así su admiración y entusiasmo por la cinematografía y su afecto a quienes por su esplendor laboran con la inteligencia y el tesón de Juan Antonio Cabero.

LOS HERMANOS MAX, EN CAPITOL

UN SUCESO COMICO

«Una noche en la Opera» ha constituido un suceso cómico sin precedentes en Capitol. El público madrileño, como el parisino, como el neoyorquino, como el de todas partes donde se ha proyectado esta sensacional película, se ha entregado sin reservas a la jocunda, ingeniosa y desbordante gracia de los hermanos Max.

La Prensa ha corroborado el juicio del público subrayando las excelencias de este gran film, reputado, por la crítica más exigente como la mejor producción cómica que ha salido de los estudios cinematográficos. La magna firma productora Metro-Goldwyn-Mayer consigue un nuevo y gigantesco paso hacia adelante en el cine cómico.

«Una noche en la Opera», es, además, una gran película musical y, sobre todo, un film que sienta cátedra de humor desorbitado, jocundo y nuevo que descubre nuevos horizontes a la gracia. Una obra maestra, descomulgada, rotunda, diferente; pero que ni un solo momento cae en la chabacanería, porque a lo largo de todo el film triunfa la inteligencia de una gracia nueva.

UN LIBRO DE FEDERICO M. ALCAZAR

«Tauromaquia moderna»

Si nuestro querido camarada Federico M. Alcazar, crítico taurino de «La Voz» no tuviese ya suficientemente acreditada su competencia profesional, bastaría este primer tomo de «Tauromaquia moderna»—primero de una serie de tres—para consagrarle como magnífico aficionado, crítico ponderado y excelente escritor.

Como muy bien dice su autor, «Tauromaquia moderna» no es un tratado nominativo, sino una verdadera preceptiva taurina, en el que el aficionado encuentra múltiples sugerencias y un depurado examen de cómo hacen el toro unos y otros, y cómo debe hacerse en realidad. Pero sin personalizar, en un plan de crítica constructiva, apoyándose en ejemplos tangibles y siempre con una elevada ecuanimidad, que engrandece hasta un grado superlativo su trabajo.

De otra parte, la prosa pulida y la amenidad que Alcazar emplea, hacen agradable la lectura del libro, que deleita, instruyendo en esta materia taurina.

Aun cuando no estamos en absoluto conformes con todos los puntos de vista mantenidos por el querido compañero, y discrepamos en alguna definición, hemos de reconocer que Federico M. Alcazar tiene aciertos singulares y define claramente el clasicismo y el confusionalismo en el arte del toro.

Buen ejemplo de esto y del gran valor crítico, artístico y literario de «Tauromaquia moderna» es el capítulo que copiamos a continuación, VII de los 35 de que se compone el tomo, y que trata:

Sobre la lidia y la brega

La lidia no es el simple acto de jugar un toro en plaza cerrada, como tradicionalmente se ha de-

la sobriedad, la eficacia y, ¿por qué no decirlo?, la sinceridad, la verdad, la emoción. Las corridas de ahora son más bonitas; pero más convencionales y, desde luego, menos emocionantes. Y claro es que al perder su fisonomía tradicional, su contenido técnico, se han perdido la lidia y la brega, mejor dicho, han cambiado de objetivo, de rumbo. Hoy no tienen otra finalidad que buscar el lucimiento, no en las suertes fundamentales, sino en los accesorios y objetivos, o «dar leña» al toro, y consecuentemente se han mixtificado. Lidia y brega son un pretexto para no hacer nada o hacer lo contrario de lo que debe hacerse. Lo que hoy se hace con los toros—salvo excepciones honorables—no es lidiarlos—de la lidia no se conserva más que su primitiva acepción—, sino bregar con ellos, si a esa faena desordenada y licenciosa de capotazos, recorres y pasadas a diestro y siniestro se le puede llamar también brega. Por eso ha degenerado el primer tercio—que es donde más señaladamente se advierte la falta de una lidia ordenada y una brega eficaz—en lo fundamental, que es la suerte de varas y el quite, y ha ganado en lo accesorio, el toro de capa. Pero no el toro de capa justo y preciso, que al responder a una necesidad de la lidia es siempre aceptable, sino al toro de capa inspirado en el capricho, sin otro móvil taurino que el lucimiento personal. Se da el caso lamentable de no entrar al quite un torero, y después, cuando el toro está «quitado» y hasta en suerte para tomar otra vara, darle seis u ocho lances de capa, y si el toro, después de veinte o treinta verónicas, se queda y no pasa, se disculpan, dando a entender que es manso. Donosa y peregrina disculpa, que hace culpable al que menos culpa tiene, el ganadero.

La culpa de que se lidie mal—si a esto que se hace con los toros se le puede llamar lidia—y se brega peor la tiene en primer lugar el torero. Y al decir torero, claro es que me refiero al matador y singularmente al director de lidia. En realidad, no toda la culpa corresponde al torero. El torero es un producto del ambiente, una consecuencia del sistema, y un ambiente y sistema que están impurificados, viciados. Y la corrupción no es de ahora. Tiene larga fecha. Lo que sucede es que ahora se ha agravado en términos alarmantes. Como no se cuida la profesión ni se sana la fiesta, el toro está lleno de improvisados. Y el toro es un reflejo de lo que está ocurriendo en España desde hace tiempo. Hoy cualquier patán apresurado se hace matador de toros con un par de tardes de buena fortuna. Al menguar el trapío de los toros y con el trapío la edad, han menguado también las exigencias de la afición, y una turba de mozuolos ha invadido el toro sin otra documentación que la ignorancia y la osadía. ¡Qué sabe esta gente de la lidia sabia y diestra que hay que darle a un toro, y de la brega oportuna y eficaz que es necesaria desarrollar con arreglo a sus condiciones?

Yo no soy partidario del toro antiguo por lo que tiene de antiguo, sino por lo que tiene de estimable. Y entre los casos estimables estaba el concepto de la profesión. No era una profesión cerrada; pero había en ella una jerarquía, un respeto y una estimación profesional que han desaparecido. ¿Qué respeto pueden inspirar los matadores de ahora, que saben menos que los subalternos? Entonces para ser matador de toros no bastaba tener hechas, condiciones y haber sufrido un duro aprendizaje a la vera de un maestro, sino que el maestro considerara que estaba en sazón para recibir la alternativa. Hacía falta un crédito de capacidad torera. La alternativa tenía para el que la otorgaba una responsabilidad, y para el que la recibía era una garantía, por lo menos, de suficiencia. Cuando un torero tomaba la alternativa conocía todas las suertes, no sólo las de a pie, por practicarlas, sino las de a caballo, por haberlas aprendido. Claro que había excepciones; pero la regla general era esa. Por eso los matadores, con las inevitables diferencias de capacidad, arte y valor, sabían mandar, porque conocían el toro y lo practicaban. Y no sólo los matadores de toros, sino los subalternos. La maestría no era patrimonio exclusivo de los matadores. Existían subalternos que por su capacidad taurómica eran maestros, y maestros consumados en el arte de lidiar. Ahí están los nombres de Lillo, Cuco, Capita, Muñoz, Regatero, Blayé, Baro y otros notables capeadores y banderilleros de impecable memoria. La lidia era para ellos una combinación de suertes y lances supeditados a las condiciones del toro y a los recursos del matador.

También ahora hay quien sabe mandar; pero son los menos. La mayoría tiene de la lidia y de la brega un concepto bárbaro y anárquico. Creen que cuanto más leña se le dé a un toro se lidia mejor. No comprenden que el exceso de castigo perjudica más que favorece la faena del toro. Todos los defectos que adquieran los toros en la plaza tienen por causa una mala lidia. Yo he visto salir muchos toros bravos y llegar al final recelosos y defendiéndose como mansos por



Federico M. Alcazar

la mala lidia. Y lo peor es que los toreros y el público han creído, en realidad, que eran mansos. Así no hay toro posible, porque el toro no está inspirado en el capricho de un diestro, sino sujeto a reglas fijas y normas invariables.

Cuando se dice que cada toro tiene su lidia se quiere dar a entender que la lidia debe ser adecuada a las condiciones de cada res. Y como las reses son distintas, distinta ha de ser la lidia que se practique. Pero dentro de la variedad hay un tipo de lidia genérico a la que deben atenerse los toreros de a pie y a caballo. La lidia en el primer tercio surge de la colaboración del torero y el picador. El picador castiga y ahorma. El torero defiende y corrige, y, en último término, se luce. También castiga; pero sólo en aquellos casos en que la suerte de picar no cumple su cometido. Lo que no debe hacerse es anteponer el lucimiento a la eficacia, y esa es ahora la norma. Uno de los casos que el torero debe tener siempre en cuenta es la querencia natural y accidental, y otro alejar al toro de los sitios donde más pesa, y, por lo tanto, tiene más ventajas y dificultades el normal desenvolvimiento de la lidia.

Pero ¿cómo voy a tenerlo en cuenta si la mayoría de los toreros desconocen las querencias y los terrenos? Los toreros modernos son partidarios de que se pique bajo y trasero, para que el toro se duela, estire el cuello y enganche y romaneé. Desde que Guerrita le dijo a un peón: «Déjalo que enganche y romaneé», todos los diestros, chicos y grandes, siguen el consejo, sin advertir que hay toros que deben enganchar y otros no. Claro que con esta faena logra dos cosas ventajosas para el torero: que se «rompa» con los caballos, perdiendo casi todo el poder, y baje la cabeza, para no ver más que las zapatas—si las ve, que ahora, con el lance del desmayo, no es posible—, y se entregue al cuarto pase. Confían al picador lo que debe ser obra de un trasteo sabio, diestro, valeroso y artístico. Y de que el picador no lo hace, entran en funciones los peones, y viene el consabido turbión de capotazos y recorres, con una emulación digna de mejor causa. También hay excepciones, y no cito nombres para evitar rivalidades; pero la generalidad tiene este toro por norma. Recuerdo una anécdota de Manuel Domínguez. Toreaba en Jerez de la Frontera con Gordito, y figuraba como banderillero de Carmona el que luego fué notable matador de toros Cara-Ancha. La juventud, la inconsciencia, la vanidad y la libertad que gozaba en la cuadrilla, le hacía bullir sin descanso, danzar de un lado a otro, intervenir a capricho, molestando más que ayudando a la suerte de varas. Domínguez le llamó la atención varias veces; pero el mozuolo se hacía el sordo. Cansado de soportar el bulle-bulle del muchacho, se fué a él y le dijo:

—Séntese, séntese en aquel burladero y no haga más el presumido.

Se retiró Cara-Ancha, y al salir el toro del Gordito y tocar a banderillas, le dijo Domínguez: —Ahora el toro es suyo; cómaselo, cómaselo si puede.

Recuerdo otra anécdota del famoso maestro de Gelves. Un día estaba Domínguez pasando de muleta un toro y al rematar un pase quedó en suerte.

—Ahora, Sr. Manuel—le dijo el Lillo. Domínguez se dirigió al subalterno, y ofreciéndole estoque y muleta le dijo:

—Mátalo tú.

Lo mismo que ahora, que hay matador que torea a la voz del subalterno.

Mal anda la lidia en el primer tercio; pero en el segundo casi no existe, y cuidado que tiene importancia; pero los matadores se desprecupan de este menester. Al cambiar el tercio se van a la barrera y algunos hasta no miran al ruedo, y los poenes toorean a placer y a capricho. Mejor dicho, destorean, porque hay toros que salen bien lidiados del primer tercio y en el segundo los descomponen por efecto de torrearlos mal. Ese capoteo de dentro a fuera, de fuera a dentro, y el llamado de contraste, que consiste, como sabe el lector, en llamarle uno por la derecha, otro por la izquierda y un tercero en discordia que corte en el centro, no hay toro, por bra-

vo y codicioso que sea, que lo aguanie. Y por si falta algo, a continuación se hace presente el banderillero pareando al socorrido cuarteo. No censuro la suerte; pero lamento la monotonía del tercio. Con lo bonito y airoso que es andarle a un toro y «pasearlo» con las banderillas. Hay algunos que son capaces de hacerlo; pero no lo intentan por temor de disgustar al matador, que le manda abreviar y prescindir de lucimientos. Pero lo malo no es que la suerte resulte monótona si se ejecuta con brevedad; lo peor es cuando el banderillero no encuentra toro en ninguna parte y vienen las pasadas en falso, sin tener en cuenta que el arte indica el cambio de viaje. Cuando el toro llega al tercio final y el animalillo no puede con el rabo, surge el matador diciendo:

—¡Fuera gente! Ahora vais a ver ustedes la clase de torero que yo soy.

Y desafia detrás de la trinchera. Ejemplar.

Felicitamos al camarada Alcazar y agradecemos su valiosa aportación a la bibliografía taurina que enaltece el prestigio de la crítica.

RECORTE

DE LA «GACETA»

Limitación de adquisiciones de efectos y material en el Extranjero

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«El propósito del Gobierno de disminuir en todo cuanto no sea consecuencia de necesidades ineludibles la realización de pagos en el Extranjero ha inducido al Consejo de ministros a acordar, a propuesta de este ministerio:

1.º Por todos los departamentos ministeriales, sin excepción, se limitarán las adquisiciones de efectos y material en el Extranjero en cuanto no respondan a necesidades imprescindibles de los servicios o puedan ser causa de entorpecimiento en la marcha de los establecimientos que de ellos dependan, oyendo previamente, en las que se acuerde realizar, a los ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda.

2.º En igual forma se limitarán las misiones o comisiones al Extranjero, y las que, no obstante esta limitación, se acuerden, se dispondrán, por lo que a la cuantía de los viáticos y dietas se refiera, con sujeción a los preceptos del artículo 9.º del decreto de 28 de Septiembre de 1935.»

Inauguración del curso de Higiene escolar para médicos

En el día de ayer tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestros del Hipódromo, de Madrid, el acto inaugural del curso de Higiene escolar para médicos, organizado por el Cuerpo médico escolar del Estado.

Pronunció unas palabras de salutación a los alumnos el ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza, que resaltó en su intervención el interés del ministerio de Instrucción pública por todo cuanto se refiere a la Higiene escolar, y la necesidad de que estos servicios—que son expresión de la cultura biológica—se extiendan y perfeccionen en las provincias españolas.

Seguidamente, el doctor Oliver Cobena, inspector jefe del Cuerpo, pronunció la primera lección del programa, que fué en síntesis una visión panorámica del significado de la Higiene escolar y unas normas acerca del sentido moderno que debe darse a esta especialidad, vinculada a las más altas funciones educadoras de la escuela.

¿Qué vio usted ayer?

La calle de Antonio Acuña

El señor teniente de alcalde del distrito del Congreso haría muy bien si se diera un pasito por la calle de Antonio Acuña. Esta calle es más bien el arroyo Abroñigal. Y todo porque existe una finca del Sr. Lerroux que impide sea urbanizada debidamente.

Y desde el pasado verano está convertida esta calle en un vertedero, ya que de la mencionada finca se sacaron escombros en ocasión de una reforma y todavía continúan allí. Si esto es en pleno barrio de Salamanca, qué será en el extrarradio.

Al poco tiempo de actuación del actual Ayuntamiento se acordó suprimir el armamento que usaba la Policía urbana, y que les fué dado por el Gobierno de la bárbara represión de Octubre.

Han pasado más de dos meses, y todavía lucen estos empleados municipales sus respectivas pistolas.

Una casa sin agua

En la finca número 39 de la calle de Gabriel Lobo (Prosperidad), no disponen de agua los inquilinos, a pesar de que en el contrato se hace constar que tienen que tener agua los cuartos. Desde luego tienen la instalación; pero el agua no consigue ni aun en invierno.

Rogamos, pues, tome en cuenta, a quien correspondiera, la protesta justificada que hacemos,

CON LAPIZ AJENO



—Emilio, en la instalación eléctrica hay algo mal hecho. La radio se nos ha quedado helada y la refrigeradora está cantando «Tocan».



—Así aprenderán estos trabajadores holgazanes a no sentarse durante las horas de faena.

(De «Everybody's», Londres.)



El marido.—Tenga otros veinte francos.. y hágame el favor de hacerle lo mismo en la boca.

(De «Rio et Raq», París.)



DEFORMACION PROFESIONAL. El rústico.—Yo me encuentro así de trabajar la tierra. El detective del hotel.—Yo, de mirar por todos los agujeros de la cerradura.

(De «Rio et Raq», París.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES
La Oficina del Aceite. Mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS
Mabevi. Penales, últimas voluntades, cobro créditos, compra venta fincas, testamentos, traspasos, gestiones ministeriales. Pí Mar-gall, 9. Cuatro-siete.

ALMONEDAS
Muebles, camas, 25 0/0 descuento, comprando en fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor.

ALQUILERES
Mudanzas portes, 8 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.458.

AUTOMOVILES
Carnet garantizado, todas clases enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.066.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

CARNICERIAS
Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COLOCACIONES OFERTAS
Decorrada. Necesito matorradores, banderilleros. Jorge Juan, 66, principal.

COMADRONAS MANICURAS
Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Profesora Maternal. Educación. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos, Estefanía Raso. Asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Partos, menstruación, reconocimiento, consulta gratis. Francisco Silvela, 43.

COMESTIBLES
Espárragos Muerza, alcachofas, pimientos. Pedidos al 42.935.

COMESTIBLES MEDICAS
Espárragos Muerza, alcachofas, pimientos. Pedidos al 42.935.

COMPRAS
Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oró, 8,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMPRAS
Alhajas, papeletas Montañés, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

COMPRAS
Alhajas, papeletas Montañés, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Consultorio doctor Pascual. Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. — Consulta, diez una, cinco nueve.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia. — Consulta particular, económica. — Tratamientos garantizados. Hortaleza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, spermatorrea. — Clínicas especializadas, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, spermatorrea. — Clínicas especializadas, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

DENTISTAS
Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS
Preparación ingreso Escuela Trabajo, Matemáticas, Electricidad. — Academia. Fuencarral, 119.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Preparación ingreso Escuela Trabajo, Matemáticas, Electricidad. — Academia. Fuencarral, 119.

Preparación ingreso Escuela Trabajo, Matemáticas, Electricidad. — Academia. Fuencarral, 119.

ESPECIFICOS
La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

ESPECIFICOS
La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

ESPECIFICOS
La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

ESPECIFICOS
La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

ESPECIFICOS
La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

PRESERVATIVOS La Masco. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

MADERAS
Ebanistas, carpinteros. Tableros contrachapados todas clases, maderas finas, chapas, etcétera; pedidos provincias. Ared. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS
Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

MAQUINAS
Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

MAQUINAS
Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

CURSILLISTAS. Agotada en un mes la primera edición, se ha puesto a la venta la segunda del libro «Orientaciones pedagógicas y modelos prácticos de ejercicios. Consejero y guía en los cursos para el ingreso en el Magisterio», por Angel Lera de Isla; 350 páginas en cuarto, veinte pesetas. Provincias, envíos correo. Diríjanse a la Editorial, Belén, 4, Madrid.

ESTUDIO admite compañía estudiante pintura, delineante, ayudante. Vergara, 10.

VENTAS
Apargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Al-pargata «Isla» patentada, la mejor. Cardenal Cisneros, 17, Hartzens-busch, 11.

VENTAS
Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucurral, costanilla San Pedro, 6.

VENTAS
Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucurral, costanilla San Pedro, 6.

PERSIANAS, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

LIQUIDO todas existencias. Antigua librería Juncosa. San Bernardo, 29.

MÁQUINAS escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

MÁQUINAS escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

MÁQUINAS escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Y en los de venta de periódicos siguientes...
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

EL NEGUS, EN LONDRES

Se va a celebrar una recepción en honor de Haile Selassie, y a la que asistirán los representantes diplomáticos extranjeros

El Negus desembarca en Southampton

Londres, 3.—El Negus ha llegado a Southampton esta tarde, a bordo del trasatlántico «Oxford», acompañado de su séquito. El barco atracó en el nuevo dock a la una y cuarto de la tarde. Haile Selassie quedó a bordo durante una hora después de su llegada en espera del tren.

A pesar de que las autoridades habían restringido la entrada al muelle y sólo se había permitido el paso a las personas provistas de un permiso especial, en el dock se congregó una gran muchedumbre para esperar la llegada del emperador etíope. Como el viaje es de incógnito, no hubo ninguna recepción oficial. La presencia en el muelle del señor Harvey, secretario particular del ministro de Relaciones exteriores de Inglaterra, Anthony Eden, no era sino un acto de cortesía hacia un personaje real que visitaba un país extranjero.

Pocos minutos después de atracar el buque subió a bordo el ministro de Etiopía en Londres, doctor Martín.

Durante la estancia del Negus en el trasatlántico no se permitió el acceso a él de ninguna persona, y se colocaron unas barandillas para impedir que la gente se acercase.

Se le tributa en Londres un recibimiento regio

Londres, 3.—A las cuatro y cincuenta minutos de la tarde han llegado a la estación de Waterloo, procedentes de Southampton, el Negus y su séquito.

Una multitud de varios miles de personas ha hecho al rey de reyes un recibimiento verdaderamente regio. La multitud, entre la que se veían muchos negros, se agolpaba en las calles próximas a la estación. El Negus, visiblemente emocionado por el recibimiento, inclinaba gentilmente la cabeza para responder a las aclamaciones de la multitud.

El público londinense pudo contemplar por primera vez al Negus y su familia a través de las ventanillas del coche «pulisman» en el que había hecho el viaje desde Southampton, cuyas mesas estaban totalmente cubiertas de flores.

Una vez terminados los vitores de la multitud, el rey de reyes, que vestía amplia capa negra sobre túnica blanca y llevaba el hongo en la mano, escuchó los discursos de bienvenida de varios simpatizantes. Haile Selassie contestó con un breve discurso: «He venido a Londres—dijo—confiando en que se hará justicia, y aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud al pueblo británico por su simpatía y consideración».

La suave voz del Negus revelaba la emoción que le embargaba ante el cordial recibimiento. Nuevamente fué aclamado por la multitud al subir al automóvil. Bastantes niños negros hacían ondear pequeñas banderas etíopes.

A medida que el automóvil avanzaba en dirección de la residencia particular en Kensington, el emperador recibía nuevas muestras de simpatía y afecto. La multitud llenaba todo el

recorrido desde el parque del palacio de San Jaime, viéndose entremezclados caballeros tocados con sombrero de copa, etíopes y vendedores de periódicos, que llevaban grandes carteles con letreros dando la bienvenida al emperador. Se calcula en más de 10.000 personas la muchedumbre congregada a lo largo del trayecto.

El ministro de Etiopía en Londres, doctor Martín, ha creado al ministerio de Negocios Extranjeros una situación un tanto delicada al enviar invitaciones al Cuerpo diplomático y otras distinguidas personalidades para asistir a una recepción en honor del Negus el sábado por la noche. El embajador de Italia, Dino Grandi, no ha sido invitado. En

GRAVE MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN FRANCIA

El paro se extiende a los departamentos

Treinta fábricas más en huelga

París, 3.—La huelga se ha extendido a unas 30 fábricas más, en Seine et Oise, con un total de 6.000 obreros aproximadamente.

En Lille, el movimiento se ha extendido a la Sociedad des Forges et Aciéries de Denain, donde trabajan 3.700 obreros.

En Ruén los obreros de algunas fábricas han declarado que ocuparán los talleres hasta completa satisfacción de sus peticiones.

Ciento treinta fábricas amenazadas por el paro

París, 3.—La situación de las huelgas en París continúa revistiendo caracteres de gravedad. Los Sres. Sarraut, presidente del Consejo, y Frossard, ministro de Trabajo, celebraron anoche una entrevista con una Delegación de la Confederación General del Trabajo. Las cuatro Subcomisiones que examinan las reivindicaciones de los obreros no han terminado aún sus deliberaciones. Esta tarde tendrá lugar una nueva reunión.

La Federación patronal de la industria metalúrgica comunica que el movimiento huelguístico se ha acentuado, y que anoche 130 fábricas metalúrgicas se hallaban amenazadas por la huelga.

El movimiento se ha extendido también a provincias. En Lille los obreros huelguistas de varias fábricas han tomado disposiciones para pasar en ellas la noche.

La huelga en los departamentos

París, 3.—Circula el rumor de que a consecuencia de la huelga de las mensajerías, que asegura el transporte de periódicos, huelga que se declaró esta tarde, ningún periódico podrá ser enviado fuera de la capital. Parece, sin embargo, que podrá llegarse a un acuerdo rápidamente.

Los obreros han reanudado el trabajo en veinte Empresas metalúrgicas. En el Norte, Valenciennes y Maubeuge, algunas fábricas han sido afectadas por el movimiento, que se desarrolla con plena tran-

quilidad. En Lille también se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas textiles.

La vida en Rusia

El deporte preferido

Moscú, 3.—Existe en Moscú un Instituto que estudia la clase de deporte que es mejor para cada individuo. Cuando se quiere saber si, por ejemplo, puede obtenerse más éxito en las carreras de 500 metros que en fútbol, no hay más que dirigirse al Instituto para la Fisioterapia y de la Cultura física con el fin de someterse a un examen.

El Instituto se basa en tres cuestiones para su trabajo de cultura física: la Comisión de control médico ayuda al deportista para determinar el género de deporte que le es más favorable, comprueba el momento en que un deportista ha logrado su mejor forma y decide la fecha en que un deportista que haya estado enfermo puede reanudar su entrenamiento.

La Comisión sanitaria del Instituto cura por medio de la cultura física los casos de reumatismo, de perturbaciones en el corazón o del intestino.

Existe también una Sección que cuida especialmente a los deportistas atacados de reumatismo. Es-

los medios políticos de Londres se habla de si las invitaciones enviadas por el doctor Martín serán aceptadas por varios diplomáticos acreditados en Londres, en vista de los intentos que se realizan actualmente para mejorar las relaciones angloitalianas. La creencia general es que la mayoría de ellos aceptarán la invitación, porque la Sociedad de Naciones continúa reconociendo a Etiopía, y porque las invitaciones han sido hechas por el ministro etíope y no en nombre del Negus, quien, según se destaca en los medios diplomáticos, residirá de incógnito en Londres.

Se cree también que las invitaciones han sido enviadas a varios destacados funcionarios del ministerio de Relaciones exteriores, los cuales están enfrentados con el delicado dilema de ofender a Italia o de rechazar la invitación, cosa que puede ser considerada como falta de cortesía.

Los observadores políticos creen que podrá resolverse este delicado problema asistiendo a la reunión algunos funcionarios de inferior categoría en representación del ministerio de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña.

EL FASCISMO ITALIANO PREPARA UN NUEVO "BLUFF"

El "duce" procede a la pre-movilización en las fronteras de Austria, Yugoslavia y Francia

Badoglio es recibido apoteósicamente en Roma

Roma, 3.—El mariscal Badoglio, virrey de Abisinia, ha llegado esta tarde, a primera hora, a Roma, siendo recibido solemnemente por todos los miembros del Gobierno, jefes del partido y muchas personalidades.

El jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, abrazó al mariscal Badoglio, pasando con éste revista a la compañía de honor que había rendido honores.

La inmensa muchedumbre congregada en el recorrido del cortejo ovacionó al mariscal entusiastamente.

A su llegada a Nápoles, el mariscal Badoglio también había sido objeto de grandes ovaciones.

Italia va a revisar sus amistades internacionales

Roma, 3.—En los círculos oficiales se declara que la actitud que adopte Ginebra el día 16 de los corrientes y la de las potencias sancionistas permitirán a Italia revisar, si ello es necesario, sus amistades internacionales. El sistema de sus amistades, tal y como estaba constituido antes de la campaña de África, puede por lo tanto ser substituido repentinamente por otro. A este sistema correspondía y sigue correspondiendo cierto equilibrio de las fuerzas militares italianas. Si un cambio de política fuese necesario, ese cambio iría acompañado por otro que puede llamarse de las amistades militares. Al principio de la campaña de África, las dotaciones de la frontera francesa quedaron desguarnecidas por el envío a Abisinia de la división «Assietta», que, excepcionalmente, no fué substituida por una división «bis», sino compensada por la creación de una división motorizada afecta a otro sector. Desde entonces, la frontera francesa está con el mínimo de defensa.

Desde el punto de vista general y según informes de buen origen, es inexacto, a pesar de los rumores que han circulado, que las guarniciones fuesen aumentadas recientemente. Lo que es exacto es que Italia está decidida a defenderse, si es necesario, por las armas contra todo aquello que pueda afectar al imperio, compro-

bandando sin optimismo que la situación internacional sigue obscura y que la máquina militar ha de estar engrasada para funcionar al primer llamamiento.

De los cálculos publicados se desprende que actualmente hay 32 divisiones movilizadas, sin contar las siete que se hallan en África, con cinco divisiones de camisas negras y cuatro de indígenas, lo que hace un total de 48 divisiones en pie de guerra. Ahora bien: Italia durante la guerra mundial sólo comprometió un total de 51 divisiones.

Ayer el «duce», ministro de la Defensa nacional, recibió a todos los generales de división del reino, conversando extensamente acerca del espíritu militar.

Las peticiones de alistamiento en masa de los fascistas en la milicia (que, por otra parte, no modifica la situación, puesto que miliciano o soldado cada hombre es un combatiente) crean, sin embargo, una atmósfera de nación armada. Las fábricas de guerra trabajan a pleno rendimiento. Las escuelas, cuyo cierre se ha decidido este año algunos días antes que de costumbre, permitirán, en caso de movilización, albergar a los efectivos.

Parece que las maniobras acostumbradas se llevarán a cabo en la fecha prevista.

En resumen, no hay ningún hecho nuevo; pero las fuerzas militares están preparadas y reconstituidos los depósitos de material y municiones de donde salieron las armas para la campaña de África, y Badoglio ha regresado a Italia.

Demostraciones militares en las fronteras austro-franco-yugoeslavas

París, 3.—Madame Taboulet dice en «L'Ouvrier»: «Informes llegados ayer al Quai d'Orsay y al Foreign Office advertían que, con un cuidado muy marcado de publicidad, el Gobierno italiano parece preparar el lanzamiento de un «bluff» político para el 15 de Junio. El «duce» procede a la vista de todos a la adopción de las medidas posibles de pre-movilización en las fronteras de Austria, Yugoslavia y Francia. Los reservistas han recibido su hoja de movilización, especificando el lugar de concentración en caso de

POLITICA INTERNACIONAL

La visita de Beck a Belgrado repercute en Viena

Sobre la Europa central pesan hoy las más graves inquietudes. A las reuniones de la Pequeña Entente y la Entente Balcánica, y que fueron un gesto de alarma y precaución ante el rearme austriaco y los propósitos húngaros en el mismo sentido, ha seguido el viaje del ministro de Negocios extranjeros de Polonia, M. Beck, a Belgrado para cambiar impresiones con el primer ministro yugoslavo, M. Stovadinovic. Y no para aquí la actividad diplomática. El canciller austriaco, M. Von Schuschnigg, inopinadamente marcha a Italia a entrevistarse con Mussolini. ¿Qué ocurre para que la política internacional ande tan revuelta por la Europa central? ¿Qué peligro se otea?

Se habla de que Varsovia y Berlín despliegan una acción común. El temor a Rusia les une, y de aquí que al entrar en contacto busquen un reajuste internacional, dislocando el actual «statu quo». La Pequeña Entente y la Entente Balcánica caen en la esfera de influencia anglofrancesa, que tiene sus concomitancias con la Rusia soviética. El fascismo alemán, maniobrando desde Varsovia, pretende debilitar a la Pequeña Entente, desgajando de ella a Yugoslavia. Hitler no abandona su idea de invasión de Austria y de una manera fulminante, «comme la foudre». Para Polonia su expansión está por el Sur, pues el pasillo de Dantzig no corre por ahora peligro. Y al hacer esta afirmación nos fundamos en hechos concretos que determinan los propósitos de Polonia. La organización fascista expansionista del coronel Beck, por últimos de Abril celebró una reunión en Varsovia, y en ella se habló de la colaboración aérea de Checoslovaquia con Rusia; de la necesidad de una aproximación polaco-húngara para la defensa del peligro bolchevista, siendo preciso crear una Hungría fuerte, anulando el Tratado del Triánón. Se afirmó, por último, que para llevar a la práctica este plan se imponía que Polonia y Hungría tuvieran una frontera común, y esto no puede ser nada más «que destruyendo a Checoslovaquia». La visita del ministro polaco a Belgrado es el primer paso para el cerco checoslovaco.

Alemania alimenta todas las codicias, las compromete y las estimula. ¿A cambio de qué? Repetidamente se ha dicho: la realización de los planes de Goering, el Anschluss, la posesión de Austria. Por eso el viaje de Beck a Yugoslavia repercute, con intensidad dramática, en Viena, porque el nacionalsocialismo alemán está a caballo sobre sus fronteras. Austria cuenta con la protección de Inglaterra, y la última visita de Chamberlain a Viena lo demostró de una forma evidente; pero queriendo salvar su independencia a toda costa, busca el apoyo de Mussolini; va dando tumbos entre dos pelgros, y si se aleja de Scilla, es para caer en Caribdis.

En síntesis, se puede acordar que los mufecos del tablado internacional de Maese Pedro están movidos por el fascismo, bien el de Roma, bien el de Berlín. Para todos cuantos se callentan la cabeza con estos enmarañados problemas, el juicio formado no es más que uno, concordante con el de la «Pravda», órgano oficial del Comité del partido central en Moscú: «la diplomacia polaca, que trabaja bajo las instrucciones de Berlín, participa activamente en la formación de un bloque fascista, subordinado a la dirección del Reich».

Conferencias de los Estados, trasiego de diplomáticos, Pactos y Tratados, todo ello no hace más que preparar una nueva hecatombe, que se producirá cuando menos se piense, a no ser que el proletariado mundial se sienta obrero antes que soldado y baje los brazos antes que construir un fusil o fundir un cañón.

que reciban la orden; pero no se señala ningún movimiento de tropas en estas regiones.

Otras noticias permiten a las grandes Cancillerías saber que el Gobierno italiano había dado órdenes para que los locales de las escuelas y otros edificios públicos fuesen evacuados antes del 15 de Junio.

Por otra parte, se señala que numerosos oficiales del Estado Mayor italiano circulan a lo largo de las fronteras indicadas para ver—dicen—todos los locales útiles en tiempo de guerra. Pero nos apresuramos a añadir que ninguna Cancillería estima que pueda tratarse de otra cosa que de un «bluff» para el caso en que el 15 de Junio Italia viera que las sanciones no eran derogadas. Serían entonces posible demostraciones militares en las fronteras indicadas, aunque éstas no fuesen seguidas de ninguna especie de realización.»

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Asamblea se reunirá en el presente mes

Ginebra, 3.—El Sr. Avenol se ha puesto en contacto con los señores Benes y Eden para tratar acerca de la petición de convocatoria de Asamblea general, hecha oficialmente ayer por el Gobierno de la Argentina.

Se considera como segura la reunión de la Asamblea en el curso de este mes. La determinación de la fecha exacta será objeto de consultas entre el secretario y los Gobiernos.



Las últimas noticias telegráficas de Francia no son satisfactorias en lo que se refieren a la situación social. Las huelgas se extienden y hasta se habla de que el advenimiento al Poder del jefe de los socialistas coincidirá con una huelga general. Menos mal que en la República vecina, como pueden comprobar los documentos gráficos que publicamos, los obreros emplean las horas de su quietud en las fábricas en los entretenimientos que pueden hacerles más gratas las horas. Así, en la izquierda, los huelguistas metalúrgicos juegan a las cartas y las mujeres hacen punto, y en la foto de la derecha, «ellos y ellas» matan el tiempo bailando hasta cansarse.